TABLA DE CONTENIDO

Pag.

INTRODUCCION 4

1. CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS..... 6
2. MARCO CONCEPTUAl..... 10
 - 2.1. Ley de origen o kunsamu.....10
 - 2.2. Concepcion de niño y niña.....10
 - 2.3. Concepcion de familia..... 11
 - 2.4. Concepción de educacion inicial y desarrollo infantil.....12
 - 2.5. Enfoque diferencial de derechos (MEDD).....12
 - 2.6. Modelo pedagógico reggio Emilia.....12
3. MARCO POLITICO Y NORMATIVO EN PRIMERA INFANCIA.....13
4. INTENCIONALIDADES PEDAGÓGICAS14
 - 4.1.Intencionalidad General 14
 - 4.2.Intencionalidades Específicas15
5. MODELO PEDAGÓGICO16
6. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS17
7. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA.....22
8. REGISTRO DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS24
9. EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PROYECTO PEDAGOGICO.....25
10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....27

INTRODUCCION

EL proyecto **LA MAGIA Y RIQUEZA DE MI CULTURA AVENTURAS POR EXPLORAR** corresponde a la unidad de servicio CDI pueblo Bello, ubicado en calle centro barrio las flores y la otra uds en la entrdada del yovanni Soto, situado en la cabecera del Municipio de pueblo bello; recoge todas las intencionalidades de formación y educación dirigidas a la primera infancia propuestas en el programa de educación inicial por el gobierno nacional a través del centro de desarrollo imfantil, bajo el enfoque pedagógico del *Reggio Emilia Y La Fundacion Construyendo Tejido Social.*

La ejecución del presente documento obedece a la dinámica iniciada hace varios años de recuperar la importancia que tienen los niños y niñas dentro de las comunidades indígenas y la necesidad de que se continúe conociendo la importancia de la cosmogonía que regula el ciclo vital, social, cultural y religioso; como un acto de conocer las leyes de la madre tierra prepararse para la vida, utilizando una metodología, ludica, participativa y mutua comunicación con los diferentes actores que participan directamente en el desarrollo de los niños y niñas, a través del enfoque Reggio Emilia que brinda la posibilidad de ver al niño como un ser lleno de potencialidades, capaz de crear y construir su aprendizaje, sólo hay que brindarle el ambiente propicio para que éstas se desarrollen; Además, se podrá encontrar algunos conceptos teóricos involucrados indiscutiblemente tales como: la concepción de familia, concepción de niño y niña, educación inicial, cultura desde las percepciones y saberes de los grupos tradicionales de la población beneficiaria.

Describiendo generalidades que involucran el entorno donde se desarrollan las familias a las cuales se les hace atención, reconociendo a los padres como los principales aliados en la formación de los niños y niñas en valores, dándoles las herramientas que les permitan desarrollarse en ambientes armónicos, a través de la educación, siendo esta el arma más poderosa para transformar a la sociedad; buscando potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde lops 2 años hasta los 4 años, 11 meses 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1000 días de vida, tiempo en el cual ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoactivos, sociales y culturales que hacen de éste un periodo altamente sensible requiriendo del cuidado intencionado de los adultos, el

fortalecimiento de vínculos afectivos y de interacciones de calidad en entornos seguros y protectores, el cual parte del reconocimiento de las características y los contextos donde transcurren sus vidas y las de sus familias.

Por tanto; este proyecto se encamina al reconocimiento de las particularidad culturales, sociales y geograficas de la poblacion atendida, a fin de ser participes activos en el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y mujeres, garantizando el goce, disfrute e interacciones de calidad que desde el enfoque pedagogico Reggio Emilia posibilite promover intencionadamente la implementacion de las actividades rectoras de la primera infancia, derechos, deberes y enfoque diferencial contemplados por el ICBF.

1. CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS

La caracterización familiar es el espacio y momento que está dirigido a reconocer e identificar las condiciones vitales de las niñas, los niños, las formas como cada familia y la comunidad viven las prácticas y acciones desde su rol de cuidado y crianza, las oportunidades del territorio, los escenarios, posibilidades, saberes familiares - comunitarios y formas de interacción que inciden en el desarrollo infantil y bienestar de las mujeres gestantes y las condiciones para la prestación del servicio. La caracterización es la base para la toma de decisiones frente a la planeación e implementación de las estrategias de atención y los seis (6) componentes de calidad y el detalle de su desarrollo se recoge en el estándar 2 del componente de familia, comunidad y redes. Ya que es proceso que permite identificar condiciones, características, necesidades, capacidades, fortalezas, debilidades y oportunidades de los grupos poblacionales sujetos de atención en sus respectivos contextos.

Para el cumplimiento de esta finalidad la **FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL** como entidad administradora de servicio desde la modalidad institucional, en su servicio desarrollo infantil en medio institucional busca asegurar una educación inicial en el marco de una atención integral a la primera infancia en el ámbito institucional. Partiendo del reconocimiento, de las características culturales y sociales, necesidades de atención de los niños, niñas y sus familias y de la diversidad geográfica del país. por ello, intervine en el municipio de Pueblo Bello, zona urbana, atiende a 275 niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses y 29 días, con el objeto de prestar los servicios de educación inicial en el

marco de la atención integral, en la modalidad de Desarrollo Infantil institucional de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad institucional, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre. En este orden de ideas, se desarrolla la caracterización familiar correspondiente a las Unidades de Servicio de los CDI Pueblo Bello con el fin de dar cumplimiento al objetivo trazado por la fundación, como garante de derechos de los niños y las niñas, madres gestantes y lactantes. Este ejercicio de caracterización a familias, facilitó el reconocimiento de la composición familiar, acciones, problemáticas y dinámicas asociadas al desarrollo cotidiano del núcleo familiar.

2. CARACTERIZACION DEL TERRITORIO

Pueblo Bello-Cesar, se encuentra enclavado en las estribaciones de la sierra nevada de Santa Marta, es rico en fauna y flora facilitando la producción agrícola la cual se convierte en la primera fuente económica que predomina en la región.

Es un municipio pluricultural ya que en sus habitantes prevalecen los de la etnia indígena "Arhuacos", así mismo kankuamos, cachacos, costeños y mestizos, lo cual promueve la diversidad favoreciendo las interacciones socioculturales.

La prestación del servicio se realiza en el casco urbano brindando atención a 275 niñas y niños en la que se encuentra distribuido en en dos sedes- la sede de Yovani soto con 155 beneficiario y en la sede centro con 120 cada unidad de atención está conformada por grupos etarios

Los usuarios de la UA del habitan en la cabecera municipal, cuentan con los servicios básicos, el 99% de los usuarios viven en casa,

las familias de los usuarios en su gran mayoría se dedican a actividades independientes como el mototaxismo, el jornal, atención y cuidado de negocios, ventas por catálogo, empleados domésticos, entre otros, ya que las fuentes de empleo son escasas recurren en muchos casos a la informalidad como alternativa para la obtención de recursos y así suplir las necesidades básicas del hogar.

Se logra determinar que en un 90% son familias nucleares, otras compuestas Poseen claridad de las entidades o actores garantes de derechos que existen en el municipio, así como las acciones que se deben emprender en caso de encontrarse en situación de vulneración de derechos.

En cuanto, a los riesgos presentes por la ubicación de las viviendas, han manifestado que de manera continua toman medidas preventivas para mitigar o mejorar estas situaciones, de igual modo con los riesgos del hogar se realizó formación al momento de la caracterizar a las familias en las acciones preventivas que deben implementar.

Con relación al manejo del agua para el consumo se observó que no toman mediadas o acciones para el cuidado, por ello es posible que se presenten enfermedades, razón por la cual se educara de manera constante a las familias.

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1. Ley De Origen O Kunsamu

Para los cuatro pueblos indígenas de la sierra Nevada de Santa Marta (Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo) la Ley de Origen o Kunsamu corresponde a los mandatos que condicionan el comportamiento y la disciplina con relación al territorio, las relaciones sociales y las creencias, orientando la forma cultural del desarrollo humano. La persona por sí misma es la base social y cultural para el mantenimiento de prácticas elementales de la cultura, a su vez, es sujeto cognoscente que determina situaciones y realidades dado su accionar.

La realización de la persona bajo los conceptos de La ley de Origen estimula la armonía y el equilibrio, consolida las relaciones y los lasos culturales del pueblo respecto el entorno natural, el cosmos y la sociedad.

3.2. Concepcion De Niño Y Niña

Para la cultura Arhuaca los niños y niñas representan la garantía y la permanencia de la vida, son vistos como seres indefensos que desconocen totalmente el mundo, por tanto es obligación de sus padres orientarlos en conocimientos y saberes ancestrales a fin de garantizar su formación para la vida; con ellos comiencen a adquirir los conocimientos que les permitirán crecer y aprender; entendido así la familias reconocen y conciben que deben protegerlos, entendiendo que la protección es dar cumplimiento a la ley de origen, teniendo en cuenta cada una de las etapas vitales del desarrollo.

Si nace una niña se concibe que esta es la continuidad de la vida; porque es considerada la semilla que prolongara la descendencia, garantizando la permanencia de la cultura.

El niño es concebido como el guardián; siendo el protector de la madre tierra, a quien se le asignada el cuidado y protección de todo lo que existe, debe garantizar la conservación bajo el mandato de la ley de origen.

3.3. Concepción de familia

Para el Iku el concepto de familia va siempre ligado a una visión del mundo que tiene presente a todos los elementos de la naturaleza, La totalidad se halla configurada mediante un sistema complejo de relaciones e interacciones con seres naturales visibles e invisibles, perceptibles e imperceptibles que requieren de un orden o reglas de convivencia. Todas las formas de existencia de diferentes niveles de perceptibilidad para la sensibilidad y el sentido humano constituyen una gran sociedad, una gran familia de un origen común, Ellas provienen de fuentes de creación o principios de vida con propiedades diversas y con origen energético común. Cada uno de los Iku cumple una misión emanada de la ley de origen, y esta ley es la madre misma (tierra), Con la contribución recíproca entre los interactuantes de la gran familia se sostienen los hilos de conexión armónica de todos los seres con los demás, Constituyendo aquella relación entre los humanos, la misión que cada individuo tiene en él y para el mundo, por tanto, para los beneficiarios de la unidad de servicio Pueblo Bello 6, familia significa vivir y compartir en comunidad donde se dan interacciones cotidianas que van desde el compartir y convivir a través de rituales o pagamentos a la madre naturaleza, reuniones o asambleas comunitarias labores cotidianas como mano vuelta o apoyo reciproco en actividades agrícolas, siembras, recolección de productos a la cosecha, artesanías (tejido de mochilas, hilar Lana, hilar maguey, escarmenar Lana. Entendido así que para la poblacion atendida el concepto familia no se concibe de forma individual si no en comunidad.

3.4. Concepción de educacion inicial y desarrollo infantil

En la cultura Arhuaca la educación inicial, esta acontecida por todos esos saberes que se transmiten desde la concepción hasta los 7 años; a partir de todas esas interacciones en las cuales se educa, orienta y fortalece el amor por la madre tierra, la cultura, la adquisición de todos los saberes que los preparan para la vida; los 9 meses de gestación, siendo para ellos la placenta la primera casa; esta se entierra una vez el niño nace a fin de establecer un vínculo de protección, lactancia materna exclusiva, bautizo tradicional. El aprendizaje inicia desde el acompañamiento de la madre al usar una puza o sichu, la que representa la primera escuela y equilibrio, ya que el niño participa de todas las actividades sujeto a la cabeza de la madre. A partir de los 2 años inician las prácticas cotidianas como el acercamiento a los recursos

naturales, usos costumbres, normas propias de iku; identificando roles, responsabilidades que le servirán para la vida adulta. Cabe resaltar que en la comunidad Arhuaca, las prácticas de crianza están ligadas al respeto por la naturaleza y todos los elementos sagrados que en esta se encuentran, las personas mayores, las actividades tradicionales; siendo considerados como los seres que trasmiten sabiduría, enriqueciendo la información para el desarrollo integral del ser y el cumplimiento de la ley de origen.

Para esta poblacion se concibe el desarrollo infantil inherente a la educion inicial, puesto que todos es asumido, persivido y consensuado como lasformas en que crecen los niños y niñas a traves de aquellos habitos, saberes y costrumbre que deben adquirir en su formacion para la vida y desarrollo integral.

3.5. Enfoque diferencial de derechos (MEDD)

La UDS orienta este proyecto sus actividades y acciones bajo el enfoque diferencial y de derecho del ICBF, con el cual ve y valora a cada niño/niña como sujeto de derecho, que requiere inclusión, vinculación y participación en cada uno de los procesos que dignifiquen su ser, cultura y tradiciones; mediante la promoción de acciones que garanticen y promuevan los derechos que se establece en la normatividad legal vigente, salvaguardando el respeto por la diversidad étnica.

3.6. Modelo Pedagógico Reggio Emilia

Acogiendo las particularidades de REGGIO EMILA en las que al concibe al niño o niña como una persona con capacidades potenciales y derecho; capaz de crear sus propios conocimientos a partir de las interacciones con los demás y con el medio, desarrollando su aprendizaje de manera autónoma, la UDS acoge estas concepciones a fin de promover, facilitar y guiar los procesos pedagógicos.

4. MARCO POLITICO Y NORMATIVO VIGENTE EN PRIMERA INFANCIA



ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las organizaciones que garantizan el cumplimiento de los derechos de los niños tales como la ONU y la UNICEF, establecen que todos los niños y niñas tienen derecho a acceder a la escuela y completar su educación sin importar quienes sean y de dónde vengan.

LEYES ESTABLECIDAS POR EL ESTADO COLOMBIANO



La Constitución Política de Colombia de 1991, declara al país como un estado social de derecho, en sus artículos 44°,67°, hace referencia directa a la protección de los niños y niñas, lo que implica una ratificación de la Convención de 1989 y establece un orden jurídico específico para los niños y niñas.



INSTITUCIONES ESTATALES

El Ministerio de Educación plantea un amplio proceso desde el pacto social por el derecho a la educación que compromete a todos los agentes responsables de la educación (Estado, sociedad y familia) donde la educación inicial ocupa un lugar importante en las políticas de gobierno en las que se brinda acciones pertinentes que permitan la atención, oferta de programas y proyectos que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas en sus primeros años.

LA LEY N° 1804 DEL 2 DE AGOSTO DEL 2016: LEY DE CERO A SIEMPRE

Este reglamento presenta políticas basadas a la primera infancia y a la gestión de esta, tales como el desarrollo integral, realizaciones, entornos y atención integral, este último de acuerdo a su gestión como política pública donde el componente diferencial hace referencia a la valoración de los niños y niñas como sujetos de derecho que se construyen y viven en realidades diferentes.





FRENTE AL TEMA DE ENFOQUE DIFERENCIAL EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A PARTIR DE LA LEY 1448 DE 2011.

El enfoque diferencial de derechos se basa en el hecho de que el accionar público se sustenta en un sistema normativo nacional e internacional, mediante el cual se busca incluir la participación de poblaciones específicas como grupos étnicos, con discapacidad, víctimas del conflicto armado, comunidades LGTBIQ+, entre otros a la participación social y política.

5. INTENCIONALIDADES PEDAGÓGICAS

5.1. Intencionalidad General

- Contribuir en el desarrollo integral de los niños, niñas y sus familias, desde el potenciamiento de habilidades que les permitan fortalecer las interacciones en entornos protectores que garanticen la promoción de prácticas de cuidado, culturales, sociales y emocionales que les orienten en su formación para la vida por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, concebidas desde un enfoque diferencial que promueva sus prácticas tradicionales, bajo el Modelo Pedagógico Reggio Emilia.

4.2 Intencionalidades Específicas

- Implementar estrategias de acompañamiento remoto teniendo en cuenta las particularidades territoriales y de las familias, contribuyendo a los procesos de formación educativos, familiares y comunitarios afianzando las tradiciones, creencias, usos y costrumbres propios de la etnia Arhuaca.
- Provocar mediante la implementación de experiencias y ambientes pedagógicos la curiosidad, creatividad, el desarrollo de destrezas y habilidades, a través del goce y disfrute de exploraciones cotidianas vivenciando las actividades rectoras, bajo el modelo **Reggio Emilia**.
- Fomentar el aprendizaje autónomo y significativo mediante el fortalecimiento de vínculos afectivos que conlleven a la implementación del juego en familia, favoreciendo la independecia desarrollo de destreza y habilidades en los niños y niñas de la unidad de servicio.
- Favorecer y potenciar las experiencias pedagogicas con el entorno a fin de desarrollar el pensamiento crítico, estimular y mejor el aprendizaje de los niños y niñas.
- Realizar planeacion pedagogica semanal proponiendo exprerienciias significativas que con lleven a estimular el aprendizaje e interaccion entre niños niñas. Y obtener insumos para la reflexion pedagogica.

- Valorar de manera mensual el desarrollo de los niños y niñas orientando en estrategias pedagocicas del enfoque Reggio Emilio a fin de potenciar habilidades, creatividad y aprendizaje significativo.

6. MODELO PEDAGÓGICO

Partiendo de las premisas del modelo REGGIO EMILIA en las que enfatiza que los niños niñas tienen capacidades, potenciales, curiosidad e interés en construir su aprendizaje; el rol del educador, los ambientes enriquecidos, los contenidos y las múltiples formas de expresión que utilizan los niños y las niñas de acuerdo a sus necesidades, imaginación, curiosidad y creatividad.

La UDS hace un reconocimiento a las particularidades de los niños niñas, e implementa acciones acorde a este modelo que permiten promover estrategias en las cuales los niños/niñas serán guiados y acompañados por su familia o cuidadores que asumen el rol de guias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la implementación de espacios de interés, provocaciones con el entorno en cada lugar del CDI para afianzar, promover, fortalecer y respetar usos, modos y vivencias propias de la población atendida, a fin de posibilitar y enriquecer el aprendizaje significativo desde esas interacciones cotidianas y el acompañamiento familiar y de las docentes, implementando las orientaciones del ICBF bajo las actividades rectoras y favoreciendo la calidad en la prestación del servicio y enriqueciendo el que hacer pedagógico.

7. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICA

El proyecto pedagógico define las estrategias pedagógicas, las cuales deben ser pertinentes para favorecer la educación inicial, es decir que garanticen la vivencia y disfrute de las actividades rectoras (juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio), reconocer los intereses de las niñas, los niños que promuevan en sí mismas su desarrollo y aprendizaje, que permitan vivencias e interacciones, que susciten preguntas y sean acordes al contexto; apelen al uso de diversos materiales, acogiendo tanto materiales estructurados, como no estructurados de origen natural y reutilizables. Las estrategias pedagógicas son las formas de trabajo definidas por los adultos que acompañan el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños reconociendo sus intereses y que permiten organizar los tiempos, espacios y procesos.

En el CDI de pueblo bello se implementan las siguientes estrategias

- Rincones de trabajo
- Modelo pedagógico Reggio Emilia
- Proyectos de aula
- Asambleas
- Espacios enriquecidos
- Producciones de las niñas y los niños
- Espacios sensoriales
- Día de literatura

Estas estrategias pedagógicas son flexibles y por lo tanto pueden ser desarrolladas y ajustadas a las particularidades de las niñas y los niños, las familias, así como a la cultura y a los territorios.

PALMA SALUD I.P.S LTDA

NIT 900138309

CL 8 20 50 - Tel: 3183839492

SOLICITUD DE INTERCONSULTAS

No. Historia: 6278586 **Fecha Nota:** 18/04/2024

Documento: RC 1065142384 **Nombre:** DEIVIS JOSE MADARIAGA MORALES

Fecha Nacimiento: 11/02/2021 **Edad:** 3 años 2 meses y 7dias **Sexo:** M

Dirección: CALLE 2 CRA 14 BIS CASA 2-06 ALTO DE LA PAZ EL COPEY **Telefonos:** 3242569500 3016338185 **Ocupacion** No se tiene Informacion

Afiliacion: SALUD TOTAL EPS-S S.A.(EL COPEY-PEDT SUBSIDIADO)

INTERCONSULTA

SELECCIONE EL SERVICIO 39143 CONSULTA POR PEDIATRIA

MOTIVO DE LA INTERCONSULTA **********PRIORITARIA**********

INFANTE DE 3 AÑOS DE EDAD EN COMPAÑÍA DE MADRE, ACUDE A CONTROL DE PRIMERA INFANCIA, REFIERE QUE EL MENOR GOZA DE BUENA SALUD, NIEGA INGRESOS RECIENTES A URGENCIA U HOSPITALIZACIONES RECIENTES, FUE PRODUCTO DE UN EMBARAZO GEMELAR DE 29 SEMANAS, SU GEMELO FALLECIÓ HACE 7 MESES PRODUCTO DE UN ACV HEMORRÁGICO.

INFANTE CON DESNUTRICIÓN AGUDA-MODERADA, QUE YA VIENE EN CONTROLES CON SERVICIO DE PEDIATRÍA, SIN EMBARGO, DADO EL CAMBIO DE IPS PREVIA A NUESTRA INSTITUCIÓN, SOLICITO RECONSULTAR DICHA ESPECIALIDAD PARA CONTINUAR CONTROLES Y CITO EN 2 MESES PARA SEGUIMIENTO CON EQUIPO PALMA SALUD, SE ES CONSCIENTE QUE ES PRODUCTO DE UN EMBARAZO PRETÉRMINO TARDÍO POR TANTO LA GANANCIA DE PESO VA A SER DISTINTA A OTROS NIÑOS, SIN EMBARGO, CON SIGNOS VITALES ESTABLES, BUEN DESARROLLO FÍSICO. MOTRIZ, INTELECTUAL.

NAP

Impresión Diagnostica: E441 DESNUTRICION PROTEICOCALORICA LEVE

Dx Rel.1:

Dx Rel.2:

DANIELA GRACIELA HERRERA HAMBURGER
RM 1043029750
MEDICINA GENERAL

Fecha Impresión: 18/04/2024 4:01:32 p. m.

Powered by CamScanner

PALMA SALUD I.P.S LTDA

NIT 900138309

CL 8 20 50 - Tel. 3183839492

Paciente	DEIVIS JOSE MADARIAGA MORALES	**Identificacion**	RC 1065142384
Direccion	CALLE 2 CRA 14 BIS CASA 2-06 ALTO DE LA PAZ	**Ciudad**	EL COPEY, CESAR
Teléfono	3242569500 3016338185	**Edad:**	3 años 2 meses y 7días (11/02/2021 12:00:00 a. m.)
Afiliación	SALUD TOTAL EPS-S S.A.(EL COPEY-PEDT SUBSIDIADO)		

Formulacion Médica No.: 565186 **Fecha de prescripción** 18/04/2024 3:52:40 p. m.

Medicamento	Via	Cant.	Durac. (Dias)	Dosis
ALBENDAZOL 400 MG /20 ML SUSPENSION	ORAL	1 (Uno)	1	DAR TODO EL CONTENIDO EN AYUNAS
SULFATO FERROSO 2.5G/100ML SOLUCION ORAL	ORAL	1 (Uno)	1	1.5 CC DIARIOS
VITAMINA A 50.000 UI	ORAL	4 (Cuatro)	4	UNA CAPSULA DIARIA

DANIELA GRACIELA HERRERA HAMBURGER
RM- 1043029750

Dx ppal E441 DESNUTRICION PROTEICOCALORICA LEVE
Dx rel 1

Powered by CamScanner

3.3.11

1. Oficio solicitud al referente departamental del INS.
2. Pantallazo del correo enviado a la secretaria de salud departamental
3. Pantallazo del correo enviado a la supervisión del contrato y profesional de asistencia técnica del centro zonal

GOBERNACIÓN DEL
CESAR

Valledupar, 25 abril de 2024

Señora
MARÍA C. GONZÁLEZ DE GALINDO
Representante Legal
Fundación Construyendo Tejido Social
Calle 10 No.19 – 25 Barrio Los Cortijos
Valledupar - Cesar

Asunto: Respuesta a solicitud de fecha 22 abril de 2024.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de la referencia de fecha 22 de abril de 2024, nos permitimos informarle que en la actualidad el Instituto Nacional de Salud se encuentra desarrollando el plan de trabajo de los protocolos y lineamientos año 2024 a fin de proceder a la caracterización de las Unidades Informadoras (UI) y realizar la respectiva capacitación en lo concerniente al SIVIGILA, para el cargue de dicha información.

Atentamente,

MARÍA TERESA GARCÉS PADILLA
Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica

Proyectó	Ibeth Quiróz Benjumea	Contratista Ref. Desnutrición - SSD
Elaboró	Alberto Luis Morales	Auxiliar Administrativo SSD
Aprobó	María Teresa Garcés Padilla	Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica SSD
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Imprimir Cerrar

Fwd: Solicitud Capacitación de los Profesionales Registro Información Sivigila como Unidades Informadoras Evento 113 (Solicitud Capacitación de los Profesionales Registro Información Sivigila como Unidades Informadoras Evento 113)

CONSTRUYENDO TEJIDO <construyendotejidocesar@gmail.com>
Mié 24/04/2024 4:21 PM
Para: Blanca Estela Jimenez Chavez <bjimenez22@hotmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Radicación PQRS Departamento del Cesar**
<radicacionpqrs@cesar.gov.co>
Date: mié, 24 abr 2024 a las 16:02
Subject: Re: Solicitud Capacitación de los Profesionales Registro Información Sivigila como Unidades Informadoras Evento 113 (Solicitud Capacitación de los Profesionales Registro Información Sivigila como Unidades Informadoras Evento 113)
To: <construyendotejidocesar@gmail.com>

Buenas tardes,
La Gobernación del Departamento del Cesar, atentamente le informa que recibió su solicitud y que fue radicada con el número de ID 240369.

Con este número usted puede hacer seguimiento al trámite de su solicitud dentro de los plazos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la 1437 de 2011; en caso de solicitud de orden tributario los plazos son los establecidos en el Estatuto de Rentas Departamental.

El horario de atención virtual es de lunes a viernes (exceptuando días festivos) de 7:45 a.m. a 12:45 pm y de 2:45 p.m. a 5:45 p.m; en consecuencia, los mensajes recibidos por fuera de este horario se entenderán recibidos en el siguiente día hábil.

La Gobernación del Cesar le informa que recibió su solicitud y que cualquier información o aclaración por favor comunicarse con la Gobernación del Cesar a la línea gratuita 5 748230 Ext 0, a la línea WhatsApp Institucional 310 5877425 e indicar el número de radicación.

Cordial Saludo,

El mié, 24 abr 2024 a las 11:48, Contáctenos - Gobernación del Departamento del Cesar (<contactenos@cesar.gov.co>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSTRUYENDO TEJIDO** <construyendotejidocesar@gmail.com>
Date: mar, 23 abr 2024 a las 19:27
Subject: Fwd: Solicitud Capacitación de los Profesionales Registro Información Sivigila como Unidades Informadoras Evento 113 (Solicitud Capacitación de los Profesionales Registro Información Sivigila como Unidades Informadoras Evento 113)
To: contactenos@cesar.gov.co <contactenos@cesar.gov.co>

FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

FECHA	03	04	2024.	**MUNICIPIO:** La Paz	**UDS:** Jugando Soy Feliz.	
DATOS DEL BENEFICIARIO (A): Maria Celeste Mejia Hendez.					**IDENTIFICACIÓN:** 1067827112	**EDAD:** 2a

A continuación, encontrara alguna de las situaciones que se constituyen como novedades o situaciones especiales, marquecon una X la que corresponda para el caso:

Accidentes___Cambios en el estado de salud____Cambios en el estado emocional____Inasistencia*____Llegadas tarde*____Incapacidades____Retiro de la UDS por cualquier motivo*____Calamidad doméstica____

Enfermedades Prevalentes y otras: EDA____IRA____Golpes____Quemaduras____Fiebre___Dolor de Oído___Dolor de cabeza____Vómito____

Enfermedades Inmunoprevenibles:____

Enfermedades Transmitidas por los Alimentos: ____

¿Cuál?_____

Atenciones Priorizadas: Documento de identificación___Carné de Crecimiento y Desarrollo___Control Prenatal____Carné de Vacunas____Afiliación Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS___

Otros documentos: Certificados médicos___Sisbén___Otro ¿Cuál? Riesgo de desnutricion Aguda

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO OSITUACIÓN	Niña con riesgo de desnutricion aguda que ingreso con peso 11.7 kg peso 90.6. Se notifico a la familia Se realizo toma de medidas antropometricas. mensualmente y recomendaciones nutricionales.
INVOLUCRADOS	Nelly Jiménez, Geoaneth Atencio
FIRMA DEL PADRE MADRE Y/O CUIDADOR	Deana Monroy
FIRMA Y CARGO DE QUIEN REGISTRA LA NOVEDAD	NELLY JIMÉNEZ COSSERO

FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

FECHA	03	04	2024	**MUNICIPIO:** La Paz	**UDS:** Jugando Soy Feliz.	
DATOS DEL BENEFICIARIO (A): José Carlos. Onate Ortega.					**IDENTIFICACIÓN:** 1067827147	**EDAD:** 2a

A continuación, encontrara alguna de las situaciones que se constituyen como novedades o situaciones especiales, marquecon una X la que corresponda para el caso:

Accidentes___Cambios en el estado de salud____Cambios en el estado emocional____Inasistencia*____Llegadas tarde*____Incapacidades_____Retiro de la UDS por cualquier motivo*____Calamidad doméstica_____

Enfermedades Prevalentes y otras: EDA____IRA____Golpes____Quemaduras____Fiebre___Dolor de Oído___Dolor de cabeza____Vómito____

Enfermedades Inmunoprevenibles:____

Enfermedades Transmitidas por los Alimentos: ____

¿Cuál?_____

Atenciones Priorizadas: Documento de identificación___Carné de Crecimiento y Desarrollo___Control Prenatal____Carné de Vacunas____Afiliación Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS___

Otros documentos: Certificados médicos___Sisbén___Otro ¿Cuál? Riesgo de desnutricion Aguda

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO OSITUACIÓN	Niño que al ingresar a la institución se realiza toma de peso y talla (peso 10.5 kg talla. 84) al ingresar al aplicativo cuentame arrojó el diagnostico riesgo de desnutrición aguda. Se notificó a la familia quien manifiesta que en ocasiones tiene inapetencia por ciertos alimentos. Se realizó recomendaciones nutricionales.
INVOLUCRADOS	Nelly Jimenez, Adriana. Manjarrez.
FIRMA DEL PADRE MADRE Y/O CUIDADOR	michell Saray. O.
FIRMA Y CARGO DE QUIEN REGISTRA LA NOVEDAD	NELLY JIMÉNEZ COSTERO

FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

FECHA	03	04	2024	**MUNICIPIO:** La Paz	**UDS:** Jugando Soy Feliz		
DATOS DEL BENEFICIARIO (A): Esteban Jose Gomez Ruiz.					**IDENTIFICACIÓN:** 1119818111	**EDAD:** 4.	

A continuación, encontrara alguna de las situaciones que se constituyen como novedades o situaciones especiales, marquecon una X la que corresponda para el caso:

Accidentes___Cambios en el estado de salud____Cambios en el estado emocional____Inasistencia*____Llegadas tarde*____Incapacidades____Retiro de la UDS por cualquier motivo*____Calamidad doméstica____

Enfermedades Prevalentes y otras: EDA____IRA____Golpes____Quemaduras____Fiebre___Dolor de Oido___Dolor de cabeza____Vómito____

Enfermedades Inmunoprevenibles:____

Enfermedades Transmitidas por los Alimentos: ____

¿Cuál?_____

Atenciones Priorizadas: Documento de identificación___Carné de Crecimiento y Desarrollo___Control Prenatal____Carné de Vacunas____Afiliación Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS___

Otros documentos: Certificados médicos___Sisbén___Otro ¿Cuál? Riesgo de desnutricion Aguda

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO OSITUACIÓN	Niño que al ingresa al CDI. Se tomo el peso y la talla (peso 14. Talla 101.8cm) que al ingresar al cuentame arrojo diagnostico de Riesgo de desnutricion aguda se notificó a la ~~familia~~ el cual refiere que el niño no le gusta comer ciertos vegetales. Tambien se realizó recomendaciones nutricionales.
INVOLUCRADOS	Nelly Jiménez, Ingrid. Gutierrez
FIRMA DEL PADRE MADRE Y/O CUIDADOR	Yoheinis ruiz. brito.
FIRMA Y CARGO DE QUIEN REGISTRA LA NOVEDAD	Nelly Jiménez Costero

FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

FECHA	03	04	2024	**MUNICIPIO:** La Paz	**UDS:** Jugando Soy Feliz.	
DATOS DEL BENEFICIARIO (A): Luis Angel Martinez Sandova.					**IDENTIFICACIÓN:** 1066478875	**EDAD:** 4 a.

A continuación, encontrara alguna de las situaciones que se constituyen como novedades o situaciones especiales, marquecon una **X** la que corresponda para el caso:

Accidentes___Cambios en el estado de salud____Cambios en el estado emocional____Inasistencia*____Llegadas tarde*____Incapacidades_____Retiro de la UDS por cualquier motivo*____Calamidad doméstica____

Enfermedades Prevalentes y otras: EDA____IRA____Golpes____Quemaduras____Fiebre___Dolor de Oído___Dolor de cabeza____Vómito____

Enfermedades Inmunoprevenibles:____

Enfermedades Transmitidas por los Alimentos: ____

¿Cuál?_____

Atenciones Priorizadas: Documento de identificación___Carné de Crecimiento y Desarrollo___Control Prenatal____Carné de Vacunas____Afiliación Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS___

Otros documentos: Certificados médicos___Sisbén___Otro ¿Cuál? Riesgo de desnutrición aguda

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO OSITUACIÓN	Niño que al ingresar al CDI se realizó toma de medidas antropometrica) (Peso: 14.5 kg Talla 102.3 cms, que al ingresar los datos al aplicativo cuentame arrojo diagnostico de Riesgo de desnutrición aguda. Se realizó notificación a la familia que refiere que esta (nodid) condición es un factor genético, además que la madre, lo ha llevado con especialista para manejar la situación. Se realiza educación nutricional y se entregó recomendaciones).
INVOLUCRADOS	Nelly Jiménez, Ingris Gutierrez.
FIRMA DEL PADRE MADRE Y/O CUIDADOR	Margarita. Sandoval.
FIRMA Y CARGO DE QUIEN REGISTRA LA NOVEDAD	NELLY JIMÉNEZ COSTERO

FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

FECHA	03	04	2024	**MUNICIPIO:** La Paz	**UDS:** Jugando Soy Feliz	
DATOS DEL BENEFICIARIO (A): Sophia Valentina Soto Villeros					**IDENTIFICACIÓN:** 1066479071	**EDAD:** 4a.

A continuación, encontrara alguna de las situaciones que se constituyen como novedades o situaciones especiales, marquecon una **X** la que corresponda para el caso:

Accidentes___Cambios en el estado de salud____Cambios en el estado emocional____Inasistencia*____Llegadas tarde*____Incapacidades_____Retiro de la UDS por cualquier motivo*____Calamidad doméstica____

Enfermedades Prevalentes y otras: EDA____IRA____Golpes____Quemaduras____Fiebre___Dolor de Oído___Dolor de cabeza____Vómito____

Enfermedades Inmunoprevenibles:____

Enfermedades Transmitidas por los Alimentos: ____

¿Cuál?_____

Atenciones Priorizadas: Documento de identificación___Carné de Crecimiento y Desarrollo___Control Prenatal____Carné de Vacunas____Afiliación Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS___

Otros documentos: Certificados médicos___Sisbén___Otro ¿Cuál? Riesgo de desnutricion Aguda

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO OSITUACIÓN	Nina que al ingresar al servicio se realizó toma de medidas antropometricas con (peso 16.2 kg talla 110.1) que al ingresar estos datos al aplicativo cuentame arrojo diagnostico de riesgo de desnutrición aguda. Se notificó a la familia y la madre refiere que siempre ha presentado este diagnostico; con factor genetico de talla alta. El consumo de alimentos es adecuado.
INVOLUCRADOS	Nelly Jiménez, Ingris Gutierrez.
FIRMA DEL PADRE MADRE Y/O CUIDADOR	Andreina Villero.
FIRMA Y CARGO DE QUIEN REGISTRA LA NOVEDAD	Nelly Jiménez Castro.

3.3.9

1. Oficio de activación de ruta.
2. Registro de novedades.
3. Oficios respuesta atención entidades de salud casos con desnutrición aguda.
4. Plan de articulación interinstitucional para la atención en salud.

FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

FECHA	18	03	2024	**MUNICIPIO:** El copey	**UDS:** CDI Corda.	
DATOS DEL BENEFICIARIO (A): Deivi Jose Mendoniga M.					**IDENTIFICACIÓN:** 1065142384	**EDAD:**

A continuación, encontrara alguna de las situaciones que se constituyen como novedades o situaciones especiales, marquecon una **X** la que corresponda para el caso:

Accidentes___Cambios en el estado de salud____Cambios en el estado emocional____Inasistencia*____Llegadas tarde*____Incapacidades_____Retiro de la UDS por cualquier motivo*____Calamidad doméstica____

Enfermedades Prevalentes y otras: EDA____IRA____Golpes____Quemaduras____Fiebre___Dolor de Oído___Dolor de cabeza____Vómito____

Enfermedades Inmunoprevenibles:____

Enfermedades Transmitidas por los Alimentos: ____

¿Cuál? Desnutricion Aguda Severa.

Atenciones Priorizadas: Documento de identificación___Carné de Crecimiento y Desarrollo___Control Prenatal____Carné de Vacunas____Afiliación Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS___

Otros documentos: Certificados médicos___Sisbén___Otro ¿Cuál?_____

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO OSITUACIÓN	Niño que ante la toma de medidas antropometricas. Su clasificacion nutricional es desnutricion aguda severa esta clasificacion nutricional la arroja el aplicativo ventane Según Peso para la Talla.
INVOLUCRADOS	Menor de 5 años.
FIRMA DEL PADRE MADRE Y/O CUIDADOR	Sandra morales.
FIRMA Y CARGO DE QUIEN REGISTRA LA NOVEDAD	Nayla Navarro Triana.

ACCIONES REALIZADAS POR LA EAS Y UDS	Se socializa a la madre el estado nutricional de su hijo y se le da el plan de alimentación para realizarlo en casa. Se envia oficios requisorio a la Secretaria de Salud Municipal, Eps Salud total y IPS palma Salud.
ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA UDS	la Eps Salud total por medio de correo electronico dio respuesta para valoración con la profesional de Nutrición en la Clinica Sivais - Vitais. El niño fue atendido en la E.S.E Hospital San Roque por la nutricionista.
ACTUACIONES REALIZADAS POR LA FAMILIA	Se le entrego el plan de intervensión individual la madre lleva al usuario a la cita con la nutricionista de la E.S.E H. San Roque y a la Clinica Sivais Vital.
DOCUMENTOS SOPORTES	Historia Clinica E.S.E Hospital San Roque Historia clinica atención por nutrición Clinica Sivais Vital Oficio de respuesta a la solicitud de atención.
FECHA DE CIERRE DE LA NOVEDAD (EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE)	
CIERRE DE LA NOVEDAD	

Operador contratista

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Contrato No. 2000-110-2024

Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social

Desarrollo Infantil en Medio Familiar con Arriendo

BIENESTAR FAMILIAR

SEGUIMIENTO A CASOS

El niño Deivis que ante la toma de Medidas antropometrica su clasificación fue desnutricion aguda Severa, Fisica usted presenta buen aspecto general, en el momento de la Valoracion no presenta sintomatologia de enfermedad respiratoria, o diarreica, Tiene buen apetito. Consume todo los grupos de alimentos, no presenta rechazo por algun alimento, tampoco hace alergias alimentarias, Tiene sus controles en infancia al dia no presenta inasistencia a sus controles de Vacunacion, su esquema esta acorde a su edad. Se le activa ruta con la EPS Salud total la cual se encuentra afiliado, a la IPS palma Salud donde recibe su atencion Medicas y a la Secretaria de Salud municipal. Se recibe llamado de citacion por la E.S.E Hospital San Roque del municipio para ser Valorado por la nutricionista, donde la madre atiende y acude al llamado con su hijo, El niño recibe Orientaciones de la nutricionista en educacion nutricional y le colocan la formula Terapeutica lista para el consumo 2 sobres al dia, la nutricionista de la E.S.E Hospital San Roque Via Telefonica me hace saber el tratamiento y envia la historia Clinica del niño para que le hagamos seguimiento al consumo de la Formula lista para el consumo. El niño diariamente esta consumiendo la formula, la mama nos muestra los sobres, la EPS Salud Total Por medio de correo electronico da respuesta a la solicitud de atencion del caso de desnutricion del niño Deivis, donde le asigna consulta externa por nutricionista en la Clinica Signus Vital, la madre acude a la cita del dia 8 de Abril a las 8:45 a.m. donde fue Valorado el niño le dan Un Plan Terapeutico y le formulan 30 sobres de formula Terapeutica lista Para el consumo, le mandan Seguimiento a 15 dias y la Nutricionista del Hospital San Roque le esta haciendo Seguimiento cada 8 dias. El niño ante la Valoracion de Medidas antropometricas que le estan haciendo en el CDI de Loma Va de la Siguiente Manera.

13-03-24 Peso 10.1 Kg Talla 89.5 cm.
27-03-24 Peso 10.2 Kg Talla 89.5 cm.
12-03-24 Peso 10.3 Kg Talla 89.5 cm.

El niño incremento su Peso Corporal en 300 gr en un mes. Tiene buen aspecto general no presenta hasta el momento ninguna enfermedad, tiene buen apetito.

Operador contratista

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Contrato No. 2000-110-2024
Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social
Desarrollo Infantil en Medio Familiar con Arriendo

BIENESTAR FAMILIAR

SEGUIMIENTO A CASOS

El niño Deivis Jose Madyaiaga Morales Con Seguimiento Nutricional por Desnutricion aguda Moderada, Se le realiza, el, día 19 abril 2024 la Toma de Medidas Antropometricas donde Su peso y talla.
Peso: 10.8 Kgm
Talla: 89.7cms.
Su Clasificacion nutricional Segun el aplicativo Cuentame es Desnutricion aguda Moderada y retraso en Talla. Tiene buen aspecto general en este dia, El dia 22 de abril el niño presenta Signos de Enfermedad respiratoria, Tos y mucosidad por la nariz, la docente le Comunica a La Madre y por medio de Comunicacion Whapssa la madre Manifiesta que ya Tiene tratamiento para lo que esta Presentando Se le recomienda llevarlo al Medico.
El niño Fue llevado al Control de Crecimiento y desarrollo el dia 18 de abril y al Medico se remite a Albendazol 400 mg Suspencion Via Oral 1 Sola dosis, Sulfato Ferroso 2.5 gt/1000 unid Via oral dar 1.5 cc diariamente. y Vitamina A 4 unidades una Capsula diaria.

ACCIONES REALIZADAS POR LA EAS Y UDS	. Educación nutricional Toma de peso y talla mensual.
ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA UDS	Entrega de A.A.V.N
ACTUACIONES REALIZADAS POR LA FAMILIA	
DOCUMENTOS SOPORTES	
FECHA DE CIERRE DE LA NOVEDAD (EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE)	
CIERRE DE LA NOVEDAD	

ACCIONES REALIZADAS POR LA EAS Y UDS	toma de medidas antropometricas mensual. · Educación nutricional.
ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA UDS	Entrega de A.A.V.N.
ACTUACIONES REALIZADAS POR LA FAMILIA	
DOCUMENTOS SOPORTES	
FECHA DE CIERRE DE LA NOVEDAD (EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE)	
CIERRE DE LA NOVEDAD	

ACCIONES REALIZADAS POR LA EAS Y UDS	Educación nutricional. . Toma de peso y talla mensual. .
ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA UDS	. Entrega de A.A.V.N
ACTUACIONES REALIZADAS POR LA FAMILIA	
DOCUMENTOS SOPORTES	
FECHA DE CIERRE DE LA NOVEDAD (EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE)	
CIERRE DE LA NOVEDAD	

ACCIONES REALIZADAS POR LA EAS Y UDS	. Recomendaciones nutricionales · Toma mensual de peso y talla.
ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA UDS	Entrega de A.A.V.N.
ACTUACIONES REALIZADAS POR LA FAMILIA	
DOCUMENTOS SOPORTES	
FECHA DE CIERRE DE LA NOVEDAD (EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE)	
CIERRE DE LA NOVEDAD	

ACCIONES REALIZADAS POR LA EAS Y UDS	· Recomendaciones Nutricionales · Educación Nutricional al niño y madre. · toma de medidas antropometricas mensual
ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA UDS	· Entrega de A.A.V.N.
ACTUACIONES REALIZADAS POR LA FAMILIA	
DOCUMENTOS SOPORTES	
FECHA DE CIERRE DE LA NOVEDAD (EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE)	
CIERRE DE LA NOVEDAD	

	FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL	
	PLAN DE GESTIÓN, CONTROL DE RIESGO Y MANEJO DE ACCIDENTES	**2024**

INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos de accidentes en la Primera Infancia, se refiere al conocimiento y la implementación de acciones individuales y colectivas pertinentes y eficaces en la reducción de factores de riesgo que pueden afectar la integridad física y psicológica de las niñas y los niños, así como acciones encaminadas a garantizar la atención oportuna y de calidad en caso de la ocurrencia de situaciones que les causen daño, específicamente lesiones no intencionales como los accidentes, que puedan presentarse en el hogar, y en la unidades de atención de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL y en los parques, las vías y en todos los entornos en los que se relacionan. Los accidentes con frecuencia corresponden a formas de negligencia y descuido de las personas adultas o a falta de conocimiento sobre su prevención.

Es de notar que lo ideal es lo planteado por Francesco Tonucci, quien señala que las niñas y los niños deben poder salir de casa solos, participar como un ciudadano más, disfrutar de espacios públicos seguros y se debe adoptar una cultura de la infancia; pero todavía los padres y la sociedad no se ha preparado para eso, debido a que diariamente ocurren sucesos y hechos lamentables sobre todo tipo de accidentes en los menores, y es ahí donde surge la necesidad de implementar un sistema de gestión de riesgo de accidentes para brindar una orientación correcta y eficaz que permita realizar acciones de reducción del riesgo por medio de la prevención y la mitigación en los entornos en que transcurre la cotidianidad de los niños y niñas con el objetivo de brindar la protección necesaria de nuestros beneficiarios del programa en las uds y sus hogares, en caso de ocurrir el accidente o el desastre los agentes educativos deben tener la capacidad de dar respuesta a la situación y en caso de generarse en las niñas y los niños lesiones físicas, psicológicas o la muerte se deben realizar acciones de recuperación y garantizar la continuidad del servicio en cualquiera de los casos.

	FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL	
	PLAN DE GESTIÓN, CONTROL DE RIESGO Y MANEJO DE ACCIDENTES	**2024**

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los diferentes riesgos que existen entorno donde se desenvuelven los niños ya sea en la Uds o en sus hogares es importante construir un plan de gestión de control de riesgo y manejo de accidente con el objetivo de implementar normas, estrategias que permitan reducir los accidentes e incidentes presentados en las unidades de servicio para preservar la integridad física de los beneficiarios del servicio desarrollo infantil en medio familiar, es necesario educar a padres de familia y al talento humano como acción preventiva, reducción y mitigación de los accidentes.

Es importante divulgar el presente plan de gestión de riesgo de accidentes a todos los beneficiarios del programa, talento humano y personas que lleguen a las unidades de servicio para que lo conozcan y sepan cómo actuar en caso que se presente una emergencia o accidente de cualquier índole, de esta manera será más fácil tomar medidas preventivas y actuar en forma correcta y adecuada en caso de algún evento y las rutas que se deben seguir para prestar los primeros auxilios con seguridad a la persona que lo necesite mientras se traslada a un centro médico asistencial para su atención pro profesionales de la salud.

El plan de control de riesgo de accidente se elaboró con el talento humano los padres de familia y/o cuidadores y ellos mismos serán los encargados de velar por el cumplimiento del de este plan con el objetivo de garantizar el derecho a la vida y bienestar de la población atendida y talento humano.

OBJETIVOS

Objetivo General

Generar y promover acciones coordinadas, en corresponsabilidad con la comunidad padres de familias y cuidadores y el talento humano, con los niños y las niñas fundamentadas en los principios de protección integral, prevalencia de derechos para la gestión de riesgos de accidentes en las niñas y los niños y las mujeres gestantes.

Objetivos Específicos

1. Promover procesos de reflexión y trabajo en red sobre la gestión de riesgos de accidentes, mediante el desarrollo de actividades en los diferentes encuentros con las familias.
2. Contribuir a la consolidación de espacios protectores para las niñas y los niños a través de procesos de sensibilización, formación, movilización libre de accidentes, fomentando la participación de docentes, equipo interdisciplinario y los padres de familia o cuidadores.
3. Formar a las familias, la comunidad, a las docentes y auxiliares y equipo interdisciplinario en el conocimiento y la reducción de los riesgos de accidente, la atención y recuperación después del accidente para fortalecer su rol en la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
4. Generar procesos de movilización social con la comunidad frente a la gestión de riesgos de accidentes en los espacios en los cuales transcurre la vida cotidiana de las niñas, los niños y mujeres gestantes.
5. Divulgar el plan de gestión de riesgo de accidente a todos los actores involucrados en este proceso tales como talento humano, niños, niñas, familias y comunidad.

6. Crear redes de apoyo con instituciones del orden municipal y departamental para fortalecer las prácticas de prevención, reducción y mitigación de riesgos accidentes en las unidades de atención dela Fundación Construyendo Tejido Social.

MARCO CONCEPTUAL

Para abordar la gestión de riesgos de accidentes en las niñas y los niños de primera infancia se requiere inicialmente cambiar la concepción del accidente como un hecho, son situaciones a las que están expuestos los seres humanos, del cual nadie tiene responsabilidad y se reflexione hasta qué punto los accidentes son una manifestación de la violencia.

La violencia tiene dos dimensiones, la primera se refiere a la dimensión intencional en la cual se ejerce de manera premeditada, algunas manifestaciones de esta dimensión son suicidios, maltrato infantil, abuso físico, abuso psicológico y abuso sexual, entre otros; la segunda es la dimensión no intencional en la que la violencia es ejercida de manera independiente a la voluntad humana, pero corresponde a formas de descuido y negligencia por parte de las personas adultas, en esta dimensión se encuentran los accidentes.

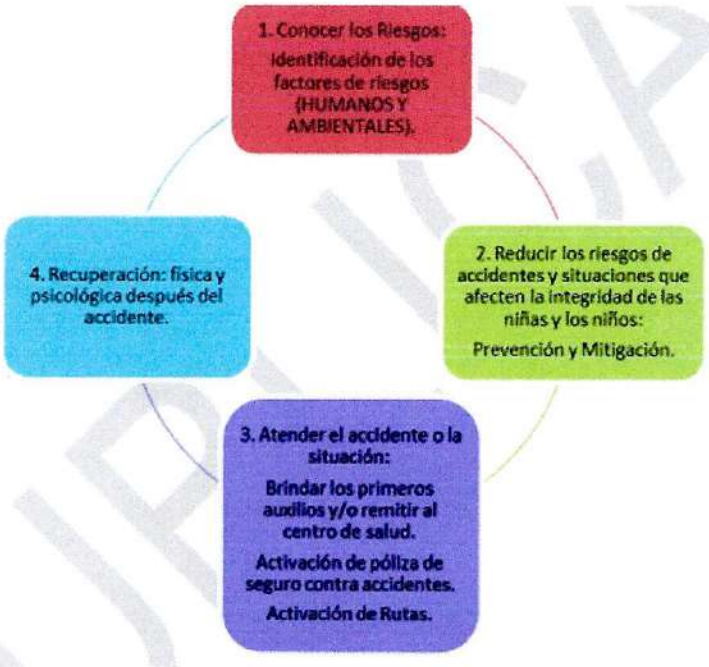
La FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL, a través de su talento humano realiza actividades educativas, lúdicas con los padres de familias o cuidadores, niños, niñas y madres gestantes orientadas para que cuiden su integridad física y las de sus hijos poniendo en práctica medidas de seguridad, para prevenir accidente en las Uds., en el hogar, en la calle en su entorno comunitario entre otros.

protección integral se constituye como principio para la estrategia al reconocer a las niñas y los niños como sujetos titulares de derechos, en concordancia con lo establecido en la Convención Internacional sobre los derechos del niño (1989), el artículo 44 de la

Constitución Política (1991) y el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 (2006), cuando se indica que son derechos fundamentales la vida, la integridad física, el cuidado, el amor, la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, así mismo, ser protegidos contra toda forma de violencia, es un determinante para la estrategia .

Alcance. El presente plan de atención está dirigido a la población atendida niños, niñas de o meses hasta los 5 años, madres gestantes, lactantes, sus familias y talento humano y será ejecutado durante la prestación del servicio y el tiempo que estipule el contrato de aportes vigencia 2021 del servicio desarrollo infantil en medio familiar, en este caso 10 meses

CICLODE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES

Los accidentes son eventos o sucesos no intencionales cuya ocurrencia es repentina o súbita y puede causar daño a quien o a quienes lo sufren, Independientemente de sus consecuencias o la gravedad del daño que puedan causar todo accidente es previsible y por tanto se puede evitar en más del 90% de los casos.

Los accidentes son evitables porque obedecen a causas concretas que pueden identificarse y que generalmente son multifactoriales, ya que constituyen una serie de eventos, interrelacionados o conectados entre sí.

En la Gestión de Riesgos de accidentes es de vital importancia la identificación oportuna de las causas y de los factores que los pueden generar o que los generaron. Los factores o causas de un accidente, pueden ser definidos como condiciones derivadas de aspectos ambientales y humanos, en consecuencia, pueden ser clasificados en los dos grupos relacionados a continuación:

Factores Ambientales. Son los factores relacionados con las diversas condiciones del entorno físico que hacen que los ambientes presenten riesgos diferentes a otros. Tales como, ubicación geográfica, factores climáticos, condiciones y características de la arquitectura, estado del equipamiento, material didáctico, entre otros.

Factores Humanos. Son los factores relacionados con aspectos propios de la persona, como la falta de percepción del riesgo, edad, género (los accidentes son padecidos con mayor frecuencia por niños que por niñas, por tanto, se habla de un predominio masculino), grado de desarrollo psicomotor, condición o estado físico general y estado de salud (discapacidad, condiciones de salud que desencadenan en crisis, entre otros).

Estos factores también se encuentran relacionados con la organización al suministrar atención a la primera infancia[1], en la forma en que se planean y realizan las distintas actividades con ellas y ellos, por ejemplo la calidad del acompañamiento a las niñas y los niños en momentos como la merienda, las prácticas de higiene, el uso de parques entre otros; la asignación de roles; el conocimiento de la gestión de riesgos; los procedimientos de trabajo, supervisión, control y seguimiento de lo planeado con las niñas, los niños y mujeres gestantes.

Los principales mecanismos o elementos implicados en los accidentes de las niñas y los niños y mujeres gestantes son las caídas de altura (zonas elevadas como balcones, azoteas, ventanas, cornisas, paredes elevadas sin barreras físicas adecuadas) o de su propia altura (ocasionada al caminar, saltar o correr en superficies con elementos que constituyen obstáculos, en superficies resbaladizas o mojadas, con poca fricción o desprotegidas); golpes con objetos contundentes (objetos no sujetados a las paredes como bibliotecas, estantes, alacenas o armarios o cuadros u objetos colgantes no sujetados firmemente); heridas con objetos corto punzantes; quemaduras por electricidad, agua caliente o líquidos hirvientes por fácil acceso a cocinas y zonas de preparación de alimentos; bronco aspiración; asfixia con objetos que puedan ser ingeridos, bolsas o frazadas; asfixia por inmersión en piscinas, estanques y depósitos de agua; intoxicaciones; mordeduras de perros y mordeduras de niño a niño.

Los accidentes pueden causar daños físicos (lesiones temporales, lesiones permanentes o incluso la muerte), daños psicológicos (sufrimiento de la niña o el niño, desarrollo de traumas

[1] En este documento al mencionar la atención a la primera infancia se están tomando en cuenta ley de infancia y adolescencia, política pública de infancia y adolescencia, las instituciones y establecimientos públicos y privados de primera infancia, los hogares y todos los entornos en los que viven las niñas y los niños.

o fobias, trastorno en los adultos cuidadores), problemas legales (demandas judiciales, pérdidas de tiempo y recursos), pérdidas económicas (materiales, infraestructura, reparaciones y/o arreglos, pago de indemnizaciones y tratamientos), pérdida de imagen institucional y confianza de la comunidad.

De acuerdo a lo anterior los Ambientes Seguros existen cuando en la interacción cotidiana y en cualquier espacio, un adulto cuidador con su presencia y comportamiento

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MITIGACIÓN

El talento humano, padres de familia y/ o cuidadores, los niños, niñas y mujeres gestantes deben tomar medidas preventivas de tal forma que el proceso de la gestión de riesgos de accidentes, está constituida por el conjunto de acciones dirigidas a intervenirlos con el fin de prevenirlos, es decir, evitar nuevos riesgos en los diferentes entornos en que transcurren las niñas y los niños o a mitigarlos, al modificar o disminuir los factores de riesgo existentes.

Es decir, consiste en una serie de medidas de prevención y mitigación que se adoptan con antelación para reducir los peligros, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Con el fin de evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos, las docentes en conjunto con los padres toman las medidas necesarias de cuidado y protección para evitar a toda costa que suceda algún accidente por descuido.

Se realizan actividades educativas para los padres, niños y niñas y madres gestantes de cuidado, auto cuidado y cuidado mutuo y todos los días al ingreso de las niñas, niños y madres gestantes; en 10 minutos la auxiliar pedagógica y agente educativo realiza una serie de recomendaciones de cuidado para los niños, debido a que nuestras unidades funcionan en casas de familia por lo tanto los espacios no están diseñados para el trabajo con niños, sin embargo se adoptan medida de seguridad necesarias para la prevención de accidentes

A continuación, se encuentra la información sobre los principales riesgos a los que están expuestos los niños, las niñas y las madres gestantes, las consecuencias de los riesgos y las medidas de reducción adoptadas para prevenirlos y mitigarlos como una estrategia preventiva.

RIESGO	*CONSECUENCIAS*	*MEDIDAS DE REDUCCIÓN (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN)*
Riesgo asfixia por obstrucción en vías respiratorias (nariz y boca): por acceso a elementos pequeños (fríjoles, dados, fichas, monedas, entre otros) de niñas y niños menores de tres años, falta de percepción de riesgo	Impedimento para que el oxígeno llegue a los pulmones y al cerebro. Si el cerebro permanece sin oxígeno durante más de cuatro minutos, puede ocurrir algún daño cerebral o la muerte.	. -Acompañar siempre en todas las actividades a las niñas y los niños. - Mantener fuera del alcance de las niñas y los niños menores de tres años objetos con tamaños inferiores al diámetro del cilindro interior del rollo de papel higiénico. Leer las instrucciones y advertencias de los juguetes y elementos didácticos. -Cuidar que no introduzcan en su boca o nariz juguetes pequeños u otros objetos. -Provocar el eructo de los lactantes después de las comidas y antes de recostarlos para dormir. No permitir que los niños corran mientras tienen

		alimentos en la boca o que jueguen durante la comida. -Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios
RIESGO	***CONSECUENCIAS***	***MEDIDAS DE REDUCIÓN PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN***
Riesgo de asfixia: por acceso a bolsas, ubicación de frazadas y colchonetas, falta de percepción de riesgos, entre otros.	Impedimento para que el oxígeno llegue a los pulmones y al cerebro. Si el cerebro permanece sin oxígeno durante más de cuatro minutos, puede ocurrir algún daño cerebral o la muerte. Las niñas y los niños corren un alto riesgo de asfixiarse	-no utilizar sábanas y fundas que puedan provocar estrangulamiento (sábanas demasiado largas, camisones, prendas con cuellos estrechos, redes). -Mantener fuera del alcance de los niños bolsas de plástico para evitar que jueguen con ellas. -Mantener los cordones de las cortinas o persianas amarradas y fuera del alcance de los niños y niñas. -Contar con conocimientos y elementos de Primeros auxilios.

Eficiencia: Relación entre resultados y uso de recursos disponibles. En otras palabras es la maximización de resultados (productividad) con el mejor uso de recursos.

Equipo de Trabajo: Conjunto de personas que trabajan de manera interdependiente, aportando habilidades complementarias para el logro de un propósito común con el cual están comprometidas, buscando excelencia en el desempeño y una meta con la que se sientan solidariamente responsables.

Estrategias: Se refiere a tácticas sobre cómo lograr los objetivos propuestos; por consiguiente se refleja en planes, programas y proyectos. Opciones o maneras elegidas por la entidad para utilizar sus recursos y dirigir los esfuerzos hacia el logro de los objetivos, considerando sus propias fortalezas y debilidades y las oportunidades y amenazas que caracterizan su entorno.

Estilos de Liderazgo: Esquema total de las acciones de un líder y cómo lo perciben sus empleados.

Evaluación: Proceso propio y espontáneo de la estructura del pensamiento, mediante el cual se emite juicios sobre acontecimientos y fenómenos, con base en la comparación con normas o estándares explícitos o implícitos.

Evaluación del Desempeño: Proceso de determinar, en la forma más objetiva posible, cómo ha cumplido el empleado las responsabilidades de su puesto.

Evaluación de Necesidades: Diagnóstico de los problemas presentes y de los desafíos futuros que pueden enfrentarse mediante capacitación y desarrollo.

Formación: Son todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros servidores públicos.

Existen 3 clases de Formación:

- **Formación Profesional Específica:** destinada, en principio, al colectivo de alumnos del sistema escolar que decide encaminar sus pasos hacia el mundo laboral, cuyo objetivo es la inserción laboral.
- **Formación Profesional Ocupacional):** destinada al colectivo que en ese momento se encuentra desempleado, cuyo objetivo es la reinserción laboral de la persona.
- **Formación Profesional Continua:** destinada al colectivo de Funcionarios en activo, cuyo objetivo es la adquisición de mayores competencias que le permitan una actualización Permanente del funcionario al puesto de trabajo que desempeña u optar a otro, lo que en definitiva se resume como un aumento de su empleabilidad.

Incentivos: Factores contextuales que se establecen con el fin de motivar a una persona.

Incentivos Pecuniarios: Estímulos que se dan en dinero a equipos de trabajo.

Inducción: Proceso de conocimiento y sensibilización del cargo, de las funciones y de la entidad de que es objeto el servidor público en el momento de su ingreso como funcionario de la administración pública.

Jerarquía de Necesidades: Filosofía que sostiene que los diferentes grupos de necesidades tienen un orden de prioridad específico entre la mayoría de las personas, de manera que un grupo de necesidades precede a otro en importancia.

Necesidades: Son atributos esenciales que se relacionan con la evolución, ya que son situaciones siempre presentes en el hombre y por estar adheridas a la especie misma se convierten en universales. No sólo son carencias sino también potencialidades humanas que promueven el desarrollo individual y colectivo, y que deberán relacionarse con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores.

Necesidades Primarias: Necesidades físicas básicas.

Necesidades Secundarias: Necesidades sociales y psicológicas.

Paternalismo: Predisposición de los directivos de una organización a estimar que son ellos únicamente –sin la participación de los empleados- quienes pueden actuar como jueces de las necesidades de aquéllos y de prácticamente todos los asuntos que conciernan a la empresa. **Programa:** Previa declaración de actividades y acciones a seguir en la consecución de un objetivo. Estrategia de intervención cuyas directrices determinan los medios que articulados gerencialmente, apoyan el logro de uno o varios objetivos de la parte general del Plan.

Proyecto: Planta y disposición que se forma para un tratado o para la ejecución de una obra o empresa, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para su logro. Unidad operacional que vincula recursos, actividades y productos durante un período determinado y con una ubicación definida.

Resistencia al cambio: Deseo de no aceptar un cambio o aceptarlo sólo parcialmente.

Satisfacción: Hace referencia al estado afectivo de agrado que una persona experimenta acerca de su realidad laboral. Representa el componente emocional de la percepción y tiene componentes cognitivos y conductuales.

Satisfactores: Están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. Es en sentido último el modo por el cual se expresa una necesidad.

Sistema de Estímulos. Se entiende por sistema de estímulos el conjunto interrelacionado y coherente de políticas, planes, entidades, disposiciones legales y programas de bienestar e incentivos que interactúan, con el

propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar social de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

Sistemas de Incentivos: Vinculan la compensación y el desempeño, cubriendo determinadas compensaciones por resultados y no por antigüedad o por horas de trabajo.

Valores: Son los cimientos de la organización que tienden a tener carácter de permanencia. Es la búsqueda de un bien absoluto que le da significado y sentido a las cosas, así mismo se busca que el sistema de valores soporte la razón de ser, la misión y le brinde dinámica a los comportamientos institucionales y a la visión de lo que se espera en el futuro

1. MARCO LEGAL

1. Constitución Política: Artículos 48, 51, 52, 53 y 57.
2. Ley 909 de 2004. Parágrafo del Artículo 36. Establece que con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de *bienestar e incentivos*, de acuerdo con las normas vigentes y las que la desarrollen.
3. Ley 734 de 2002. Numerales 4 y 5 del Artículo 33: Dispone que es un derecho de los servidores públicos y sus familias participar en todos los programas de bienestar social que establezca el Estado, tales como los de vivienda, educación, recreación, cultura, deporte y vacacionales, así como disfrutar de estímulos e incentivos conforme a las disposiciones legales.
4. Ley 489 de 1998. Capítulo Quinto: Incentivos a la Gestión Pública.
5. Ley 443 de 1998. Expide normas sobre carrera administrativa y otras disposiciones.
6. Ley 100 de 1993: Seguridad Social Integral.
7. Decreto 4661 de 2005. (Anexo 4). Modificó el parágrafo primero del artículo 70 del decreto 1227 de 2005, el cual quedó así: «**PARÁGRAFO 1.** Los programas de educación no formal y de educación formal básica primaria, secundaria y media, o de educación superior, estarán dirigidos a los empleados públicos. También se podrán beneficiar de estos programas las familias de los empleados públicos, cuando la entidad cuente con recursos apropiados en sus respectivos presupuestos para el efecto»
8. Decreto 1227 de 2005. Reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004, explicita los ejes centrales propuestos por el Decreto Ley 1567 de 1998.
9. Decreto Ley 1572 de 1998. Título IV: De los planes de incentivos pecuniarios y no pecuniarios.
10. Decreto Ley 3054 de 1968. Crea y organiza el Fondo Nacional de Bienestar Social.

11. Decreto Ley 1567 de 1998. Titulo II. Establece el Sistema de Estímulos para los empleados del estado, el cual está integrado por dos grandes programas: Bienestar Social e Incentivos.
12. Decreto Extraordinario 3129 de 1968. Establece el Régimen de bienestar Social para el personal Civil a Servicio del Estado.
13. Decreto 2504 de 1998. Artículo Cuarto: Modifica el artículo 130 del Decreto 1572 del 5 de Agosto de 1998.
14. Decreto 1567 de 1998. Título II: Sistema de Estímulos para los empleados del Estado.
15. Decreto 752 de 1984. Reglamenta los programas de Capacitación y Bienestar Social.
16. Decreto 614 del 14 de Marzo de 1984: Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de salud ocupacional en el país.

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

El Programa de Bienestar Social comprende: la Protección y los Servicios Sociales y la Calidad de Vida Laboral.
Protección y Servicios Sociales: a través de este componente, se deben estructurar programas mediante los cuales se atiendan las necesidades de protección, recreación, identidad y aprendizaje del empleado y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación (artículo 23, Decreto 1567 de 1998), detectados en el diagnóstico de necesidades y atendiendo a la priorización de los mismos.
Es necesario tener en cuenta que los programas que forman parte de este componente deben ser atendidos en forma solidaria y participativa por los organismos especializados de seguridad y previsión social o por personas naturales o jurídicas (Cajas de Compensación Familiar, Empresas Promotoras de Salud, Administradoras de Riesgos Profesionales, Fondos de Pensiones, Fondos de Cesantías, Fondo Nacional de Ahorro), así como por los empleados, con el apoyo y la coordinación de cada entidad.

Los programas que deben ser atendidos a través de este componente son los siguientes:

- Deportivos.
- Artísticos y culturales
- Recreativos y vacacionales.
- Salud Ocupacional:
- Higiene y Seguridad Industrial
- Medicina laboral

- Sociales y de Integración
- capacitación

Actividades Programadas

- Reconocimiento y celebración de cumpleaños de los funcionarios y fechas especiales con una tarjeta personalizada, fechas especiales(día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, mes del niño, día del padre, día de los niños, navidad, amor y amistad, entre otras)
- Integración del personal
- 2 Integraciones para mejorar las relaciones personales y laborales
- Todos los últimos viernes del mes, se destinarán para realizar actividades lúdicas, deporte, premiación del mejor empleado del mes, tratar algún tema de competencia de todos los funcionarios, pero en un ambiente diferente al laboral.

Calidad de Vida Laboral: La calidad de vida laboral se refiere a la existencia de un ambiente que es percibido por el servidor público como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo; está constituida por **condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas de los servidores públicos, la motivación y el rendimiento laboral**, logrando así generar un impacto positivo al interior de las entidades, tanto en términos de productividad como en términos de relaciones interpersonales.

El concepto de calidad de vida laboral, gira alrededor de dos ejes sobre los cuales el área de Talento Humano debe trabajar, identificando los componentes de cada uno para determinar qué aspectos deben ser mejorados: si el que atañe al entorno laboral en que se realiza el trabajo, el que se relaciona con las experiencias de los servidores públicos, o ambos.

Por lo anterior, y en aras de procurar una adecuada calidad de vida laboral, es responsabilidad del área de Talento Humano, intervenir en los siguientes campos:

Medición del Clima Laboral: Orientación organizacional, Administración del talento humano, Estilo de dirección, Comunicación e integración, Trabajo en grupo, Capacidad profesional y Medio ambiente físico.

Evaluación de la adaptación al cambio organizacional y realización de acciones de preparación frente al cambio y a la desvinculación laboral asistida, o de readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional.

La entidad asignará los recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de las obligaciones emanadas de los programas de bienestar social que se adopten (Decreto 1567 de 1998).

Bienestar Social incluyen Actividades de recreación, Actividades deportivas, Actividades lúdicas y Actividades culturales.

Políticas de Bienestar Social

- Tendrán derecho a beneficiarse de los programas de bienestar social todo el personal del CDI.
- Las actividades de Bienestar están orientadas al desarrollo de actividades Deportivas, Culturales y Lúdicas, que impacten positivamente y mejoren la integración personal y laboral.
- Se destacaran las cualidades artísticas en los funcionarios
- Mejorar el sentido de pertenencia del talento humano, mediante una buena motivación y clima laboral.
- Congregar a los funcionarios con su familia en un ambiente lúdico.

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024

A continuación se presentan las actividades del plan de bienestar social para el 2024

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL CDIT 18 DE FEBRERO

BOSCONIA - CESAR

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCION ACTIVIDAD	RESPONSABLE
19 - ABRIL DE 2024	ACTIVIDAD RECREATIVA	SE REALIZA ACTIVIDAD RECREATIVA Y UN COMPARTIR CON EL TALENTO HUMANO.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
31 - MAYO DE 2024	SALUD MENTAL	TERAPIAS DE SALUD MENTAL AL TALENTO HUMANO.	EAS
28 - JUNIO DE 2024	CUMPLEAÑOS	CELEBRACION CUMPLEAÑOS 1 SEMESTRE	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
30 – JULIO DE 2024	MANEJO DEL ESTRES	ACTIVIDAD RECREATIVA	EAS

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

EVIDENCIAS DE BIENESTAR SOCIAL MES ABRIL





PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL – BOSCONIA- 2024

Introducción

La Fundación Construyendo Tejido Social en su interés por mejorar las condiciones de bienestar social en el trabajo de sus colaboradores y la productividad de la organización decide para este año 2024 diseñar e implementar y ejecutar el programa de bienestar, asumiendo las obligaciones contempladas para dicho propósito. Por esta razón la EAS se encarga de realizar las actividades correspondientes a la prevención, protección y promoción del bienestar de su Talento Humano en el campo laboral. El programa de bienestar de la Fundación tiene la finalidad de propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad y participación de su talento humano.

Objetivo general

Desarrollar el programa de bienestar social de la Fundación Construyendo Tejido Social en el municipio de la Aguachica Cesar, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de su Talento Humano, como en la salud, educación y recreación. Generando ambientes favorables que fortalezcan las relaciones interpersonales.

Objetivos específicos

- Propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan las relaciones interpersonales del talento humano de la fundación Tejido Social en el nuncio de la Aguachica en el departamento del Cesar.
- Contribuir a través de acciones participativas basadas en la promoción y la prevención, a la construcción de una mejor calidad de vida en los aspectos recreativos, deportivos y culturales del talento humano.

Alcance y definiciones

Los beneficiarios del presente Plan de Bienestar Social es todo el talento humano que hace parte de la Fundación Tejido Social.

Informe general de la fundación

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

Misión

Crear, organizar, promocionar y ejecutar proyectos relacionados con el área de la salud , el desarrollo organizacional , social y del medio ambiente, programas de desarrollo social dirigidos a las familias y a las comunidades más vulnerable priorizando la intervención en los niños ,niñas y adolescentes en riesgo social con conceptos claros y éticos bajo la perspectiva de derechos con modelos metodológicos que promuevan estilos de vida saludables con un equipo humano interdisciplinario, calificado y comprometido en la prestación de servicios con calidad , eficiencia, eficacia y oportunidad .

Visión

La fundación tejido social ,busca consolidarse dentro de los próximos 10 años como una organización líder en la región caribe, en la promoción, gestión y ejecución de proyectos encaminados a fomentar el bienestar social del ser humano en todas sus etapas bajo la perspectiva de la protección integral de los derechos de los niños ,niñas y adolescentes .

Política

desarrollar planes, programas y proyectos con una perspectiva social, asistencial y garante de derechos de los niños, niñas , adolescentes y sus familias aplicando la prevención, promoción ,sensibilización e investigación aplicada; teniendo en cuenta la dinámica cambiante de la realidad social, lo que exige una evaluación constante de los métodos , técnicas y herramientas utilizadas para dar respuesta a nuevas necesidades, moldeando y definiendo áreas de acción desde una perspectiva dinámica y multidisciplinaria.

Objetivo general

Objetivo general: desarrollar planes, programas y proyectos de desarrollo social, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la región caribe colombiana.

Objetivo específicos

- Desarrollar programas de promoción y prevención que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable
- Fomentar en la población prácticas saludables para la conservación del medio ambiente.

- Implementar estrategias de intervención en salud y nutrición a través de los programas que desarrollen las entidades territoriales del país en un contexto de la seguridad alimentaria y nutricional.

- fortalecer procesos comunitarios
- Desarrollar programas que beneficien a los niños , niñas y a las familias
- Participar en espacios que fortalezcan y garanticen los derechos de los derechos humanos en especial los de los niños ,niñas y adolescentes
- Educar a las familias para que mejoren las prácticas de crianza

Principios

- Calidad: Mejorar permanentemente las estrategias organizacionales para cumplir con las necesidades y expectativas de los usuarios.
- Liderazgo: establecer una visión clara del futuro de la fundación, cumpliendo con las metas y objetivos propuestos

- Equidad: desarrollar objetivos que ayuden avanzar hacia una sociedad más justa, asegurando la atención integral a la población objeto de atención

- Eficiencia: alcanzar resultados positivos a través del uso eficaz de los recursos.
- Eficacia: tomar decisiones y acciones basadas en el análisis de los resultados de los planes, programas y proyectos ejecutados, equilibradas con la experiencia para reorientar procesos.

Servicios

La fundación tejido social tiene la capacidad de ofrecer la prestación de los servicios dirigidos a los diferentes grupos poblacionales en especial a la niñez y a las familias en el siguiente componente de promoción y prevención:

- Alimentación y nutrición
- Educación en salud sexual y reproductiva
- Enfermedades crónicas y degenerativas
- Entorno saludable
- Atención integral a la primera infancia
- Atención integral al adulto mayor
- Detección y solución de problemas de audición en los estudiantes
- Educación a la familia en pautas de crianza
- Elaboración de diagnósticos situacionales
- Prevención de embarazo en adolescentes
- Promoción de la lactancia materna
- Fortalecimiento a las escuelas para la familias

Programas realizados

- aunar esfuerzos para a entre las dos entidades para complementar la formación de los estudiantes y el acompañamiento a sus familias para que desarrollen habilidades parentales, cuidado y protección al interior de estas y de la comunidad. brindar orientación a las familias relacionadas con los vínculos de cuidado, convivencia y sexualidad.
- convenio de asociación para el apoyo en la ejecución de programas en el marco de la celebración del día de la niñez y realización de actividades para adolescentes sobre garantías y protección de derechos siguiendo lineamientos de la ley 724 de 2001
- atender a niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y en periodo de lactancia en los servicios de educación inicial y cuidado, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, las directrices y parámetros establecidos por el ICBF.

Estrategias

Las estrategias utilizadas están enfocadas en propiciar la participación activa y dinámica de los diferentes actores sociales e institucionales utilizando como instrumentos los siguientes recursos:

- Capacitaciones
- Talleres
- Foros
- Jornadas
- Video revistas
- Programas radiales
- Visitas domiciliarias
- Encuestas
- Investigación de casos
- Folletos
- Plegables
- Comunicación y prensa
- Conferencias de acuerdo al perfil ocupacional requerido
- Grupos focales
- conversatorios

Anexos

Organigrama fundación:

Cronograma de actividades:

CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL TALENTO HUMANO EAS: TEJIDO SOCIAL BOSCONIA -2024			
FECHA	**TEMA**	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLES**
ABRIL	• Actividad recreativa con el talento humano	Se realiza actividad recreativa con el talento humano para generar espacio de disfrute a partir de la temática " soy niño nuevamente"	Equipo psicosocial coordinadora pedagógica
MAYO	• Deporte al Parque • Actividad física • Consumo de agua • Recreación	se llevará a cabo rumba terapia con el talento humano, actividad y recomendaciones sobre estilo de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre	Nutricionista Equipo psicosocial
JUNIO	• Integración celebración cumpleaños	Se celebrarán los cumpleaños del equipo de talento humano	Equipo psicosocial coordinadora pedagógica
JULIO	• Salida pedagógica	Se realizara salida pedagógica con el fin de fortalecer relación interpersonal y trabajo en equipo a través de diferentes actividades lúdicas.	Equipo psicosocial coordinadora pedagógica

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL CDI YOVANNY SOTO – SEDE CENTRO PUEBLO BELLO - CESAR

FECHA		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
19 - ABRIL DE 2024	BUEN TRATO	SE REALIZA ACTIVIDAD SOBRE EL BUEN TRATO CON TALENTO HUMANO.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
31 - MAYO DE 2024	CUMPLEAÑOS	CELEBRACION CUMPLEAÑOS 1 TRIMESTRE	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
28 - JUNIO DE 2024	TRABAJO EN EQUIPO	ACTIVIDAD RECREATIVA	EAS
30 – JULIO DE 2024	ACTIVIDAD DEPORTIVA	SE REALIZA RUMBA TERAPIA	TALENTO HUMANO CDI

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

EVIDENCIAS

19 DE ABRIL SALUD MENTAL





FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA DE REFLEXION PEDAGOGICA	
Lugar: CDI VILLA AARONIA	**Fecha:** 01/ 04/2024
	Duración: 8 horas

Recursos: humanos, materiales

Nombre de la capacitación: Reflexión pedagógica mes de abril

Objetivo: Evaluar y fortalecer los procesos llevados a cabo en la prestación del servicio, identificando las fortalezas y debilidades del equipo, a través de la retroalimentación, reflexión y cuestionan su quehacer pedagógico para favorecer el desarrollo de las niñas y los niños

Temáticas tratadas:

- Saludo
- Oración
- Socialización Desarrollo infantil
- Socialización experiencias significativas
- Logros y dificultades
- Reflexión pedagógica
- Preguntas y conclusiones
- cierre

Desarrollo de las temáticas:

Se da inicio de la reunión mediante un caluroso saludo al equipo de trabajo, seguidamente se ofrece una oración a DIOS, y se inicia cumplimiento a la agenda.

Se socializa al talento humano importancia sobre el desarrollo infantil y puntos a tener en cuenta para poder realizar una adecuada observación de avances, y retrocesos; así mismo generar nuevas prácticas y experiencias en los niños y niñas, que puedan potenciar en ellos sus habilidades, destrezas, y la adquisición de nuevos aprendizajes a través del juego; teniendo en cuenta que somos agentes y acompañamos este proceso con los niños y niñas. Se logra concluir que se dará a conocer a los padres de familia a través de informe detallado estilo boletín para dar a conocer sus habilidades, fortalezas y aspectos a mejorar en el niño.

Se orienta al talento humano acerca de la implementación de las acciones de cuidado y buen trato, potenciando en ellos el auto cuidado personal, y el de su entorno y pares.

Se debate a través de dialogo de saberes la temática presentada y se realiza recomendaciones de la misma; pasado esto se le permite al talento humano, mediante su intervención individual, uno a uno expresa sus experiencias significativas vividas durante el desarrollo del mes resaltando los logros y aspectos a mejorar de las temáticas trabajadas con los niños, niñas, y las familias Así mismo se resalta el poder fortalecer en las familias temáticas generadoras de experiencias significativas y proceso de auto evaluación individual y compromisos.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**

• El talento humano se compromete a realizar de manera objetiva auto evaluación de su quehacer profesional y así mismo implementar acciones de mejora ante cualquier dificultad presentada. • El talento humano se compromete implementar de manera adecuada escala de valoración	Agentes educativos y/o Talento Humano. Agentes educativos y/o Talento Humano.	Vigencia del contrato Vigencia del contrato
Elaborada por: Wendis Carolina Moreno	**Firma del Profesional Responsable:** Wendis Moreno B.	**Fecha elaboración:** 01 de abril 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS





FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE ASISTENCIA CUALIFICACIÓN TALENTO HUMANO

FECHA: 01-04-24 HORA: 8 horas LUGAR: CDI villa Veronica

TEMA: Reflexión Pedagogica mes de Abril.

NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	TELEFONO	FIRMA
WENDIS CAROLINA MORENO BELTRAN	1065605197	COORDINADORA	3146593099	Wendis Marino B
YELIZ ROCIO SAURIT BERMUDEZ	49723688	AUX ADMINISTRATIVO	3215815450	Yeliz Rocio.
EVER MANUEL CABRERA MERCADO	1063971793	NUTRICIONISTA	3014644187	Ever Cabrera Mercado
OLGA MARIA BLANCO ANGULO	1003196552	APOYO PSICOSOCIAL	3216095751	Olga Blanco A
MARELBIS CARRILLO CAMACHO	36623712	DOCENTE	3126280976	Marelbis Carrillo.
MARTHA CECILIA URIBE PALENCIA	36621465	DOCENTE	3107449715	Martha Uribe P.
FRANCIA ELENA GUETTE MARTINEZ	36623166	DOCENTE	3128772508	Francia Guette M
SAIDA ROSA DE AVILA NAVARRO	36623571	DOCENTE	3001405661	Saida Rosa
LEINYS ELENA DIAZ MONTERO	36623571	DOCENTE	3002757249	Leinys Diaz M
LILIANA CASTILLO JEREZ	49595654	DOCENTE	3216890924	Liliana Castillo Jerez.
DEIVIS JULIETA RIVERA JIMENEZ	49791290	AUX PEDAGOGICA	3216604719	Deivis Rivera
NUBIA ESTHER TEJADA HOLGUIN	39069704	AUX PEDAGOGICA	3046516847	Nubia Tejada
YURIS ESTHER LUNA HERNANDEZ	1063952603	AUX PEDAGOGICA	3016902442	Yuris Luna Hz.
ANA ILSE CASTILLO CASTILLO	49596250	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	3043639722	Ana Ilse Castillo Castillo
ANA MILENA BARRIOS ARROYO	49596345	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	3246047629	Ana Milena Barrios
ADRIANA PAOLA MARTINEZ GAMEZ	49596650	SERVICIOS GENERALES	3023927185	Adriana Martinez
YOJANA ELENA ANDRADES MIRANDA	22479532	SERVICIOS GENERALES	3023927185	Yojana Andrades

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA DE JORNADA PEDAGOGICA	
Lugar: CDI LAS MARGARITAS	**Fecha:** 01/ 04/2024
	Duración: 8 horas
Recursos: humanos, materiales	
Nombre de la capacitación: Reflexión pedagógica mes de abril	
Objetivo: Evaluar y fortalecer los procesos llevados a cabo en la prestación del servicio, identificando las fortalezas y debilidades del equipo, a través de la retroalimentación, reflexión y cuestionan su quehacer pedagógico para favorecer el desarrollo de las niñas y los niños	
Temáticas tratadas: • Saludo • Oración • Ajuste del proyecto pedagógico • Socialización del seguimiento al desarrollo de cada niña y niño • Registro de novedades • Logros y dificultades • Preguntas y conclusiones	
Desarrollo de las temáticas: Se da inicio de la reunión mediante un caluroso saludo al equipo de trabajo, seguidamente se ofrece una oración a DIOS, y se inicia cumplimiento a la agenda. Seguidamente la coordinadora explica las temáticas a trabajar durante la jornada se inicia dialogando sobre los ajustes y la construcción del proyecto pedagógico aclarando que en la construcción debe ser participativo por la EAS, agentes educativos, los niños y las niñas y las familias, se les socializa mediante la presentación se diapositivas que es el proyecto pedagógico y el anexo orientaciones para la elaboración o ajuste del proyecto pedagógico en los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral del ICBF. Se les explica las estrategias pedagógicas implementadas por la metodología Regio Emilia y tambien las estragias de desenredando ando este último es un documento implementado por el ICBF.	

Se realiza un dialogo de saberes con las agentes educativos para conocer como han trabajado y que conocen de las estrategias pedagógicas para realizar las actividades con los niños y las niñas. Se socializa al talento humano importancia sobre el seguimiento al desarrollo infantil y puntos a tener en cuenta para poder realizar una adecuada observación mensual de avances, y retrocesos; así mismo generar nuevas prácticas y experiencias en los niños y niñas, que puedan potenciar en ellos sus habilidades, destrezas, y la adquisición de nuevos aprendizajes a través del juego; teniendo en cuenta que somos agentes y acompañamos este proceso con los niños y niñas.

Se da un espacio para aclarar y fortalecer el diligenciamiento del registro de novedades donde se les explica que es una novedad y que cada novedad debe estar firmada por los padres o cuidadores responsables y que se debe hacer seguimiento y el cierre de la novedad se explican y se hacen ejercicios frente a este formato.

Se realiza un proceso de autoevalúa de cómo se están realizando el trabajo con el equipo de las docentes con las auxiliares pedagógicas, ellas manifiestan que se sienten bien con la dupla de trabajo que están divididas las cargas y que las auxiliares están muy pendientes al igual que las docentes de todo lo referente al trabajo de los niños y las niñas.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
• Seguir fortaleciendo el proceso de las planeaciones pedagógicas. • Realizar as observaciones de cada uno de los niños y las niñas. • Apoyar en la construcción del proyecto pedagógico con las familias.	Agentes educativos y/o Talento Humano. Agentes educativos y/o Talento Humano. Agentes educativos y/o Talento Humano.	Vigencia del contrato Vigencia del contrato Abril
Elaborada por: Mayra Herrera	**Firma del Profesional Responsable:**	**Fecha elaboración:** 01 de abril 2024

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS







ACTA DE FORMACIÓN CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO	
Lugar: CDI SANTORO	**Fecha:** 01/04/2024
Recursos: Carteleras, fichas caracterización, tableros manual operativo	**Duración:**
Nombre de la capacitación: JORNADA PEDAGOGICA	
Objetivo: Fomentar una actitud reflexiva en el talento humano a lo largo de todo el proceso de atención y se enriquezca desde el dialogo interdisciplinario.	
Temáticas tratadas: Pacto de convivencia Plan de saneamiento básico Proyecto pedagógico Reflexión sobre el quehacer pedagógico	
Desarrollo de las temáticas: Se inicia la actividad con espacios participativos de diálogos y reflexión sobre el quehacer del proceso pedagógico, es la posibilidad de analizar con detenimiento la cotidianidad de la practica pedagógica, las cuales se nutren del proceso de planeación pedagógica Se analiza con detenimiento la cotidianidad de la práctica pedagógica y el seguimiento al desarrollo. Se socializa el Plan de Saneamiento explicando que cada programa debe contar con formatos de las actividades realizadas y se socializan cada uno de ellos. Se socializa la resolución 2674 de 2013 del ministerio de salud y protección Se socializa el pacto de convivencia que son acuerdos que se realizan para generar ambientes agradables en la formación de las niñas y los niños, es una construcción colectiva Que recoge los valores con los cuales las familias se identifican, así como los acuerdos a los que llegan entre el talento humano y las familias y lo niños y niñas de las Uds. con el	

propósito de aportar a la convivencia, al bienestar y al desarrollo oportuno de la prestación del servicio.

Se da cierre a la jornada manifestando satisfacción ya que los temas que se abordaron fueron claros y muy dinámicos.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
Llevar a la práctica todas las recomendaciones para fortalecer el quehacer pedagógico	Todo el equipo	Marzo 2024
Elaborada por: Zurelys Leonor Pérez M.	**Firma del Profesional Responsable:** Zurelys Leonor Pérez M	**Fecha elaboración: Abril 1 /2024**

ANEXOS FOTOGRÁFICOS









.....
0

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE ASISTENCIA CUALIFICACIÓN TALENTO HUMANO

FECHA: abril 2024 | HORA: | LUGAR:

TEMA: Jornada Pedagogica.

NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Inelgo Sierra Serrano	49737753	Docente	3015274017	Inelgo Sierra
Idalides Padilla	36594.786	Docente		
Monaforero Munoz Rico	36594806	Auxiliar	3143004990	
Dubis Pacheco Castro	36593427.	Docente.	3177035711.	Dubis Pacheco Castro
Zorelles Leonor Pelaez	49731843	Coordinadora	3184011462	
Leidy Buelvas Chima	36591920	Docente	3023951299	
Gladys Escorcia Arroyo	1065 124 812	Servicios Generales	3016510 60	Gladys Escorcia
Ana Patricia Muñoz Don	1065 135 298	Servicio Generales	324 3364391	Ana Monica
Nasly Jimenez Baquero	36553299	Auxiliar Pedagogica	3188184571	Nazly Jimenez
Yoribel Salas salas	32761054	Docente	3008102209	Yoribel salas.
Nayla Navarro Triana	36593 259	Nutricionista.	3172801531	Nayla Navarro
Delmys Carolina Garcia R.	1065126310	SSA. alimentos	3022919833	Delmys garcia
Gina Lucia Chinchia Arias	1065564498	A. Psicosocial	3014318507	
Yadis Rodriguez Gomez	49793092	Docente	3114388265	Yadis Rodriguez
Yulcimo Carrillo S	1065 128 967	cerbicios generales	320 720 2122	
Katia Estella Benavides	32.745 557	manipuladora	3216952852	
Deisy Siena Serrano	36592300	Auxiliar	301 303 202	Deisy Siena
LISSETH Lohana G.C.	36688146	manipulacion	3023167921	
LUZ MARINA ARRIETA	36.594.240.	LUZ MARINA ARRIETA	3156936004	LUZ MARINA
		Docente	3124696944	
Yanciria Contreras	36 594 323			
Ana Gonzalez	39.00317	Docente	3046528971	
Amalfy Orozco O.	26 947 423	Auxiliar Pedagogica	3159356843	Amalfy Orozco

Operador contratista

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Contrato No. **2000-110-2024**
Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social
Centro de Desarrollo Infantil CDI

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA JORNADA PEDAGOGICA	
Lugar: CDI JGANDO SOY FELIZ	**Fecha:** 01/04/24
	Duración: 4 HR
Recursos: Material reutilizable, didáctico, video beam. Espacio CDI	
Nombre de la capacitación: Reflexión pedagógica	
Objetivo: Realizar la jornada del que hacer pedagógico con el talento humano que hace parte del CDI Jugando soy Feliz	
Temáticas tratadas: 1. Socialización estrategias proyecto pedagógico 2. Revisión de atenciones priorizadas 3. Revisión seguimiento al desarrollo 4. Revisión planeación pedagógica 5. Retos 6. Oportunidades de mejora	
Desarrollo de las temáticas: 1. Para el mes de marzo se hizo un recorrido por los contestos, se indago sobra las necesidades y gastos las niñas y los niños, se escucharon las voces de cada uno de ellos, en cual se trabajó la estrategia proyecto de interés y rincones de roles, para ser trabajado en este mes de abril, en la cual tendría apertura el 2 de abril del presente año. Se trabajó con material reutilizable y del medio para el desarrollo de los rincones de trabajo. 2. A la fecha se revisó documentación de usuarios en cuanto a controles de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunación, certificados médicos, registros civiles, certificados médicos auditivos y visuales. Algunas capetas de usuarios estaban sin actualizar por lo cual se procedió hacer los respectivos compromisos y novedades. 3. Cada docente llevaba al día los seguimientos al desarrollo en el mecanismo estipulado por la UDS. 4. Se revisa planeación pedagógica y se dan orientaciones para mejorar las intencionalidades y la valoración de la experiencia. 5. Provocar experiencias enriquecedoras, de tal forma que los niños disfruten de las mismas, potenciando sus habilidades.	

6. Mejorar en la organización de los documentos de las carpetas de los niños. Velar y garantizar por el cumplimiento de las atenciones priorizadas de las niñas y los niños.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
Hacer seguimiento al proyecto pedagógico.	Loyda herrera Coordinadora	Mensual
Llevar a cabo los procesos pedagógicos de acuerdo a lo establecido en el proyecto	Talento humano	Durante la ejecución del contrato.
Planear las estrategias a desarrollar con los niños	Agentes educativos.	Abril 2024
Elaborada por: Loyda Herrera Lozano	**Firma del Profesional Responsable:**	**Fecha elaboración: 01 de abril de 2024**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE ASISTENCIA CUALIFICACIÓN TALENTO HUMANO

FECHA: 1-04-21 | HORA: 8:00 am | LUGAR: CDI Jugando Soy Feliz

TEMA: Jornada Pedagógica

NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	TELEFONO	FIRMA
LOYDA HERRERA LOZANO	49792450	COORDINADORA	3162422209	
HELLENS FERNÁNDEZ VILLALBA	1065829297	PSICOLOGA	3126597368	
NELLY ROSMIRA JIMENEZ CASTRO	60263509	NUTRICIONISTA	3207171526	
MERLIS ESTHER CARRILLO MIELES	36516069	DOCENTE	3215188984	
LUZ MARINA ALTURO PAZ	26870804	DOCENTE	3215937068	
DIANNY ESTHER PEREZ OVIEDO	42482782	DOCENTE	3023802342	
DEYANA GUTIERREZ ACOSTA	26871491	DOCENTE	3043998637	
ADRIANA PAOLA MANJARRES TORRES	36490580	DOCENTE	3013428290	
ENDRIZ CALDERON LOPEZ	167806501	DOCENTE	3003626863	
GEOANETH ATENCIO CABALLERO	1067812245	DOCENTE	3177757189	
INGRIS JOHANA GUTIERREZ MANJARREZ	36517283	DOCENTE	3157937449	
DUBIS ROCIO NAVARROZ ORTEGA	36516833	DOCENTE	3216939266	
KAREN MARGARITA MARTINEZ MORALES	1067812369	DOCENTE	3103566780	
MARTHA ISABEL ALFARO ARAQUE	36516530	DOCENTE	3117795631	
MARIA LUISA BARROS ORTIZ	30061452	DOCENTE	3043552920	
BIURICA PAOLA MEJIA FERNANDEZ	1062396836	AUXILIAR PEDAGOGICO	3156471260	
MARLITH ARAUJO MORA	42403884	AUXILIAR PEDAGOGICO	3126814571	
ZEREIDA DEL ROSARIO MORALES RAMIREZ	36517271	AUXILIAR PEDAGOGICO	3226503628	
ANA CAROLINA MORENO PEREZ	1003377531	AUXILIAR PEDAGOGICO	3017724183	
YOMAIRA PERTUZ JACOME	26668925	AUXILIAR PEDAGOGICO	3137421222	
ARNALDO ANDRES AGUANCHE VEGA	77091811	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	3157737431	
JUAN SEBASTIAN LOPEZ GUERRA	1007182946	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	3022966746	
MARIA ANGELICA PEREZ HERRERA	36617773	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	3157857929	
YARELIN RODRIGUEZ GIL	1067816975	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	3106484923	
NELVIS GUERRERO ROMERO	36517119	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	3234224110	
ANA IBETH GUERRA MEJIA	26871738	SERVICIOS GENERALES	3112588431	
NURIS MARIA JAIME QUINTERO	36517321	SERVICIOS GENERALES	3126016993	
NAYIMI MELGAREJO PAYARES	49759668	SERVICIOS GENERALES	3205231403	

3.5. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO

3.5.1

Cronograma y evidencias fotográficas bienestar social con el talento humano de la EAS.

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL CDI COREA

FECHA		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
- MARZO DE 2024	CELEBRACION CUMPLEAÑOS	CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS DEL EQUIPO	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
31 - MAYO DE 2024	SALUD MENTAL	TERAPIAS DE SALUD MENTAL AL TALENTO HUMANO.	EAS
30- JULIO	ACTIVIDAD FISICA MANEJO DEL ESTRES	SE LLEVARA A CABO UNA RUMBA TERAPIA CON EL TALENTO HUMANO	EAS

BIENESTAR SOCIAL

CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS









FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL –LA PAZ - 2024

Introducción

La Fundación Construyendo Tejido Social en su interés por mejorar las condiciones de bienestar social en el trabajo de sus colaboradores y la productividad de la organización decide para este año 2024 diseñar e implementar y ejecutar el programa de bienestar, asumiendo las obligaciones contempladas para dicho propósito. Por esta razón la EAS se encarga de realizar las actividades correspondientes a la prevención, protección y promoción del bienestar de su Talento Humano en el campo laboral. El programa de bienestar de la Fundación tiene la finalidad de propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad y participación de su talento humano.

Objetivo general

Desarrollar el programa de bienestar social de la Fundación Construyendo Tejido Social en el municipio de la Aguachica Cesar, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de su Talento Humano, como en la salud, educación y recreación. Generando ambientes favorables que fortalezcan las relaciones interpersonales.

Objetivos específicos

- Propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan las relaciones interpersonales del talento humano de la fundación Tejido Social en el nuncio de la Aguachica en el departamento del Cesar.
- Contribuir a través de acciones participativas basadas en la promoción y la prevención, a la construcción de una mejor calidad de vida en los aspectos recreativos, deportivos y culturales del talento humano.

Alcance y definiciones

Los beneficiarios del presente Plan de Bienestar Social es todo el talento humano que hace parte de la Fundación Tejido Social.

Informe general de la fundación

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

Misión

Crear, organizar, promocionar y ejecutar proyectos relacionados con el área de la salud , el desarrollo organizacional , social y del medio ambiente, programas de desarrollo social dirigidos a las familias y a las comunidades más vulnerable priorizando la intervención en los niños ,niñas y adolescentes en riesgo social con conceptos claros y éticos bajo la perspectiva de derechos con modelos metodológicos que promuevan estilos de vida saludables con un equipo humano interdisciplinario, calificado y comprometido en la prestación de servicios con calidad , eficiencia, eficacia y oportunidad .

Visión

La fundación tejido social ,busca consolidarse dentro de los próximos 10 años como una organización líder en la región caribe, en la promoción, gestión y ejecución de proyectos encaminados a fomentar el bienestar social del ser humano en todas sus etapas bajo la perspectiva de la protección integral de los derechos de los niños ,niñas y adolescentes .

Política

desarrollar planes, programas y proyectos con una perspectiva social, asistencial y garante de derechos de los niños, niñas , adolescentes y sus familias aplicando la prevención, promoción ,sensibilización e investigación aplicada; teniendo en cuenta la dinámica cambiante de la realidad social, lo que exige una evaluación constante de los métodos , técnicas y herramientas utilizadas para dar respuesta a nuevas necesidades, moldeando y definiendo áreas de acción desde una perspectiva dinámica y multidisciplinaria.

Objetivo general

Objetivo general: desarrollar planes, programas y proyectos de desarrollo social, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la región caribe colombiana.

Objetivo específicos

- Desarrollar programas de promoción y prevención que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable
- Fomentar en la población prácticas saludables para la conservación del medio ambiente.

- Implementar estrategias de intervención en salud y nutrición a través de los programas que desarrollen las entidades territoriales del país en un contexto de la seguridad alimentaria y nutricional.

 - fortalecer procesos comunitarios
 - Desarrollar programas que beneficien a los niños , niñas y a las familias
 - Participar en espacios que fortalezcan y garanticen los derechos de los derechos humanos en especial los de los niños ,niñas y adolescentes
 - Educar a las familias para que mejoren las prácticas de crianza

Principios

- Calidad: Mejorar permanentemente las estrategias organizacionales para cumplir con las necesidades y expectativas de los usuarios.
- Liderazgo: establecer una visión clara del futuro de la fundación, cumpliendo con las metas y objetivos propuestos

 - Equidad: desarrollar objetivos que ayuden avanzar hacia una sociedad más justa, asegurando la atención integral a la población objeto de atención

 - Eficiencia: alcanzar resultados positivos a través del uso eficaz de los recursos.
 - Eficacia: tomar decisiones y acciones basadas en el análisis de los resultados de los planes, programas y proyectos ejecutados, equilibradas con la experiencia para reorientar procesos.

Servicios

La fundación tejido social tiene la capacidad de ofrecer la prestación de los servicios dirigidos a los diferentes grupos poblacionales en especial a la niñez y a las familias en el siguiente componente de promoción y prevención:

- Alimentación y nutrición
- Educación en salud sexual y reproductiva
- Enfermedades crónicas y degenerativas
- Entorno saludable
- Atención integral a la primera infancia
- Atención integral al adulto mayor
- Detección y solución de problemas de audición en los estudiantes
- Educación a la familia en pautas de crianza
- Elaboración de diagnósticos situacionales
- Prevención de embarazo en adolescentes
- Promoción de la lactancia materna
- Fortalecimiento a las escuelas para la familias

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

Programas realizados

- aunar esfuerzos para a entre las dos entidades para complementar la formación de los estudiantes y el acompañamiento a sus familias para que desarrollen habilidades parentales, cuidado y protección al interior de estas y de la comunidad. brindar orientación a las familias relacionadas con los vínculos de cuidado, convivencia y sexualidad.
- convenio de asociación para el apoyo en la ejecución de programas en el marco de la celebración del día de la niñez y realización de actividades para adolescentes sobre garantías y protección de derechos siguiendo lineamientos de la ley 724 de 2001
- atender a niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y en periodo de lactancia en los servicios de educación inicial y cuidado, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, las directrices y parámetros establecidos por el ICBF.

Estrategias

Las estrategias utilizadas están enfocadas en propiciar la participación activa y dinámica de los diferentes actores sociales e institucionales utilizando como instrumentos los siguientes recursos:

- Capacitaciones
- Talleres
- Foros
- Jornadas
- Video revistas
- Programas radiales
- Visitas domiciliarias
- Encuestas
- Investigación de casos
- Folletos
- Plegables
- Comunicación y prensa
- Conferencias de acuerdo al perfil ocupacional requerido
- Grupos focales
- conversatorios

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social

NIT 900.267.143-6

CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL JUGANDO SOY FELIZ LA PAZ CESAR

FECHA		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
19 - ABRIL DE 2024	ACTIVIDAD RECREATIVA	SE REALIZA ACTIVIDAD RECREATIVA Y UN COMPARTIR CON EL TALENTO HUMANO.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
31 - MAYO DE 2024	SALUD MENTAL	TERAPIAS DE SALUD MENTAL AL TALENTO HUMANO.	EAS
28 - JUNIO DE 2024	CUMPLEAÑOS	CELEBRACION CUMPLEAÑOS 1 SEMESTRE	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
30 – JULIO DE 2024	MANEJO DEL ESTRES	ACTIVIDAD RECREATIVA	EAS

Evidencias fotográficas de bienestar social Jugando soy Feliz La Paz - abril





- 3.6. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

3.6.1

1. Plan de riesgo de accidente.
2. Póliza de niñas y niños
3. Socialización al talento humano amparo póliza de seguros.
4. Socialización amparo póliza de seguros estudiantil

Plan de riesgo de accidente

PLAN DE CONTROL DE RIESGO Y MANEJO DE ACCIDENTES

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

CONTRATO 20001102024

UDS: JUGANDO SOY FELIZ

LA PAZ CESAR

2024

armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores etc.

- Es el nivel previo al primer grado para niños de entre 3 y 5 años de edad
- Es el servicio educativo que se le brinda a los niños menores de 6 años edad con el propósito de potenciar su desarrollo integral
- Educación Inicial es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo
- Es el servicio educativo que se le brinda a niños y niñas con el propósito de potencializar su desarrollo integral
- Es explorar nuevas reglas y deberes

Desarrollo Infantil: Se concibe el desarrollo infantil como un proceso de cambios no lineal, continuo e integral, producto de la multiplicidad de experiencias corporales, emocionales, sociales y cognitivas que obtienen niños y niñas al interactuar con el mundo que los rodea. No lineal, porque no se da por etapas sucesivas en el tiempo, ya que comienza antes del nacimiento y se prolonga a lo largo de toda la vida; e integral, porque los diferentes aspectos del desarrollo están relacionados entre sí y deben ser considerados como un todo.

Respuestas de los padres de familia Desarrollo Infantil

- Desenvolverse e interactuar libremente con los demás niños
- Su crecimiento educativo
- Que el niño se desarrolle en un ambiente sano y libre de maltrato
- El desarrollo infantil es el proceso donde un niño va adquiriendo habilidades Motoras
- El desarrollo del niño incluye cambios físicos, intelectuales, sociales y emocionales. Los niños crecen y maduran a velocidades muy distintas.
- Incluye cambios físico intelectuales sociales y emocionales Crecen y maduran a velocidades muy distintas
- A las etapas por las que atraviesan los niños desde la infancia
- El desarrollo infantil es lo que le vamos enseñando cada día a los niños y ellos aprenden
- Es el proceso en el que vamos generando preguntas y curiosidades ante los eventos que se nos presenta en la vida

Actividades rectoras: Las actividades rectoras son actividades que posibilitan el aprendizaje por sí mismos en los niños y niñas por ser inherentes a estos, y son esenciales a la hora de poner en marcha en los procesos de aprendizaje. Las actividades rectoras son: la literatura, arte, juego y exploración del medio.

Alimentación: La alimentación es la acción y efecto de alimentar o alimentarse, es decir, es un proceso mediante al cual los seres vivos consumen diferentes tipos de alimentos para obtener de estos los nutrientes necesarios para sobrevivir y realizar todas las actividades necesarias del día a día.

Enfoque diferencial: A través del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos, el ICBF busca acercarse a la realidad social con modelos operativos flexibles y con la estandarización de los procesos que den cuenta de las características y necesidades específicas de ciertos grupos poblacionales que, adicionalmente, demandan mayor atención estatal por enfrentar situaciones y/o condiciones de discriminación y/o vulnerabilidad o riesgo, al igual que por ser sujetos de especial protección constitucional (niños, niñas y adolescentes, mujeres, indígenas, gitanos, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, personas con discapacidad, entre otros).

Para realizar un buen trabajo con los NN debemos tener en cuenta la **diversidad cultural**, puesto que podemos encontrar NN de diferentes culturas y costumbres que pueden tener, dependiendo de donde sea originario. Cabe resaltar que Colombia es un país con una diversidad cultural amplia y por tal debemos conocer los orígenes de nuestros NN.

Respuestas de los padres de familia sobre el concepto de Familia

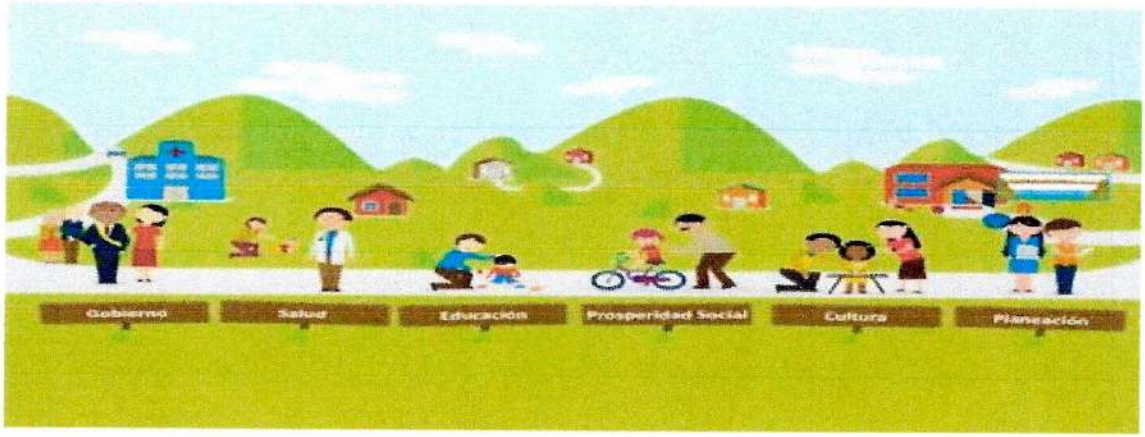
- Familia es un conjunto de personas vinculadas por relaciones de matrimonio y parentesco
- La familia es tener unión y tolerancia.
- Base fundamental para las personas donde nos acoge el amor y muchos y otros valores
- Amor unión
- El vínculo donde nos podemos sentir seguros amados y respetados

Respuestas de los padres de familia sobre el concepto quienes son los actores principales de la educación inicial de los niños y las niñas.

- Familia, padres, profesionales de la educación y como principales los Niños y Niñas
- Mamá y papá
- Papa mamá y profesores
- Papa y mama
- Los padres

3. MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO

MARCO POLITICO DE ATENCION INTEGRAL



3.1 POLITICA PÚBLICA PARA LA PRIMERA INFANCIA EN COLOMBIA

A finales de la década de los noventa el país entró en un proceso de construcción de política pública para la primera infancia, producto de trascendentales procesos de movilización social, cambios normativos de orden internacional y nacional, y aprendizajes derivados de la experiencia de los diversos sectores del Estado en la búsqueda de desarrollo del país. Su finalidad es la garantía plena de los derechos de las niñas y niños menores de seis años.

De manera sencilla se mencionara los cambios que tuvo la atención a la primera infancia durante el siglo XX hasta 1991 cuando el país cambió la Constitución, lo

que a todas luces marcó un hito para la formulación de la política de infancia; luego las creaciones de nuevas políticas, esta síntesis histórica cierra con la presentación de los eventos que hacen posible formalizar la política marco en el cual se formula de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia.

Toda vez que este es un periodo largo (desde principios de siglo hasta 1991), lo que aconteció en materia de atención a la primera infancia se presentará a su vez en tres bloques: 1) de principios del siglo XX a 1968; 2) de 1969 a 1974 periodo en el que se crea y hace su despliegue el ICBF y, 3) de 1975 a 1988 cuando se expande la atención a la primera infancia en el país.

Se hace necesario revisar nuestra historia para poder ver todos los cambias que se han realizado en cuanto a la educación infantil a principios del siglo XX la atención y cuidado de las niñas y los niños estaba a cargo de hospicios y asilos que dependían de comunidades religiosas y albergaban menores de siete años en condiciones de orfandad, abandono y pobreza, para proveerles alimentación, higiene, cuidado, protección y algo de educación.

En 1962	Mediante el decreto 1276 de 1962 el gobierno creo seis jardines infantiles nacionales populares, tras el impacto de tuvieron el gobierno tomó la decisión de ampliar el número de establecimientos a 22.
En 1947	Se creó la institución nacional de nutrición esto sirvió como base para la caracterización de las dietas y los hábitos alimentarios de la población colombiana.
En 1968	Mediante la ley 75 fue creado el Instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) dando con ello un lugar a la primera expresión de voluntad política para proteger a quienes se reconocían como menores en situación irregular y para

	procurar la estabilidad y bienestar de la familia.
En 1974	Ley 27 de 1974 Por su parte, el ICBF se concentró en la atención de las niñas y niños menores de siete años y de sus familias, con la creación de los centros comunitarios para la infancia (CCI) destinados a la población menor de dos años, y los centros de atención integral al preescolar (CAIP), para las niñas y niños menores de siete años.
Entre 1975 y 1988	Se presentó un importante nivel de discusión animado por movimientos sociales o comunitarios así como desarrollos legales y de programas en materia de salud y educación, que hacen relevante este periodo.
En 1976	Mediante el Decreto 088 se reestructuró el sistema educativo y se reorganizó el Ministerio en el marco de la descentralización y de la nacionalización de la educación primaria y secundaria. La educación preescolar se concibió como el primer nivel de la educación formal, aunque esta no tenía carácter de obligatoriedad. Sus objetivos eran: "promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia y la comunidad"
	A mediados de los ochenta el Ministerio de Educación estaba comprometido con los programas no convencionales que se desarrollaban en el país para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de siete años, y con el programa convencional de preescolar, al que se le añadieron otros dos: Cualificación del Preescolar y Articulación entre el preescolar y el primer grado de básica primaria.

En 1979	Es así como en el ICBF el programa CAIP se modificó y cambió su nombre por el de Hogares Infantiles, donde se priorizó la participación de las familias. En este mismo año se sancionó la Ley 07 modificatoria de la Ley 27 de 1974, por la cual los recursos, hasta ahora destinados únicamente a los hijos de las mujeres trabajadoras, se dirigieron también a los hijos de las familias más necesitadas.
En 1988	El ICBF asumió el reto de crear cien mil hogares para la atención de un millón y medio de niños y niñas altamente vulnerables. Los hogares comunitarios comenzaron a ser manejados y administrados por las madres y la comunidad, que comenzaron a organizarse con el objeto de atender a sus niños y niñas y a su vez a recibir apoyo económico y capacitación pedagógica permanente del ICBF.
	La constitución de 1991 elevo a rango constitucional el compromiso del país con la primera infancia y a partir de ese momento se visibilizaron con fuerza las niñas y los niños de cero a cinco años, en la perspectiva de derecho.
Al finalizar el siglo XX	Se llevó a cabo una importante experiencia de articulación de acciones entre el orden nacional y el Distrito Capital a favor de la primera infancia, que se prolongó por cuatro años y condujo a la modificación del Código del Menor mediante la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) y a la formulación de la Política de Primera Infancia.
En 2006	La Ley 1098, sancionada en 2006, cambió el paradigma vigente en la legislación colombiana al pasar del Código del

	Menor, en el que se consideraban a las niñas y los niños como débiles e incapaces, al Código de la Infancia y la Adolescencia en el que se les reconoce como sujetos de derechos, y se precisa y concreta lo planteado en la Convención sobre los Derechos del Niño.
En 2009	La Ley 1295 de 2009 surgida a partir de los acuerdos fundamentales entre la sociedad civil y el Estado sobre los principios, objetivos, metas y estrategias para la educación y protección integral de las niñas y los niños en la primera infancia, y en atención a los derechos consagrados en la Constitución Política y en las leyes que desarrollan sus derechos, plantea el compromiso del Estado por mejorar, de forma prioritaria, la calidad de vida de las mujeres gestantes, y de las niñas y niños menores de seis años de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben.
En el 2016	La ley 1804 del 2016 establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Fortalece el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

En síntesis, la Política Pública de Primera Infancia resulta de la experiencia obtenida por el país gracias al esfuerzo de muchos actores del Estado y la sociedad que han sentado las bases para el desarrollo de la política de atención

integral a la primera infancia que actualmente se ejecuta a través de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia.

4. INTENCIONALIDAD GENERAL

EL CDI LAS MARGARITAS, busca potenciar el desarrollo de los niños y niñas de manera armónica e integral a través de ambientes, interacciones y relaciones de calidad, oportunas y pertinentes en coherencia con las características y particularidades de la comunidad, su territorio e identidad cultural. En este sentido convoca un trabajo intencionado a partir de las interacciones y del reconocimiento de las niñas, niños y define intencionalidades frente a los procesos pedagógicos de desarrollo, mediante la metodología de regio emilia.

4.1. INTENCIONALIDADES ESPECIFICAS

- Acompañar a los niños y niñas a explorar sus capacidades para provocar intencionalmente su crecimiento, aprendizaje y desarrollo integral.
- Plantear experiencias pedagógicas y disponer de ambientes enriquecidos en los que las niñas y los niños participen, evidencien sus intereses, tomen decisiones y sean protagonistas de sus propias experiencias.
- Proponer elementos en las actividades que despierten el interés del NN de aprender, explorar y a su vez fortalecer su aprendizaje.
- Compartir la información que se registra y analizar sobre el seguimiento y desarrollo de los niños y las niñas, tanto verbal como escrita con las familias y otros agentes que están actuando en pro de ellos y ellas.
- Lograr la integración e interpretación de todos los lenguajes: corporales, expresivos y comunicativos para que el niño y la niña construya y desarrolle su habilidad cognitiva, donde sea capaz de tomar decisiones.
- Fomentar en los niños y niñas la imaginación, la creatividad y expresar sus emociones, sus necesidades y lo que piensan.

5. MODELO PEDAGOGICO

La Fundación Construyendo Tejido Social y sus unidades de servicio adoptaron el modelo pedagógico Reggio Emilia, el cual enfoca a los niños y niñas como seres individuales, diversos y autónomos de sus propias experiencias, como seres dotados de recursos, desde que nacen, con instrumentos que los hacen ser activos y curiosos. Se basa en la creencia de que los niños y niñas tienen capacidades y potenciales que le permiten construir su propio conocimiento en relación con el entorno que los rodea.

Dentro de este modelo pedagógico se le da especial importancia al cuidado del aula, el entorno, la distribución del espacio y los materiales. Para propiciar de esta manera el aprendizaje de los niños, las niñas, madres gestantes y lactantes.

Además, se tienen en cuenta algunos principios de la filosofía Reggiana como el desarrollo de los cien lenguajes (la diversidad de expresiones que tienen los niños y las niñas), a través de los diferentes espacios pedagogicos: de exploración, construcción, dibujos, música entre otros.

Provocaciones

Son aquellas actividades dispuestas con la intención de estimular, desafiar o causar algún efecto en los niños y las niñas.

Atelier

Es un espacio dinámico y muy vivo, con ventanas para crear, expresar, investigar, hacerse preguntas y experimentar de forma libre, independiente y cognoscitiva.

Principios

- **Currículo emergente o plan de estudio emergente:** es el que se construye sobre los intereses de los niños y las niñas. Los temas de

estudio son capturados de las interacciones con ellos, a través de eventos de su entorno o sus intereses (lluvia, animales).

- **Trabajo en proyecto:** surge en el grupo, se consideran una aventura, pueden durar una semana o todo el año, ayudan a los niños a tomar decisiones sobre la dirección del estudio.
- **Desarrollo figurativo:** consiste en la noción de enseñar para inteligencias múltiples, el enfoque Reggio Emilia necesita la integración de las artes gráficas como herramientas para el desarrollo cognitivo, lingüístico y social. La presentación de conceptos e hipótesis en formas múltiples de representación, impreso, arte, drama, construcción, música, marionetas y juegos con sombras son vistos como esenciales para el entendimiento de la experiencia de los niños.
- **Colaboración:** el trabajo en grupo colaborativo es considerado valioso y necesario para avanzar el desarrollo cognitivo, los niños son alentados a dialogar, criticar, comparar, negociar, hacer hipótesis y resolver problemas a través del trabajo en grupo.

Maestros como investigadores

El rol del maestro investigador es ser un guía que solo escucha, observa y documenta el trabajo de los niños, deben provocar y estimular el pensamiento.

Documentación

La documentación del trabajo en progreso de los niños es vista como una herramienta importante en el proceso de aprendizaje de los niños, maestros y padres. A través de fotos, sus palabras, lo que sienten y piensan como interpretación de sus experiencias.

Ambiente

Es considerado un "tercer maestro", los espacios en los centros incluyen áreas de juego dramáticos y mesas de trabajo que deben estar disponibles para todos los niños.

Papel del educador en la pedagogía Reggio Emilia

- Explorar con los niños
- Provocar ideas (resolución de problemas y conflictos)
- Tomar ideas de los niños y retomarlas para una exploración adicional
- Organizar el salón de clase y los materiales para que sea placentero
- Documentar a través de un portafolio, videos el avance de los niños
- Ayudar a los niños a ver las conexiones entre el aprendizaje y las experiencias
- Ayudar a los niños a expresar sus emociones
- Formar un colectivo entre educadores y padres
- Dialogar acerca de los proyectos con los padres y educadores
- Fomentar la conexión entre el hogar, la UDS y la comunidad

La unidad Angelitos de esperanza por medio de este enfoque pretende que las familias como actores principales en el aprendizaje de los niños y las niñas y mediante las estrategias planteadas por los agentes educativos, ellos como cuidadores responsables, provoquen espacios en estos tiempos de aislamiento en donde, el ser recursivos prima para poder explotar todos los recurso que encontramos en nuestro entorno y esto propicie en los niños y las niñas la exploración, el juego, el arte, la literatura, y expresen sus lenguajes de forma libre autónoma con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas.

6. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS:

Las UDS definen las siguientes estrategias para el trabajo pedagógico con los niños y niñas.

- Talleres.

Talleres: una propuesta de exploración que permite aprender haciendo al proponer procesos materiales y técnicas específicas, generalmente buscando la creación o trasformación de algo. Se parte del saber del niño y las niñas para crear o transformar diversos materiales o materias y explorar buscando respuestas, comprobación de hipótesis o de explicaciones establecidas por los niños y las niñas.

Características de los talleres

- Parte del reconocimiento del saber de las niñas y niños y su cotidianidad
- Propone la creación o transformación de alguna materia o material
- Propone el permanente trabajo y comunicación en grupo
- Hace énfasis en la experimentación, la exploración, la creación artística
- Hace énfasis en la pregunta como detonador y no como búsqueda de una respuesta correcta o única.
- La pregunta se convierte en un elemento clave.



- **Asamblea**

Las asambleas son espacios y momentos para el encuentro desde la conversación, la escucha, el intercambio de ideas, percepciones y propuestas y la construcción de acuerdo entre los actores involucrados en la experiencia.

Características de las asambleas

- El dialogo sobre la cotidianidad como elemento central.
- La posibilidad de resolver conflictos desde el intercambio de ideas.
- Se impulsa la toma de decisiones con la participación genuina de niñas, niños.
- Se organiza el espacio de forma que las y los participantes puedan observarse, preferiblemente en círculo o media luna.

- **Nicho**

Son propuestas de disfrute de espacios que promueven la sensación de intimidad, confianza, tranquilidad, al tiempo que favorecen la exploración, concentración y los procesos sensoriales.

Características de los nichos

- La organización y disposición específica y determinada de los espacios.
- El reconocimiento de la cotidianidad
- La sensación de intimidad
- La invitación al trabajo individual o colectivo, la transformación permanente
- Se crean nichos con diversos materiales, y se dispone en los diversos espacios pedagógicos.

7. PLANEACION PEDAGÓGICA

La planeación pedagógica permite un espacio para la resignificación o reformulación de las experiencias pedagógicas, atendiendo a su carácter flexible y dinámico. Las experiencias pedagógicas son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Las experiencias pedagógicas promueven las interacciones sensibles y se conectan con las acciones cotidianas de las familias y comunidades, por lo cual favorecen la participación de todas las personas involucradas en los servicios.

Una vez al mes en la jornada pedagógico se da un espacio para que las docentes y auxiliares describan las actividades a trabajar durante el mes según la estrategia definida por cada agente educativo. También cada 15 dias las docentes y auxiliares van organizando cada viernes después de la jornada laboral se reúnen para planear las actividades que se realizaran con los niños, niñas, para la semana teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios en cada rango de edad, para poder llevar a cabo las actividades lúdicas y recreativas en cada tema a desarrollar con los niños y las niñas.

La planeación se plasma de manera semanal, dentro de las características de la planeación tenemos:

- Permite organizar las dinámicas cotidianas de las experiencias pedagógicas.
- La forma de planear será flexible, que permita hacer ajustes de acuerdo a los ritmos y particularidades de los niños y las niñas.
- Las acciones serán planeadas de acuerdo a los contextos, necesidades y gustos de las niñas, los niños y sus familias.
- Se planea de acuerdo a las intencionalidades pedagógicas contempladas en el proyecto.

- Las estrategias planeadas serán pertinentes al grupo de niños y niñas a cargo. (grupo de edades)
- Estarán presentes en la planeación; el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio.

8. Acciones de cuidado que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato de las niñas y niños

.

- Las prácticas alimentarias

Estas prácticas promueven no solamente una alimentación adecuada y equilibrada en lo que tiene que ver con la calidad nutricional de los alimentos que se consumen, también se relacionan con el fomento de hábitos saludables, el uso razonable de los alimentos, la promoción de comportamientos alimentarios saludables, la construcción de interacciones efectivas, oportunas y de calidad, y el establecimiento de rutinas y tiempos de comidas.

- Las prácticas de higiene

Estas prácticas ayudan a conservar la salud física a través del cuidado y del aseo diario. Aquí encontramos acciones vinculadas a la generación de estilos de vida saludables que son la base para asumir posturas responsables respecto de nuestro propio bienestar; ejemplo de estas prácticas son el lavado de manos, el cuidado del cabello, el uso del baño y el cepillado de dientes.

- Las prácticas de descanso - actividad

Estas prácticas permiten el desarrollo adecuado de las actividades y momentos de descanso que inciden directamente en el bienestar físico y emocional de niñas y niños. En consecuencia, cuando en nuestro espacio pedagógico establecemos prácticas de cuidado no solo estamos promoviendo una educación inicial de calidad, sino que estamos garantizando los derechos de nuestros niños y niñas.

❖ Las prácticas de buen trato

Estas prácticas se dan en los espacios donde se relacionan los niños con los adultos a la hora de llegada y salida, se pondrá musica en estos dos momentos con el fin de ayudar a bajar los niveles de estrés cuando llegan los padres y que reflejen acciones de respeto, afecto y sensibilidad entre todos los miembros de la familia.

❖ Las prácticas de autocuidado

Estas prácticas se dan en la promoción del cuido de sí mismo, a partir de experiencias a jugar al baño del cuerpo, cepillado de dientes, peinarse, la ropa limpia, los zapatos limpios. Todas las acciones que motiven a verse limpio y cuidar de su cuerpo.

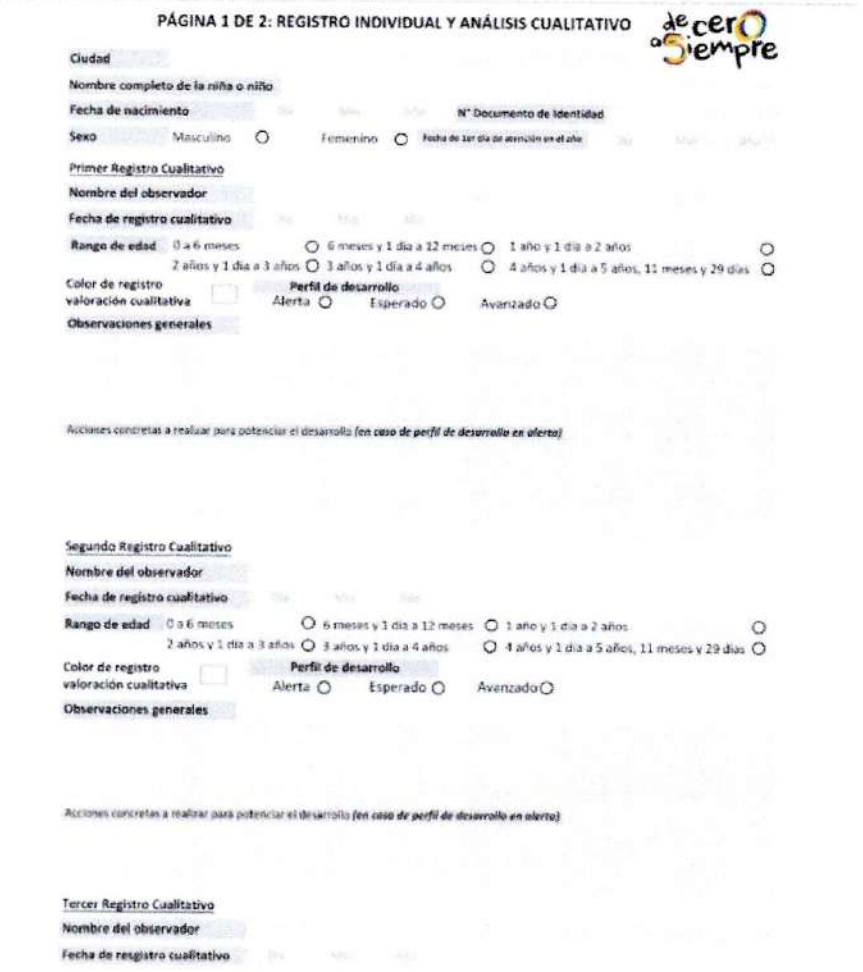
9. SEGUIMIENTO Y VALORACION DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS:

El seguimiento es valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, por lo tanto, implica acciones continuas y sistemáticas que parten de acompañarlos sensible e intencionalmente en los diversos momentos que se comparten con ellas y ellos, reconociendo su actuar en diferentes ambientes con los materiales, con sus pares y con los adultos que le rodean.

Se utiliza como instrumentos para registrar el proceso el formato de *seguimiento al desarrollo infantil* (observador) donde se plasma las particularidades de los niños y las niñas en sus experiencias pedagógicas, los avances, particularidades y actividades por fortalecer. Estas observaciones se empiezan a diligenciar a partir de la cuarta semana de cada mes donde las docentes y las auxiliares pedagógicas registran y realizan este seguimiento a cada uno de los niños y las niñas.

Esto se realiza a través de la observación directa a los niños, de lunes a viernes en el proceso de interacción con sus pares y adultos.

Además del instrumento seleccionado, la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (EVCDI-R), es otro instrumento de registro que lleva el talento humano. El registro en la (EVCDI-R), se realiza cada tres meses a partir del ingreso de cada niña y niño al servicio, reposando la hoja de "Registro y respuestas escala de valoración" en la carpeta de cada uno.



PÁGINA 1 DE 2: REGISTRO INDIVIDUAL Y ANÁLISIS CUALITATIVO

de cero a siempre

Ciudad

Nombre completo de la niña o niño

Fecha de nacimiento

N° Documento de Identidad

Sexo Masculino ○ Femenino ○ Fecha de 1er día de atención en el año

Primer Registro Cualitativo

Nombre del observador

Fecha de registro cualitativo

Rango de edad 0 a 6 meses ○ 6 meses y 1 día a 12 meses ○ 1 año y 1 día a 2 años ○
2 años y 1 día a 3 años ○ 3 años y 1 día a 4 años ○ 4 años y 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días ○

Color de registro valoración cualitativa

Perfil de desarrollo
Alerta ○ Esperado ○ Avanzado ○

Observaciones generales

Acciones concretas a realizar para potenciar el desarrollo *(en caso de perfil de desarrollo en alerta)*

Segundo Registro Cualitativo

Nombre del observador

Fecha de registro cualitativo

Rango de edad 0 a 6 meses ○ 6 meses y 1 día a 12 meses ○ 1 año y 1 día a 2 años ○
2 años y 1 día a 3 años ○ 3 años y 1 día a 4 años ○ 4 años y 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días ○

Color de registro valoración cualitativa

Perfil de desarrollo
Alerta ○ Esperado ○ Avanzado ○

Observaciones generales

Acciones concretas a realizar para potenciar el desarrollo *(en caso de perfil de desarrollo en alerta)*

Tercer Registro Cualitativo

Nombre del observador

Fecha de registro cualitativo

ESTE PROYECTO PEDAGOGICO ESTA EN CONSTRUCCIÓN

2 años 1 día a 3 años

- ¿Usa las palabras SÍ o NO respondiendo a preguntas?
- ¿Utiliza frases de más de tres palabras? (mi balón grande)
- ¿Sigue normas sencillas en la casa? (recoger el plato, limpiar la silla, recoger los juguetes...)
- ¿Avisa al adulto cuando alguien le hace daño o una situación que lo coloque en peligro?
- ¿Muestra lo que hace en el hogar con orgullo?
- ¿Salta con los dos pies juntos?
- ¿Relaciona vestuarios con roles de género u ocupaciones? (ropa de hombre, ropa de niño, ropa de mujer, ropa de niña, vestuario del policía, bombero...)

3 años 1 día a 4 años

Realiza permanentemente pregunta a la niña o niño sobre su cotidianidad ¿Qué has hecho? ¿Qué piensas? ¿Qué vas a hacer? Cuéntame una historia, entre otros. Escúchala atentamente haciendo más preguntas relacionadas con su relato.
- Invita y permite que la niña o niño disfrute de ilustraciones, fotografías, imágenes que le permitan crear historias y relatos.

Deja al alcance de la niña o niño (de manera segura) materiales como crayones, colores, masa casera entre otros que le permitan e inviten a expresarse de diversas formas.
- Juega con la niña o niño a hacer gestos, movimientos con el cuerpo para expresarse y comunicarse.
- Invita y permite que la niña o niño disfrute de narraciones y relatos en los que se emplean diferentes tonos de voz (susurros, gritos, voz regular, voz de miedo, voz de asombro, voz de exclamación, entre otras).

Involucra al niño o niña en las rutinas cotidianas permitiéndole participar.

- Acompaña a la niña o niño en las rutinas de cuidado personal explicándole específicamente como realizar algunas acciones (limpiarse la nariz, peinarse el cabello, cepillarse los dientes) y permitiendo que él o ella lo realice.
- Invítalo a hacerse cargo de algunas acciones como "tú eres el encargado de guardar tus juguetes" "tú eres quien limpia la mesa después de pintar", entre otras, de acuerdo con las rutinas familiares.

4 años 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días.

- Puedes jugar a "dados narrativos" pegando a unas cajas pequeñas imágenes en cada uno de sus lados a manera de dados y al ser arrojadas, invita a las niñas y niños a crear historias a partir de estas imágenes.

Realiza asambleas o tiempos de dialogo y acuerdos a partir de las propuestas de las niñas y los niños. Definan las consecuencias del incumplimiento de los acuerdos.

- Puedes construir junto con la niña o niño y con sus propias grafías una cartelera en la que se plasman los acuerdos y se firma como compromiso.
- Motiva a que los niños y niñas cooperen con las personas que lo requieren a su alrededor, a consolar a un compañero cuando este triste, a qué pregunte cómo están o se sienten sus compañeros, agente educativo o madre/padre comunitario, así como también tome la iniciativa en apoyar en algunas acciones básica en el hogar (organizar la mesa, retirar los platos y descomida, peinar a la mascota, apoyar en la siembra o cosecha cuando aplica, entre otras acciones).

Invita a la niña o niño a jugar y disfruta de acciones como bailar, hacer muecas, imitar animales u objetos frente al espejo cuando aplica por el usos y costumbres de la comunidad.

- Invita a la niña o niño a dibujarse o representarse de manera gráfica o plástica (dibujos, rayones, escultura con masa casera), durante su creación dialoga sobre sus característica físicas, emocionales y sociales

9. SEGUIMIENTO, EVAUACION Y ACTUALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO:

Este proceso se hará de manera periódica, (1 vez al mes) después de haber terminado con los ajustes establecidos para el mes de mayo se empieza a implementar, por lo tanto, se plantean espacios y tiempos específicos para el proceso de seguimiento y evaluación del Proyecto Pedagógico, (cada mes en el desarrollo de las jornadas pedagógicas, se tomaran de las 8 horas de reflexión del quehacer; 2 para la evaluación y seguimiento del proyecto.) por parte del talento humano del servicio, de manera que se determine si se están alcanzando las intencionalidades planteadas frente a la promoción del desarrollo de los niños y las niñas. De igual manera, es importante señalar las necesidades de ajuste del mismo de manera que el proyecto no pierda vigencia y continúe respondiendo a las realidades del contexto, a las características de los niños y las niñas, sus familias y cuidadores.

Se contarán con los participantes (coordinador, equipo interdisciplinario, maestras y maestros y si es necesario un integrante del comité de control social para dialogar y reflexionar sobre los avances, retos, oportunidades de mejora, entre otros, del proyecto pedagógico.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGOGICO ESTRATEGIA CONTACTO SIN CONTAGIO

OBJETIVO	FECHA DE EVALUACION	NOMBRE DE LA UDS	NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO
Realizar seguimiento y evaluación a las estrategias y metodologías desarrolladas en el proyecto pedagógico			

PROYECTO PEDAGÓGICO					
Componente proyecto pedagógico	**Fuentes de verificación**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE PARCIALMENTE**	**CUMPLE TOTALMENTE**	**OBSERVACIONES**
1. Temáticas trabaja jadas	Las actividades ejecutadas cuentan con una intencionalidad pedagógica				
2. Intencionalidad pedagógica	Se está planeando según las necesidades de los infantes				
3. Estrategias pedagógicas y/o educativas	Emplea metodología activa que permite a los en los niños y las niñas ser constructor de su propia aprendizaje a través de lo planteado en el proyecto				
4. Brinda espacios de participación a las familias pata construir la planeación	Las familias construyen con los agentes educativos las estrategias a trabajar.				
5. Seguimiento al desarrollo infantil	Cuenta con el instrumento y registro de los procesos realizados de los niños y niñas una vez al mes.				

ESTE PROYECTO PEDAGOGICO ESTA EN CONSTRUCCIÓN

Acta socialización a las familias

Proyecto pedagógico

ACTA DE FORMACIÓN CUALIFICACIÓN A LAS FAMILIAS	
Lugar: copey-cesar	**Fecha:** Abril 2024
	Duración:
Nombre de la capacitación: Socialización del proyecto Pedagógico a las familias	
Objetivo: Socializar el Proyecto Pedagógico orientado al quehacer pedagógico de los niños y niñas logrando un enriquecimiento de las acciones pedagógicas que promuevan las interacciones teniendo en cuenta las características particulares del entorno.,	
Temáticas tratadas: **CARACTERIZACION: Se actualiza la caracterización del territorio.** **CONCEPCIONES: Se reconocen y socializan los conceptos de familia, comunidad, niño, niña, educación inicial etc.** **MARCO POLITICO: se socializa nuevamente la normatividad de la política de la primera infancia** **ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS: Se fortalecen posibilitando el disfrute del juego, el arte a literatura y la exploración del medio vinculando preferiblemente a la familia.**	
Desarrollo de las temáticas: Se inicia la sesión con una actividad lúdico-recreativa dándole participación todos los usuarios. **Pasamos a informar que el Proyecto Pedagógico o propuesta pedagógica es lo que nos permite definir hacia donde está orientada la planeación de la practica pedagógica.** **Se desarrolla la temática a través de un dialogo**	

Se concibe la educación inicial como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad oportuna y permanente que posibilita a los niños y las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida.

Los primeros años de vida del ser humano son fundamentales para su desarrollo futuro, es por eso que la etapa infantil debe ser estimulada en todos los sentidos creando y generando aprendizajes que en la vida futura serán básicos para la vida.

Es importante comprender que los niños y las niñas aprenden a convivir con otros seres humanos a establecer vínculos afectivos con pares y adultos significativos diferentes a los de su familia a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural a conocerse a ser más autónomos a desarrollar confianza en sí mismo.

En la Educación inicial hablamos de las actividades rectoras juego, arte, literatura, arte y exploración del medio que son estrategias pedagógicas que se usan como medio para lograr aprendizajes.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
Potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida	Todo el equipo talento humanos	Marzo 2024
Elaborada por: Coordinadora Pedagógica	**Firma del Profesional Responsable:** Zurelys Leonor Perez	**Fecha elaboración:** ABRIL-2024

ANEXOS FOTOGRÁFICOS





FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE ASISTENCIA FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A PADRES DE FAMILIA

CDI

TEMA: Socialización Proyecto Pedagógico a las familias

NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Sandy Suarez Muñoz	1065137288		3003115616	Sandy Suarez.
ANGIE SOTELO OLLOA.	1003197387.		3016515533	ANGIE SOTELO
Daniela Mercado Tapias	1065137933		3044850731	Daniela Mercado.
Carmen Peña Garcia	1003195753		1003195753	Carmen Peña
Maria A. Pallares celis	1193214918		3114214127	Maria A. Pallares
Yulibeth Medina F.	1065130212.		3044921809	Yulibeth Medna.
Wendy Gutiérrez	1003197573		1003197573	Wendy G
Nayreth Rozano Barrio	1.002460603		3013391166	Nayreth Rozano
ALBA LUZ RIVERA	1003195674		3213779074	ALBA LUZ
Luz Arroyo Olivera	1003 707. 778		3008815685	Luz Arroyo
Wilmer Mendoza Hernandez	1002184700		3007530310	
Marolyn cantillo Salano	1003196213		3008266776	Marolyn
Rosa De la Rosa	1065133605		3042590536	Rosa.
Jina Ballestas Carrillo	1065123304		3122576577	Jina Ballestas
Maria Camacho Lopez	4616730		3113816454	

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE ASISTENCIA FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A PADRES DE FAMILIA

CDI Sampforo

TEMA: Socializacion Proyecto Pedagogico a las familias

NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Francisco Molina	79589537		3138314240	
Sandy suarez Muñoz	1065137288	3003115616	3016515533	Sandy Suarez
ANGIE SOTELO ULLOA	1003197382	3	//	Angie SOTELO
Natalia Barrios ospino	1063963774		3124181232	Natalia Barrios
Rosa Morales Sanez	1003197874		3122800505	Rosa Morales
meredith Alvear	1065124020		-	meredith
Daili Carmona	1068132118		301 342 5866	Daili Carmona
Yoli Perez	1143544070		301 536 4447	Yoli Perez
Aileen Paola Julio Arrieta	1065130611		3049120871	Aileen Julio
Nevis Paola Rodriguez	1065136725	32	324 510 6727	Nevis Rodriguez
Nevis Paola Rodriguez	1065136725		324 510 6727	Nevis Rodriguez
Diana Gonzalez Duran	1005083869		3004603770	Diana Gonzalez
Yuleidis Yuranis Ibañez Bravo	1003195993		3244367853	Yuleidis Ibañez
ALBA LUZ RIVERA	1003195673	3243479074		ALBA LUZ
Maria Alejandra Pallares celis	1193214818	3114214177	3114214177	Maria Pallares
Daniela Mercado Torres	1065157923	3044850731	3044850731	Daniela Mercado
Carmen Peña Garcia	1003195753	3002520186 Amigo esposo	3002520186	Carmen Peña
Mendy Gutiérrez	1003197573	3147211363		Mendy G.
Yulibeth Medina F.	1065130212	3044921809		
Tatiana montes	1065137469	3241002779	3241002779	Yulibeth M.
Luz Arrieta Olivera	1003197178	3008815685	3008815685	Luz Arrieta
Rosa Dela Rosa	1065133603	3042590336	3042590336	Rosa Dela R.
Marolyn cantillo	1003196213	Mama	3008266776	Marolyn

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE ASISTENCIA FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A PADRES DE FAMILIA

CDI

TEMA: Socialización proyecto Pedagógico a los Padres

NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Yulibeth Medina F.	1065130212		3044921809	Yulibeth M.
Noxleth Rosano B.	1.002410603		3013391166	Noxleth Rosano
Maria Alejandra Pallares C.	1193214818		3114214127	Maria A. Pallares
Daniela Mercado Torres.	1065137923		3044890731	Daniela Mercado
Carmen Juliana Peña	1003195753		3002520186	Carmen Peña
Alicia Manzur De Alba	1047234702		3044473690	Alicia Manzur
Wendy Gutiérrez	1003197573		3147211363	Wendy G.
Tatiana montes	1065137409		3244002779	Tatiana M
Francisco Molina G.	1958957		3138319240	
Sandy Suarez Muñoz	1065137288		3003115616	Sandy Suarez
ANGIE SOTELO ULOA.	1003197382.		3016515533	ANGIE SOTELO U.
Rosa Morales Sanez	1.003197874		3122800585	ROSA MORALES
meredith Alvear	1065124020		/	meredith A.
Natalia Barrios Ospino	1063963774		3124181232	Natalia Barrios
Aileen Paola Julio Ameth	1065130611		3044912081	Aileen Julio
Nevis Paola Rodriguez	1065136225		3245106727	Nevis Rodriguez
Nevis Paola Rodriguez	1065136225		3245106727	Nevis Rodriguez
Daili Carmona	1065132118		3013425866	Daili Carmona
Yori Perez	1193544070		3075364447	Yori Perez
Diana Gonzalez Duran	1005083869		3004603170	Diana Gonzalez
Yuleidis Yurania Ibañez bravo	1003195993		3243678553	Yuleidis Ibañez
Yaseth Cervantes Diaz	1065124108		3046090193	Yaseth Cervantes
Kelly Guzmán Alvarez	26948394		3187664890	Kelly Guzmán

ACTA SOCIALIZACION A FAMILIAS PROYECTO PEDAGOGICO	
Lugar: CDIT 18 DE FEBRERO	**Fecha:** 29/04/24 **Duración: 1 Hora**
Recursos: Video Beam, y Proyecto pedagógico del CDIT 18 de Febrero	
Nombre de la capacitación: SOCIALIZACION PROYECTO PEDAGOGICO CON LAS FAMILIAS	
Objetivo: Socializar el proyecto pedagógico Bajo los Pilares de la Primera Infancia elaborado bajo los parámetros de la guía orientadora y llevando a cabo con las niñas y los niños del CDIT 18 de Febrero.	
Temáticas tratadas: 1. MARCO TEORICO 2. CONCEPCIONES 3. MODELO PEDAGOGICO 4. PLANEACION PEDAGOGICA. 5. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS 6. SEGUMIENTO AL DESARROLLO	
Desarrollo de las temáticas: El día 29 de Abril a las 3:00 de la tarde se reúne las familias o cuidadores de los beneficiarios de la unidad de servicio para socializar el proyecto pedagógico centrados en el proceso de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil Temprano 18 de Febrero del Municipio de Bosconia. Cada agente educativa decidió realizar su planeación pedagógica de acuerdo al reconocimiento de las necesidades e intereses de los niños y las niñas que se desarrollaron en un periodo de tres semanas, desde el 4 de marzo al 22 de marzo. Es importante destacar que dicho proyecto está sujetos a modificaciones según las necesidades que se presenten en el mes de marzo. En el marco de las distintas concepciones que se enmarcan en la construcción del proyecto pedagógico se presentan las nociones por parte de las familias y el talento humano, con el fin de sintetizar los significados a través de una "lluvia de ideas" recopilando información que estas tienen frente a lo que es niño-niña, ser padres, familia, buen trato y vínculo afectivo entre otras apreciaciones propias de la atención. Se procede a socializar el modelo seleccionado por el CDIT como referente teórico para el abordaje con los niños y las niñas el cual es Reggio Emilia que nos lleva a adentrarnos a un aprendizaje cooperativo, que busca prevalecer los intereses del infante en el trabajo grupal, por medio de estrategias flexibles en las actividades que se plantean, llevándolos a vivir experiencias múltiples que involucran enseñanza en una nueva dirección de conocimientos, exploración de habilidades y destrezas, competencias y el trabajo a través de los cien lenguajes del niño a través de las actividades rectoras. Dentro de las estrategias se hace una proyección de cada una de ellas indicando que son un recurso para provocar e inspirar a agentes educativos, padres, madres y/o cuidadores en el diseño de ambientes de encuentro y reflexión partiendo de sus saberes, con el fin de fortalecerlas en su rol de cuidado y crianza. Asi mismo se planea las actividades de acuerdo a las necesidades encontradas en las familias por medio de los resultados arrojados de la ficha de caracterización y los encuentros diarios con los niños y las niñas.	

En la planeación también se fortalecen las acciones de cuidado que hacen parte de los procesos pedagógicos y están encaminadas a la generación de experiencias intencionadas con las niñas y los niños que promuevan estilos de vida saludables con relación a la alimentación, el autocuidado y cuidado compartido, la recreación, el descanso, el buen trato y la protección, construyendo entornos seguros y acogedores que posibiliten la vivencia de estas acciones.

Seguidamente, se lleva a cabo un proceso de documentación de las experiencias diarias donde se registra de manera cualitativa y semanalmente por cada niña y niño evidenciando así sus transformaciones, sus capacidades y potencialidades del desarrollo y aprendizaje. Dicho instrumento permite: captar a partir de la escucha sensible, tener la posibilidad de registrar según las voces de los niños y sus familias, ilustrar por medio del registro los propios avances, retrocesos, dificultades e intereses, insumos que nos darán la oportunidad de responder a sus características desde la acción pedagógica.

Finalmente, se invita a los padres de familia a vincularse a las diferentes actividades que se llevan a cabo con los niños y las niñas con el fin de propiciar experiencias que enriquezcan el desarrollo integral de los infantes.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
Seguimiento al proyecto pedagógico.	Coordinadora	Mensual
Socialización del seguimiento al desarrollo de cada niña y niño	Talento humano	Trimestral
Elaborada por **YUNEIRY JOHANNA CRIADO ASCANIO**	**Firma del Profesional Responsable:** Yuneiry Criado	**Fecha elaboración:** **29 de abril 2024**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ACTA SOCIALIZACION A FAMILIAS PROYECTO PEDAGOGICO	
Lugar: CDI 18 DE FEBRERO SEDE VILLA AARONIA	**Fecha:** 26/04/24
Recursos: GUIA ORIENTADORA PARA LA ACTUALIZACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	**Duración: 1 HR**
Nombre de la capacitación: SOCIALIZACION PROYECTO PEDAGOGICO CON LAS FAMILIAS	
Objetivo: SOCIALIZAR EL PROYECTO PEDAGOGICO CON TODOS SUS APARTADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGOGICOS LLEVADOS A CABO CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y QUE LAS FAMILIAS PARTICIPEN Y CONOZCAN DE TODOS LOS PROCESO QUE SE DESARROLLAN CON SUS HIJAS E HIJOS.	
Temáticas tratadas: 1. MARCO TEORICO 2. CONCEPCIONES 3. MODELO PEDAGOGICO 4. PLANEACION PEDAGOGICA. 5. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS 6. SEGUMIENTO AL DESARROLLO	
Desarrollo de las temáticas: 1. Una Vez construido el proyecto se estudian los teóricos a través de una línea de tiempo sobre el desarrollo integral de los niños y las niñas, los referentes técnicos de la educación inicial. Se dan a conocer las bases curriculares, el sentido de la educación inicial, la ley 1804, el seguimiento al desarrollo y todos aquellos documentos que nos referencian para los programas de primera infancia. 2. Se socializan las concepciones de primera infancia, niños, niña, familia, seguimiento al desarrollo, aterrizando a las realidades que se viven dentro del CDI y de cada uno de los hogares de los niños y las niñas. entre otras. Se tiene en cuenta como se conciben los niños y las niñas que hacen parte de esta Unidad de Servicio, sus características, gustos, necesidades. 3. La UDS toma como referente el modelo pedagógico de Reggio Emilia teniendo en cuenta al niño y a la niña como seres individuales, diversos, autónomos de sus propias experiencias, seres dotados de recursos desde que nacen, de instrumentos que los hacen ser activos y curiosos. se tienen en cuenta algunos principios de la filosofía reagina como el desarrollo de diversos lenguajes (la diversidad de expresiones que tienen los niños y las niñas) a través de los diferentes rincones de exploración, construcción, dibujos, música, literatura, entre otros; otro principio para destacar es la importante	

participación desde sus conocimientos previos, para fortalecer sus conocimientos enfatizados en la investigación y la reflexión.

4. La planeación pedagógica se lleva acabo a de manera semanal acorde al proyecto pedagógico, a las intencionalidades y estrategias definidas por la UDS.
5. El proyecto pedagógico define las estrategias pedagógicas, las cuales son pertinentes que favorecen la educación inicial, garantizando la vivencia y disfrute de las actividades rectoras (juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio), reconocer los intereses de las niñas, los niños que promuevan en sí mismas su desarrollo y aprendizaje, que permitan vivencias e interacciones, que susciten preguntas y sean acordes al contexto; apelen al uso de diversos materiales, acogiendo tanto materiales estructurados, como no estructurados de origen natural y reutilizables. Las estrategias pedagógicas son las formas de trabajo definidas por los adultos que acompañan el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños reconociendo sus intereses y que permiten organizar los tiempos, espacios y procesos.

En el CDI se implementan las siguientes estrategias

- Rincones de trabajo
- Proyectos de aula
- Producciones de las niñas y los niños

Es importante resaltar que en cada una de las estrategias es vital la vinculación y la participación de los padres y cuidadores, ya que dan sentido y brindan sus conocimientos en cada uno de los procesos pedagógicos.

6. La UDS Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año. (Escala valorativa del desarrollo) Orientaciones para el cumplimiento del estándar ¿Qué es el seguimiento al desarrollo infantil? Es valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, por lo tanto, implica acciones continuas y sistemáticas que parten de acompañarlos sensible e intencionalmente en los diversos momentos que se comparten con ellas y ellos, reconociendo su actuar en diferentes ambientes con los materiales, con sus pares y con los adultos que le rodean. En conclusión, valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje es dar valor a cada pensamiento, expresión, movimiento y formas de comprender el mundo de cada niña y niño, apreciando y reconociendo sus capacidades e identificando dificultades en su curso de vida, respetando y celebrando la diversidad que se expresa en sus propios procesos de desarrollo.

La EAS define el mecanismo para realizar seguimiento al desarrollo (formato de observación mensual). Captar, registrar, analizar y comunicar.

Para el mes de mayo se estará llevando a cabo la evaluación de la escala cualitativa en la cual será socializada con cada padre y cuidador de los niños y niñas.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
Hacer seguimiento y actualización al proyecto pedagógico.	Wendy moreno Coordinadora	Mensual
Llevar a cabo los procesos pedagógicos de acuerdo a lo establecido en el proyecto	Talento humano	Durante la ejecución del contrato.
Participar de las estrategias y procesos del componente pedagógico aportando desde sus saberes y apoyo a las niñas y a los niños.	Padres, cuidadores y familia	Durante la ejecución del contrato.
Elaborada por: Wendis moreno Beltrán	**Firma del Profesional Responsable** Wendis Carolina Moreno Beltran	**Fecha elaboración: 26 de abril 2024**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER DE FORMACIÓN

FECHA: 26-04-24 HORA 09:00 am / 1 hora LUGAR: CDI Aurora

TEMA: Socialización Proyecto Pedagogico a las familias CDI villa aurora

N°	NOMBRE DEL NIÑO / NIÑA	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	TELEFONO	FIRMA
1	LUIS EDUARDO CASTILLO MANGA	VERONICA MARIA MANGA JARAMILLO	1063965577	MADRE	3025988039	Veronica Manga
2	AILETH YESETH POLO RONCALLO	AIMETH DEL CARMEN RONCALLO BRAVO	100311459	MADRE	3138369726	Aimeth Roncallo
3	LIAM DAVID ISAZA PEREZ	MARIA ALEJANDRA PEREZ MEDINA	1063968238	MADRE	3012885260	
4	LUISA MARIA DAZA PEREIRA	LEIDY MARGARITA PEREIRA GAMEZ	1221971204	MADRE	3117038256	
5	ZAHIRA TAPIA RAMOS	JESSICA PATRICIA RAMOS RUIZ	1063959907	MADRE	3006990182	Jessica Ramos.
6	GAEL DAVID DAVILA YANCE	LEYNIS YANCE RAMOS	1063962111	MADRE	3015802521	Leinis Yance
7	LIAM DAVID CASTELLAR LOPEZ	ALBA LILIANA LOPEZ CARRANZA	1063966729	MADRE	3242566136	Alba Lopez
8	CRISTAL CAROLINA GUERRERO SERNA	KARINA JUDITH GUERRERO SERNA	1090493548	MADRE	3108315041	Karina Guerrero
9	GABRIELA RAMOS ACUÑA	MILDRETH ACUÑA LANDER	1063948574	MADRE	3215007354	mildreth Acuña
10	ANA CELESTE ACUÑA DEDE	CAROL YULIANA DEDE SIERRA	1193544095	MADRE	3114357726	Carol Dede
11	DILAN SAMUEL SERRANO CORZO	ROSA MARIA SERRANO DE AGUAS	30855206	ABUELA	3004458058	Rosa Sra
12	YERIANY MILEIDY ROMERO ADRIANZA	DARIANY PATRICIA ADRIANZA ADRIANZA	26872674	MADRE	3238310845	
13	LIAM GAEL RODRIGUEZ ORTIZ	NINIBETH ORTIZ RETAMOZO	1081812724	MADRE	3128562722	
14	ANA ROBERTA LARA FLOREZ	ANA CRISTINA FLOREZ CARE	1073823632	MADRE	3122204105	Ana Florez
15	DAMIAN SAENZ GUZMAN	YASIRIS JOHANA GUZMAN PALENCIA	1221964701	MADRE	3106686230	Yasiris Guzman
16	MARIA JOSE DE AGUAS REALES	OLGA PATRICIA RIALES BARRETO	1081000287	MADRE	3157213258	Olga Reales
17	THIAGO ISAAC CANTILLO HERNANDEZ	MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ CARRILLO	1193218825	MADRE	3234797481	
18	ANTONY DAVID URZOLA MAESTRE	JEANPAOLIS MAESTRE FLOREZ	1063969945	MADRE	3218796793	
19	LUIS GABRIEL GUTIERREZ RENTERIA	YIRLEI MARCELA RENTERIA URTADO	1001668439	MADRE	3217154142	
20.	Juan Carrocho	Lourdes tatis.	1002198324	Madre.	3205586412	Lourdes Tatis

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER DE FORMACIÓN

FECHA: 26-04-24 HORA 09:00 am / 1 hora LUGAR: CDI Acacia

TEMA: Socialización Proyecto Pedagogico a las Familias CDI villa Acacia

N°	NOMBRE DEL NIÑO / NIÑA	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	TELEFONO	FIRMA
1	JHONY JUNIOR RADA ACOSTA	ERIKA PAOLA ACOSTA CARDOZO	1005469709	MADRE	3006439885	JHONY RADA
2	ADRIAN DAVID DAZA HURTADO	KELLY JOHANA HURTADO JIMENEZ	1003114455	MADRE	3023926879	Kelly Hurtado
3	ELIANIS SOFIA ORTIZ HERRERA	MARTHA CECILIA HERRERA SOTO	1063955754	MADRE	3212043313	Martha Her
4	DAMIAN ALFONSO LOPEZ MARTINEZ	DAILIN LUZ MARTINEZ BARRIOS	1004497416	MADRE	3044840168	Dailyn M.
5	ANDRES MANUEL BUELVAS VILLEGAS	LINA MARCELA VILLEGAS MEDINA	1063969984	MADRE	3008288742	Lina Villegas
6	MATIAS DAVID RIOS DIAZ	LUISA ELENA DIAZ CANTILLO	1063950229	MADRE	3207533502	Luisa Diaz
7	JULIAN ESTEBAN MARQUEZ ROMERO	JULIANNA PAOLA MARQUEZ ROMERO	1003378461	MADRE	3106662135	Julianna Márquez
8	DARIEL JOEL MERCADO ROJANO	KARELYS YULIETH ROJANO MERIÑO	1063953731	MADRE	3137181691	Karelys R
9	ANTHONY PADILLA LOAIZA	ANDY PAOLA LOAIZA GUERRA	1193250274	MADRE	3116578501	Andy Loaiza
10	ROMINA NAVARRO VILLEGAS	JOSEFA GREGORIA OROZCO CALDERON	36624132	ABUELA	3135400585	Josefa Orozco
11	ALANNA SOFIA BARRAZA ARMENTA	YISELL CAROLINA ARMENTA GUEVARA	1063947960	MADRE	3216353870	Yisell A.
12	JULIAN DAVID FIGUEROA MEZA	LIZETH PAOLA MEZA PELUFO	1063966988	MADRE	3116874484	Lizeth Meza
13	GABRIELA ISABEL CORTES ZAMBRANO	MARI SOLEDIS SAMBRANO AGUILAR	49597201	MADRE	3124846230	Mary Zambrano
14	DANA CAROLINA GUZMAN BOLAÑO	ALISON CAROLINA BOLAÑO ZABALETA	1063972233	MADRE	3135433415	Alison B
15	YEIDER ANDRES CARO MOSCOTE	LEYDI PAOLA MOSCOTE RANGEL	1006746025	MADRE	3117245753	LEYDI Cor
16	LEWIS DAVID CABALLERO MOJICA	GLORIA ESTHER MOJICA PEREA	1063957989	MADRE	3113711859	Gloria Mojica
17	KILIAB LOPEZ CALVO	ANGUIE MARCELA CALVO NUÑEZ	1063969148	MADRE	3003093647	Anguie C
18	LYAM DAVID PERTUZ MEJIA	GINA MARGARITA MEJIA YANCE	1063955752	MADRE	3147154529	Gina Mejia
19	ISAIAS JOSE CAMARGO PATIÑO	ISABEL PATRICIA PATIÑO RODRIGUEZ	1193264004	MADRE	3242261825	Isabel Patiño

20. Eliza Rojas Isamar Muñoz 1063.969275 Madre 3217276248. Isamar

Operador contratista

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Contrato No. **2000-110-2024**
Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA SOCIALIZACION A FAMILIAS PROYECTO PEDAGOGICO	
Lugar: CDI YOVANNY SOTO – SEDE CENTRO	**Fecha:** 25/04/24
	Duración: 1 HR
Recursos: GUIA ORIENTADORA PARA LA ACTUALIZACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	
Nombre de la capacitación: SOCIALIZACION PROYECTO PEDAGOGICO CON LAS FAMILIAS	
Objetivo: SOCIALIZAR EL PROYECTO PEDAGOGICO CON TODOS LOS ASPECTOS RELEVANTES Y DE ACUERDO EL MANUAL OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGOGICOS LLEVADOS A CABO CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y QUE LAS FAMILIAS PARTICIPEN Y CONOZCAN DE TODOS LOS PROCESO QUE SE DESARROLLAN CON SUS HIJAS E HIJOS.	
Temáticas tratadas: 1. MARCO TEORICO 2. CONCEPCIONES 3. MODELO PEDAGOGICO 4. PLANEACION PEDAGOGICA. 5. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS 6. SEGUMIENTO AL DESARROLLO	
Desarrollo de las temáticas: 1. Una Vez construido el proyecto se estudian los teóricos a través de una línea de tiempo sobre el desarrollo integral de los niños y las niñas, los referentes técnicos de la educación inicial. Se dan a conocer las bases curriculares, el sentido de la educación inicial, la ley 1804, el seguimiento al desarrollo y todos aquellos documentos que nos referencian para los programas de primera infancia. 2. Se socializan las concepciones de primera infancia, niños, niña, familia, seguimiento al desarrollo, aterrizando a las realidades que se viven dentro del CDI y de cada uno de los hogares de los niños y las niñas. entre otras. Se tiene en cuenta como se conciben los niños y las niñas que hacen parte de esta Unidad de Servicio, sus caracteristicas, gustos, necesidades. 3. El CDI YOVANNY SOTO – SEDE CENTRO toma como referente el modelo pedagógico de Reggio Emilia teniendo en cuenta al niño y a la niña como seres individuales, diversos, autónomos de sus propias experiencias, seres dotados de recursos desde que nacen, de instrumentos que los hacen ser activos y curiosos. se tienen en cuenta algunos principios de la filosofía reagina como el desarrollo de diversos lenguajes (la diversidad de expresiones que tienen los niños y las niñas) a través de los	

diferentes rincones de exploración, construcción, dibujos, música, literatura, entre otros; otro principio para destacar es la importante participación desde sus conocimientos previos, para fortalecer sus conocimientos enfatizados en la investigación y la reflexión.

4. La planeación pedagógica se lleva acabo a de manera semanal acorde al proyecto pedagógico, a las intencionalidades y estrategias definidas por la UDS.
5. El proyecto pedagógico define las estrategias pedagógicas, las cuales son pertinentes que favorecen la educación inicial, garantizando la vivencia y disfrute de las actividades rectoras (juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio), reconocer los intereses de las niñas, los niños que promuevan en sí mismas su desarrollo y aprendizaje, que permitan vivencias e interacciones, que susciten preguntas y sean acordes al contexto; apelen al uso de diversos materiales, acogiendo tanto materiales estructurados, como no estructurados de origen natural y reutilizables. Las estrategias pedagógicas son las formas de trabajo definidas por los adultos que acompañan el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños reconociendo sus intereses y que permiten organizar los tiempos, espacios y procesos.

En el CDI se implementan las siguientes estrategias

- Rincones de trabajo
- Proyectos de aula
- Producciones de las niñas y los niños

Es importante resaltar que en cada una de las estrategias es vital la vinculación y la participación de los padres y cuidadores, ya que dan sentido y brindan sus conocimientos en cada uno de los procesos pedagógicos.

6. La UDS Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año. (Escala valorativa del desarrollo) Orientaciones para el cumplimiento del estándar ¿Qué es el seguimiento al desarrollo infantil? Es valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, por lo tanto, implica acciones continuas y sistemáticas que parten de acompañarlos sensible e intencionalmente en los diversos momentos que se comparten con ellas y ellos, reconociendo su actuar en diferentes ambientes con los materiales, con sus pares y con los adultos que le rodean. En conclusión, valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje es dar valor a cada pensamiento, expresión, movimiento y formas de comprender el mundo de cada niña y niño, apreciando y reconociendo

sus capacidades e identificando dificultades en su curso de vida, respetando y celebrando la diversidad que se expresa en sus propios procesos de desarrollo.

La EAS define el mecanismo para realizar seguimiento al desarrollo (formato de observación mensual). Captar, registrar, analizar y comunicar.

Para el mes de mayo se estará llevando a cabo la evaluación de la escala cualitativa en la cual será socializada con cada padre y cuidador de los niños y niñas.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
Hacer seguimiento al proyecto pedagógico.	Kevin Herrera Coordinador	Mensual
Llevar a cabo los procesos pedagógicos de acuerdo a lo establecido en el proyecto	Talento humano	Durante la ejecución del contrato.
Participar de las estrategias y procesos del componente pedagógico aportando desde sus saberes y apoyo a las niñas y a los niños.	Padres, cuidadores y familia	Durante la ejecución del contrato.
Elaborada por: Kevin Herrera	**Firma del Profesional Responsable:** Kevin Herrera	**Fecha elaboración:** **25 de abril 2024**

Operador contratista

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Contrato No. **2000-110-2024**
Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)

BIENESTAR FAMILIAR

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







BIENESTAR FAMILIAR

Contrato No. **2000-110-2024**

Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)

Operador contratista

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER DE FORMACION

FECHA: 25/04/2024 | HORA: 2:00PM | LUGAR: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, PUEBLO BELLO SEDE YOVANNI SOTO

TEMA: Socializacion Proyecto Pedagogico Con las Familia

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACUDIENTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	TELEFONO	FIRMA
Santiago Diaz07	Maria laura peralta	1067813908	Madre	3022648637	
NiñiMar Sandrea	Mayerlin Sierra	6641196	Madre	3217120551	Mayerlin Sierra
GBrian Sandrea	Mayerlin Sierra	6641196	Madre	3217120551	Mayerlin Sierra
Luciana Nieves Haestre	Dania Marcela Haestre	1003089941	Madre	3147645194	Marcela Haestre
Helen Ayala Nieves	Darlis Paola Nieves	1063593263	Madre	3186691863	Darlis Nieves
Keily Celeste Ramirez Santana	Keily Santana Velasquez	1063965672	Madre	3127977326	Keily Santana
Alejandro Herrera	Viviana polo Benitez	1001830927	Madre	3024867044	Viviana polo
Leonisa Benavides	Diria A Cardona Alvarez	1063590656	Madre	3145285028	Diria Cardona
Jeanelis Carita	Jenifer Cardenas g.	1002812829	Madre	3162495938	Jenifer.
sebastian Niño	Deisi cardenas g	1.004.111.772	Madre	3136820584	Deisi cardenas
JOANA Maria	Edgardo Arzuaga	1192896738	Madre	3136672205	
Naia Catalaya Niño	Soraya Paz Torres Vallejo	1003080272	madre	3188132832	Soraya Paz
Jurieth Paola Perez	Angis Perez G.	1067598987	madre	3155126766	Angis Perez.
Marian Sofia	Dina luz Maldonado	63371218	madre	3189115033	Dina luz M.
Carlos Julio Alvarez	Adjeana Avila Avujo	1063599428	Madre	3154720442	
THAIANA OSORIO	NATALY ALVAREZ	1063590196	MADRE	3116896960	NATALY AZ
Seren Lorios Tolles	Jesus A. Lorios Tolles	1063603488	Padre	3186642717	
NIKOLAS HILARIO	Maria Cristina Soto	49606252	Madre	3157441630	Maria Cristina Soto
Rafael andres	Carmen Ines Bermudez	49766709	abuela	3187812083	Carmen Bermudez
Manuel pallares	Omayra Zuñiga A.	1063591077	madre	3166323214	Omayra Zuñiga
MIAM ARZUALO	DAISY CARRILLO RUIZ	1.007.870.976	MAMA	3166406688	DAISY
Lauren Agudelo	Lina Lorena Quintero	1063597916	Madre	3135357091	Lina Lorena
Pedro Isaac Ortiz	Yaneth Torres Solis	1193069138	Madre	3138464780	Yaneth Torres
Luisa Fernanda Ramos	Edilma Urdiales	1003090109	Madre	3157845631	Edilma Urdiales
Seynaroubmu Carrillo	Seynawica Mateo L.	1140200178	Madre	3225779139	Seynawica M.
Isaac Arevalo	Yuris Ivonis Hernandez	1053681773	Madre	3184896531	Yuris
Jeronimo Ruiz	Lina Carvajal ortiz	1063970894	madre	3207409176	Lina Carvajal
Thaliana Isabel MJ	Veronica J. Jimenez Mejia	1102582258	Madre	3147748350	Veronica J. H
Julian Torres	Katerin Villalobos	20.146580	Madre	3229335021	Katerin Villalobos
Anafelias Alvarez	Ana Cardona Quiñonez	1077261716	madre	3135562867	Ana Cardona

Operador contratista

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Contrato No. **2000-110-2024**
Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA SOCIALIZACION A FAMILIAS PROYECTO PEDAGOGICO	
Lugar: CDI JUGANDO SOY FELIZ	**Fecha:** 29/04/24
	Duración: 1 HR
Recursos: GUIA ORIENTADORA PARA LA ACTUALIZACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	
Nombre de la capacitación: SOCIALIZACION PROYECTO PEDAGOGICO CON LAS FAMILIAS	
Objetivo: SOCIALIZAR EL PROYECTO PEDAGOGICO CON TODOS SUS APARTADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGOGICOS LLEVADOS A CABO CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y QUE LAS FAMILIAS PARTICIPEN Y CONOZCAN DE TODOS LOS PROCESO QUE SE DESARROLLAN CON SUS HIJAS E HIJOS.	
Temáticas tratadas: 1. MARCO TEORICO 2. CONCEPCIONES 3. MODELO PEDAGOGICO 4. PLANEACION PEDAGOGICA. 5. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS 6. SEGUMIENTO AL DESARROLLO	
Desarrollo de las temáticas: 1. Una Vez construido el proyecto se estudian los teóricos a través de una línea de tiempo sobre el desarrollo integral de los niños y las niñas, los referentes técnicos de la educación inicial. Se dan a conocer las bases curriculares, el sentido de la educación inicial, la ley 1804, el seguimiento al desarrollo y todos aquellos documentos que nos referencian para los programas de primera infancia. 2. Se socializan las concepciones de primera infancia, niños, niña, familia, seguimiento al desarrollo, aterrizando a las realidades que se viven dentro del CDI y de cada uno de los hogares de los niños y las niñas. entre otras. Se tiene en cuenta como se conciben los niños y las niñas que hacen parte de esta Unidad de Servicio, sus características, gustos, necesidades. 3. La UDS toma como referente el modelo pedagógico de Reggio Emilia teniendo en cuenta al niño y a la niña como seres individuales, diversos, autónomos de sus propias experiencias, seres dotados de recursos desde que nacen, de instrumentos que los hacen ser activos y curiosos. se tienen en cuenta algunos principios de la filosofía reagina como el desarrollo de diversos lenguajes (la diversidad de expresiones que tienen los niños y las niñas) a través de los diferentes rincones de exploración,	

construcción, dibujos, música, literatura, entre otros; otro principio para destacar es la importante participación desde sus conocimientos previos, para fortalecer sus conocimientos enfatizados en la investigación y la reflexión.

4. La planeación pedagógica se lleva acabo a de manera semanal acorde al proyecto pedagógico, a las intencionalidades y estrategias definidas por la UDS.
5. El proyecto pedagógico define las estrategias pedagógicas, las cuales son pertinentes que favorecen la educación inicial, garantizando la vivencia y disfrute de las actividades rectoras (juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio), reconocer los intereses de las niñas, los niños que promuevan en sí mismas su desarrollo y aprendizaje, que permitan vivencias e interacciones, que susciten preguntas y sean acordes al contexto; apelen al uso de diversos materiales, acogiendo tanto materiales estructurados, como no estructurados de origen natural y reutilizables. Las estrategias pedagógicas son las formas de trabajo definidas por los adultos que acompañan el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños reconociendo sus intereses y que permiten organizar los tiempos, espacios y procesos.

En el CDI se implementan las siguientes estrategias

- Rincones de trabajo
- Proyectos de aula
- Producciones de las niñas y los niños

Es importante resaltar que en cada una de las estrategias es vital la vinculación y la participación de los padres y cuidadores, ya que dan sentido y brindan sus conocimientos en cada uno de los procesos pedagógicos.

6. La UDS Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año. (Escala valorativa del desarrollo) Orientaciones para el cumplimiento del estándar ¿Qué es el seguimiento al desarrollo infantil? Es valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, por lo tanto, implica acciones continuas y sistemáticas que parten de acompañarlos sensible e intencionalmente en los diversos momentos que se comparten con ellas y ellos, reconociendo su actuar en diferentes ambientes con los materiales, con sus pares y con los adultos que le rodean. En conclusión, valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje es dar valor a cada pensamiento, expresión, movimiento y formas de comprender el mundo de cada niña y niño, apreciando y reconociendo

sus capacidades e identificando dificultades en su curso de vida, respetando y celebrando la diversidad que se expresa en sus propios procesos de desarrollo.

La EAS define el mecanismo para realizar seguimiento al desarrollo (formato de observación mensual). Captar, registrar, analizar y comunicar.

Para el mes de mayo se estará llevando a cabo la evaluación de la escala cualitativa en la cual será socializada con cada padre y cuidador de los niños y niñas.

Compromisos		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
Hacer seguimiento al proyecto pedagógico.	Loyda Herrera Coordinadora	Mensual
Llevar a cabo los procesos pedagógicos de acuerdo a lo establecido en el proyecto	Talento humano	Durante la ejecución del contrato.
Participar de las estrategias y procesos del componente pedagógico aportando desde sus saberes y apoyo a las niñas y a los niños.	Padres, cuidadores y familia	Durante la ejecución del contrato.
Elaborada por: Loyda Herrera Lozano	**Firma del Profesional Responsable:**	**Fecha elaboración: 29 de abril 2024**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

REGISTRO ASISTENCIA PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAS

FECHA: Abril - 24 | UDS: JUGANDO SOY FELIZ | CODIGO DE LA UDS: 2062100123165

TEMA: Socialización Proyecto Pedagógico familias.

N°	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NOMBRE COMPLETO DEL ACUDIENTE	PARENTESCO	TELEFONO	FIRMA
1	Danna m. montalvo Sierra	Edilma Sierra J.	madre	3045433321	
2	Mael felipe Diaz Salazar	Lesly Salazar Julio	mamá	3217437295	Lesly J.
3	Isaac dani Plata A	Maria lorraine	madre	3497090009	Maria lorraine
4	pablo jose Cabrera Pinja	Tatiana Pinola pinela port	Madre	3043566778	Tatiana
5	Luis David Bonilla Lopez	Sara lucia Lopez	Madre	3206860299	Sara Lopez
6	Laura Nicolle Arauto	Beatriz Arauto	Madre	3014364782	Beatriz
7	Kaylinis matias Romero ortiz	Silba Esperanza M	abuela	3167901868	Silba E.
8	Moises David Daza garcia	Maria Garcia	Madre	3014005627	Maria G.
9	victoria Rubiano villamizar	Yoleidis villamizar	madre	3008811628	Yoleidis vé
10	Ashley Villanueva Martinez	Viviana Martinez	Madre	3028622337	Viviana M
11	Thalia Caraballo vega	Kelis Vega V.	madre	3024634490	Kelis vega
12	Dyangelys Granipa	Karlis Navarro	Madre	3238960417	Karlys N
13	Alejandra Anais Pirela	Esperanza Camargo	madre	3205991036	Esperanza C
14	Brianna Yulieth olave B.	Deisy Becerra Hoyos	Madre	3044847447	Deisy Becerra
15	Cristian manuel fontal	Maryoris del valle Rincon	madre	3016590460	Maryoris Rincon
16	yuneidi Gonzale gonzalez	Alida roxilba epinayu	madre	3016086977	Alida epinayu
17	Briana Sofia florez Sarabia	Dayana Urasalatar	madre	3116128630	Dayana sierra
18	Flor Isabel florez sayago	Dayana Lucia Salazar	madre	3116128630	Dayana Sierra
19	Antonella Abril Caicedo	Deisy Noelly Caicedo	Madre	3206672321	Deisy Caicedo
20	maria victoria Salcedo	Deisy maria de la Hoz	Madre	3002373376	

Powered by CamScanner

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social
NIT 900.267.143-6

REGISTRO ASISTENCIA PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAS

FECHA: 29-04-24 | UDS: JUGANDO SOY FELIZ | CODIGO DE LA UDS: 2062100123165

TEMA: Socialización Proyecto Pedagógico Familias.

N°	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NOMBRE COMPLETO DEL ACUDIENTE	PARENTESCO	TELEFONO	FIRMA
1	Gabriel Jesus Vega Salcedo	Yuliana Marcela Salcedo	Madre	3044610018	Yuliana Salcedo
2	Adrian David Peña Pinto	Cesar Peña Mora	Padre	3016056948	
3	Lindy Mejia Ortiz	Leila Ortiz	madre	3022360428	
4	[illegible]	Jeison [illegible]	madre	3246653891	
5	[illegible]	[illegible]	madre	3233105965	
6	Adoney Pelaez	Arjuana Sanchez	madre	314.766214	
7	Adriana Lucia Cajia	Sara Cajia	madre	3146764334	
8	[illegible]	Maria Jose Calderon	madre	312 504 926	
9	Isaac Lopez	Disnellys Sierra	Madre	3106678665	
10	Carlos Jose Negrete	Angela Negrete	Madre	3242531391	
11	Nelson Manuel Reyes	Wendy Carolina Arrieta	Madre	3233549138	
12	Maria Valentina [illegible]	Yeraldine M Marquez E	Madre	3122552412	
13	Dana Margarita Cuello Perez	Adriana Paola Cerain	Madre	3244443005	
14	Sharick Luis Olivella	Jhon Jaier Olivella	Padre	3105201410	
15	Liliana Paola Jimenez	Liliana Paola Jimenez	madre	3145034961	
16	Brianna Lucia Gomez Mo	Leidy Patricia Navarro	Madre	3205002101	
17	Maria Alejandra Tuesca M.	Maria Alejandra Abe...	Madre	3052355878	
18	Samuel David T. M.	Samuel Tuesca	Padre	321 6632564	
19	Santiago Jesus T. M.	Yolimar Hernandez	Madre	321 6632564	
20	Jose Belen	Mario Jose Belen	Padre	3043891912	

Powered by CamScanner

Acta
Jornada pedagógica

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL 2024

FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Toda entidad tiene la responsabilidad de velar por sus recursos, en especial por el recursos humano, pues es el funcionario el que hace las entidades con el desempeño de sus labores y asumiendo su carga laboral. El Bienestar Social de los empleados al servicio del estado deberá entenderse ante todo como la búsqueda de calidad de vida en general, en correspondencia de su dignidad humana, la cual armoniza con el aporte del bienestar social del ciudadano.

La calidad de vida laboral es solo uno de los aspectos del conjunto de efectos positivos que el trabajo bien diseñado refleja tanto en la organización como en cada uno de los funcionarios que están a su servicio.

A raíz de los cambios generados en el Estado que buscan fortalecer institucionalmente la Administración Pública, el subproceso de Gestión del Talento Humano se convierte en parte esencial del desarrollo armónico e integral del empleado.

Con el plan de Bienestar Social, se busca elevar el nivel de vida del personal, por medio de la satisfacción de sus necesidades de adaptación e integración social y laboral, permitiendo así un mayor desempeño en el ejercicio de sus labores y por lo tanto un mejor servicio al ciudadano.

El presente Plan de Bienestar Social pretende brindar las herramientas para reconocer las percepciones del talento humano frente a la cultura de la Organización, el estado del clima organizacional y los cambios realizados, así como sus necesidades y las de su familia en los ámbitos físico, mental y social, para que una vez identificados, se puedan programar y ejecutar actividades de bienestar laboral y social adecuadas y oportunas, en coherencia con los Planes institucionales de la Entidad.

2. OBJETIVO

Alcanzar un alto nivel de bienestar Social Laboral para el talento humano de la Fundación construyendo tejido social por medio del mejoramiento y conservación del nivel de vida de los funcionarios y sus familias, contribuyendo a su desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar las necesidades de capacitación.
- Propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral del personal así como la eficacia, la eficiencia y la efectividad en su desempeño.
- Definir el método e implementación del Plan de Capacitación y Bienestar
- Diseñar una programación para la Capacitación
- Establecer un formato para el control de las Capacitaciones
- Definir políticas para socializar los temas en los cuales se capacitan los funcionarios
- Definir parámetros para el autocontrol y seguimiento y evaluación al plan de Capacitación y Bienestar.

ALCANCE

Los beneficiarios del presente Plan de Bienestar Social Laboral son todo el talento humano de la fundación construyendo tejido social del municipio de Bosconia.

DEFINICIONES

Análisis de puesto: Recolección, evaluación y organización de información referente a puestos de trabajo.

Administración de Recursos Humanos: Estudio de la forma en que las organizaciones obtienen, desarrollan, evalúan, mantienen y conservan el número y el tipo adecuado de trabajadores. Su objetivo es suministrar a las organizaciones una fuerza laboral efectiva.

Actividad: Grupo de tareas que forman parte de los requerimientos de un puesto o de un proceso.

Asesorar: Conjunto de acciones que ayudan a comprender y actuar a la alta dirección sobre un proceso o tema determinado. El asesor comprende, analiza, interpreta y da respuesta a las dudas que presenta la entidad.

Aptitud: Conjunto de características emocionales y de personalidad junto con la capacidad y competencias para realizar una labor

Autoeficacia: Creencia de que se cuenta con las capacidades necesarias para realizar una tarea, responder a las expectativas del rol y cumplir con una situación difícil sin problemas.

Autoevaluación: Proceso de pedir a los individuos que identifiquen y comparen sus puntos débiles y sus puntos fuertes.

Autorrealización: Necesidad de llegar a ser todo lo que uno es capaz de alcanzar.

Bienes Económicos: Son objetos y artefactos que permiten afectar positiva o negativamente la eficiencia de un satisfactor, son la materialización del mismo; el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades.

Clima Organizacional: Conjunto de percepciones compartidas que los servidores desarrollan en relación con las características de su entidad, tales como las políticas, prácticas y procedimientos, formales e informales, que la distinguen de otras entidades e influyen en su comportamiento.

Comportamiento Organizacional: Estudio y aplicación del conocimiento acerca de cómo las personas actúan dentro de una organización.

Conflicto: Desacuerdo en torno a las metas por alcanzar o los métodos a emplearse.

Cultura Corporativa: Sistema de valores (qué es importante) y de opiniones (cómo funcionan las cosas) compartidos que interactúan con la gente, las estructuras organizacionales y el sistema de control de la compañía para producir normas de comportamiento.

Debilidades: Ausencia de condiciones internas representadas en recursos humanos, físicos y axiológicos que limitan o dificultan el éxito de la organización. Son características internas importantes para la operación de poco desarrollo o inexistentes y que limitan o inhiben el éxito general de una organización.

Desarrollo Organizacional: Estrategia que utiliza procesos de grupo para centrarse en la totalidad de la organización a fin de producir cambios planeados.

Desarrollo Profesional: Suma de las experiencias, acciones propias y oportunidades del individuo para lograr sus objetivos profesionales.

Descripción del puesto: Especificación por escrito que incluye los deberes laborales y otros aspectos de un puesto determinado.

Eficacia: Grado con el que se logran de manera oportuna los resultados esperados, en relación con los objetivos y metas.

- Que las voces de las niñas y los niños sean escuchados y valorados haciendo seguimientos a sus desarrollos y aprendizajes.
- Que la planeación pedagógica sea planeada a la realidad, a las vivencias de las niñas y los niños.
- Provocar en los niños y niñas el desarrollo por medio de experiencias de aprendizaje, usando el juego, el arte, la música, la literatura y la exploración del medio, teniendo en cuenta la implementación de las prácticas de cuidado y crianza en el hogar, para construir el crecimiento personal, social y cultural de cada niño, niña y su familia
- - Descubrir las curiosidades, gustos e inquietudes, expresadas por los niños y las niñas a través de sus gestos, sus diálogos, sus juegos, sus interacciones, sus lenguajes verbales y no verbales para proyectar experiencias que atiendan sus singularidades y particularidades a fin de que sus voces cobren sentido en las experiencias propuestas.
- - Explorar en los niños y niñas toda su creatividad a través de experiencias de aprendizaje lúdico, creativas usando el juego, la lectura de cuentos, la música y de más lenguajes expresivos que le permitan a los niños y las niñas explorar, imaginar soñar y crear.
- - Estimular el desarrollo de la curiosidad, la exploración del mundo que generen en los menores un espíritu investigativo y critico frente a sus saberes.
- - Favorecer el desarrollo integral de los menores a través del desarrollo de acciones estimulantes, creativas e innovadoras usando, la música, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Estrategias pedagógicas:

El proyecto pedagógico define las estrategias pedagógicas, las cuales son pertinentes que favorecen la educación inicial, garantizando la vivencia y disfrute de las actividades rectoras (juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio), reconocer los intereses de las niñas, los niños que promuevan en sí mismas su desarrollo y aprendizaje, que permitan vivencias e interacciones, que susciten

preguntas y sean acordes al contexto; apelen al uso de diversos materiales, acogiendo tanto materiales estructurados, como no estructurados de origen natural y reutilizables. Las estrategias pedagógicas son las formas de trabajo definidas por los adultos que acompañan el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños reconociendo sus intereses y que permiten organizar los tiempos, espacios y procesos.

En el CDI se implementan las siguientes estrategias

- Rincones de trabajo
- Proyectos de aula
- Producciones de las niñas y los niños

Estas estrategias pedagógicas son flexibles y por lo tanto pueden ser desarrolladas y ajustadas a las particularidades de los niños, las familias, así como a la cultura y a los territorios.

RINCONES DE TRABAJO: En el CDI trabajamos los rincones que son espacios o ambientes de aprendizaje, de música, literatura, juego, exploración y rincón de arte estos rincones están ubicados en cada salón y son utilizados por los niños dirigidos por sus docentes de manera semanal haciendo rotaciones entre los grupos de edades. Incentivamos a los niños a trabajar estos rincones de juego- trabajo para que aprendan de forma espontánea según sus necesidades e intereses.

PROYECTOS DE AULA: El CDI define el proyecto de aula como estrategia principal para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Se desarrollan de manera mensual, se planean en un documento escrito siendo una guía y ruta para las planeaciones semanales. Se resignifican los proyectos de aula teniendo en cuenta los intereses, voces, gustos, particularidades, inquietudes, aportes de las familias, el territorio y la comunidad. Proyectos de disfrute, provocaciones y ambientes enriquecidos propicios para la experimentación, encaminados y dando sentido a la educación inicial.

Planeación pedagógica:

Tomamos del manual operativo versión 7 en el componente pedagógico estándar 25 los aspectos y momentos que lleva una planeación pedagógica. Intencionalidad pedagógica, descripción de la experiencia (INICIO, DESARROLLO Y CIERRE), valoración de la experiencia y recursos. La UDS en conjunto con la EAS define que la planeación pedagógica se llevara a cabo en cuadernos para la planeación de las experiencias llevadas a cabo con los niños y las niñas.

PLANEACION PEDAGOGICA
NOMBRE DE LA UDS: AGENTES EDUCATIVOS:
FECHA: RANGO DE EDAD:
INTENCIONALIDAD PEDAGOGICA: I DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA: Inicio: Desarrollo:

Cierra:

VALORACION DE LA EXPERIENCIA:

RECURSOS:

Acciones de cuidado que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato de las niñas y los niños:

Las acciones de cuidado son relevantes en la vida de ellos niños y niñas, ya que están ayudan a mejorar su calidad de vida he inciden de manera positiva en su desarrollo, de igual manera deben ser adoptadas por las familias y garantizar que sean puesta en práctica dentro del hogar.

Dentro de nuestro CDI se implementan las prácticas de cuidado:

- Prácticas de Higiene:

Dentro de estas prácticas de cuidado implementamos el lavado de manos, cepillo de dientes, cuidado del cabello, uñas y cuidado en general del cuerpo, incluyendo un buen baño y el descanso.

Las docentes y todo el equipo interdisciplinario incentivan a los niños y a las niñas por medio de canciones y dramatizaciones entre otros a identificar cada momento.

- Prácticas de Descaso:

Estos momentos de descanso inciden directamente en el bienestar físico de los niños y las niñas, estas prácticas se realizan de manera diaria en el horario estipulado después del baño y hasta las 2:00 p.m.; se implementa música relajante de fondo para que el niño pueda conciliar el sueño de una manera profunda y placentera.

- Prácticas de Alimentación:

Estas prácticas promueven no solo una alimentación adecuada y equilibrada, sino que promueve hábitos saludables oportunos y de calidad en cada uno de los tiempos establecidos para el consumo de los alimentos.

Cabe destacar que en el CDI jardín infantil pelaya se realiza de manera mensual y por grupo etario, ya sea por medio de dramatizaciones, canciones, representaciones con mimos, series cortas infantiles, entre otras, representadas por el talento humano como una acción de cuidado para resaltar la importancia al implementarlas y a la vez motivar logrando que estas experiencias queden grabadas y se conviertan en acciones en su largo vivir.

7. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Hacer seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños para valorar sus capacidades, es tener la posibilidad de traducir en palabras ilustrar en imágenes, registrar a través de las voces de ellos, los propios avances, retrocesos, dificultades, e intereses, con el fin de responder a sus características, para lograr esto, es fundamental plantear experiencias pedagógicas, disponer de ambientes enriquitos en los que las niñas y los niños participen, evidencien sus intereses, tomen decisiones, y sean protagonistas.

En el CDI jardín infantil pelaya, se documenta la información a través de un registro de observación al desarrollo la cual se registra de manera mensual por cada niño y niña, evidenciando a si sus transformaciones, sus capacidades y potencialidades, este instrumento (observador) permite captar a través de la escucha sensible

teniendo la posibilidad de registrar según las voces de los niños y sus familias, registrando sus avances, retrocesos, dificultades, e intereses.

NOTA:

- el observador de los niños y niñas se realiza mensualmente
- la aplicación de la escala cualitativa del desarrollo a los niños y niñas se plantea cada tres meses.

8. MECANISMOS PARA HACERLE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDAGOGICO.

La finalidad de realizar un seguimiento y evaluación al proyecto pedagógico es valorar y criticar en función de los objetivos, con el propósito de mejorar la calidad de atención que se le ofrece a los niños y niñas del CDI. Por ello podemos señalar los siguientes pasos:

1. Recoger información

 - ✓ En todo proceso evaluativo la recolección de datos es esencial.
 - ✓ Para la recolección de la información hay que buscar los momentos adecuados, usar los instrumentos y técnicas que mejor se ajusten a la información que queremos obtener (planeación, observación visual directa del desempeño de cada proyecto ejecutado).

2. Analizarla

 Una vez recopilada la información hay que analizarla. Valorar y contrastar lo obtenido con lo proporcionado. Detectar en qué concurren y en qué se distancian.

3. Informar

 Es muy importante dar a conocer los resultados obtenidos según los encuentros de evaluación que se tiene con las docentes y grupo de apoyo (coordinadora, apoyo psicosocial, nutricional) para tomar medidas que apunten

a la mejora de la falencias encontradas, prestando con esta una atención integral de calidad a nuestros niños y niñas del CDI.

4. Tomar decisiones

Recogidos los datos y analizados hay que tomar decisiones sobre a qué se debe dar continuidad y qué hay que reconducir: programas, actuación docente, métodos, selección de actividades, y temas a reforzar.

5. Actuar

Trazadas las posibles mejoras a abordar debemos ser responsables y acometerlas para seguir brindando una atención con calidad.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

Etapa: entre marzo y abril de 2024 Fecha: 30 de abril de 2024 Coordinadora: Loyda Herrera Lozano

INDICADORES	E	S	R	OBSERVACIONES	SUGERENCIAS	COMPROMISOS
Alcance del proyecto pedagógico.		X		El proyecto ha sido flexible y es acorde a cada etapa y características de las niñas y los niños. Que puedan potenciar las habilidades de cada uno de los niños.	Mejorar las intencionalidades que se relacionen con el que, para que y como.	Los rincones de trabajo serán acordes a las estrategias y experiencias.
Materialización o desarrollo del proyecto pedagógico durante el mes.	x			El proyecto pedagógico ha sido actualizado, se observan las estrategias implementadas en el CDI acorde a las necesidades y disfrute de los niños y las niñas. Las familias han sido vinculadas a las actividades.	Seguir trabajando en articulación con las demás entidades.	Realizar el proyecto de interés con anticipación, proyectado con tiempo de acuerdo a las necesidades.

Se alcanzaron los fines o intencionalidades propuestas durante el mes.	x			Se alcanzaron los fines propuestos ya que todos participaron, las familias, los padres y los niños pudieron aprender, explorar, adquirir habilidades y destrezas. Se evidenció el disfrute de ellos y ellas.	Seguir vinculando a las familias en todos los procesos pedagógicos.	Planear de manera individual por aula y por etapas de niñas y niños.
Contenidos del proyecto pedagógico.		x		Se hace observación de manera mensuales de las habilidades, dificultades etc. Se espera cumplir con los tres meses después del inicio de atención de los usuarios para la evaluación de la escala cualitativa. En cuanto al marco teórico, el proyecto se referencia de los documentos técnicos, sentido de la educación y leyes de primera infancia.	Estudiar más acerca del modelo pedagógico que contempla el proyecto pedagógico.	Implementar el modelo pedagógico en todos los procesos

Como analiza usted el impacto y la aceptación del proyecto pedagógico en los padres de familias.	x			El impacto fue excelente puesto que las niñas y los niños, estuvieron muy participativos, la planeación fue acorde a las características, voces, necesidades y modelo pedagógico, se potenciaron habilidades y destrezas. También hubo apoyo y participación por parte de los padres y familia.	Revisar el proyecto de manera continua	Actualizar el proyecto cada vez que se requiera.

Convenciones:

E: Excelente S: Satisfactorio R: Regular.

Docente

Auxiliar Pedagógico

Psicosocial

Salud y nutrición

Coordinación

PLAN DE TRABAJO PARA HACERLE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PROYECTO PEDAGOGICO.

MECANISMOS DE AJUSTE Y REVISIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO	FECHA	RESPONSABLE
Recoger información a través del formato evaluación y seguimiento al proyecto pedagógico	Mensual	Docentes
Analizar información	Jornada pedagógica	Equipo Pedagógico
Informar análisis de la evaluación y seguimiento al proyecto pedagógico	Mensual Formación a Familias.	Equipo interdisciplinario
Tomar decisiones. En base a la jornada realizada con los padres de familia y sus aportes.	Mensual.	Equipo Pedagógico
Actuar. Si se requiere realizar ajustes o cambios los cuales quedaran plasmados en el cuadro de control de cambios.	Mensual.	Equipo Pedagógico

CONTROL DE CAMBIO

Fecha	Descripción del Cambio

PROYECTO PEDAGÓGICO: JUGANDO, CREO, EXPLORO Y ME DIVIERTO



COORDINADORA: MAYRA TERESA HERRERA FERRER

UDS: CDI LAS MARGARITAS

VALLEDUPAR- 2024

ESTE PROYECTO PEDAGOGICO ESTA EN CONSTRUCCIÓN

CONTENIDO

INTRODUCCION

1. CARACTERIZACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS
 - Caracterización del territorio de las UDS
 - Caracterización del desarrollo e los niños y las niñas y las familias.
2. MARCO CONCEPTUAL
 - Concepciones de niño y niña, desarrollo infantil, educación inicial y otras propias de la atención.
3. MARCO POLITICO Y NORMATIVO
4. INTENCIONALIDADES
5. MODELO PEDAGOGICO
6. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS
7. PLANEACION PEDAGOGICA
 - Planeación pedagógica y acompañamiento telefónico
 - Prácticas de cuidado y crianza en el hogar
 - Formato de planeación
 - Jornadas pedagógicas
8. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y VALORACION AL DESARROLLO INFANTIL
 - Finalidades del seguimiento
 - Mecanismos y tiempos en los que se recoge, documenta y registra la información
9. SEGUIMIENTO, ACTUALIZACION Y EVALUACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO

INTRODUCCION

ESTE PROYECTO PEDAGOGICO ESTA EN CONSTRUCCIÓN

El presente Documento contiene la propuesta pedagógica para la creación de la modalidad institucional del CDI Las Margaritas que vamos a llamar ***"JUGANDO, CREO, EXPLORO Y ME DIVIERTO"*** atendiendo a la importancia de la educación inicial del infante menores de cinco años de edad, para reflexionar sobre aquellos elementos constituyentes de la práctica pedagógica y que en el proceso se han identificado como aspectos fundamentales: las interacciones, la ambientación pedagógica, la planeación pedagógica, el seguimiento y valoración del desarrollo, las acciones de cuidado, la vinculación de las familias y cuidadores al proceso pedagógico, la valoración y reflexión sobre la práctica y los materiales que se deben seleccionar, privilegiar y disponer para la vivencia de experiencias pedagógicas en el marco de las actividades rectoras.

El proyecto pedagógico tiene un carácter dinámico, flexible y orientador, que permite a los agentes educativos tener un horizonte de sentido sobre el cual planear las experiencias pedagógicas y organizar los ambientes de manera intencionada para lograr los objetivos propuestos en relación con la educación de las niñas y los niños de primera infancia. De igual forma es orientador para que todo el talento humano de la modalidad conozca y apropie el sentido de la educación inicial en el marco de una atención integral.

1. CARACTERIZACION DEL DESARROLLO DE LOS NN Y SUS FAMILIAS

ESTE PROYECTO PEDAGOGICO ESTA EN CONSTRUCCIÓN

Caracterización del territorio

Manaure Balcón del Cesar es uno de los 25 municipios que conforman el departamento del Cesar en la región Caribe, Colombia. Limita al norte con La Jagua del Pilar (departamento de La Guajira), al sur y al occidente con el municipio de La Paz y al oriente con la República Bolivariana de Venezuela. Es reconocido en la región por la suavidad de su clima.



Manaure
Cesar

Economina: Hasta hace poco tiempo, la economía de Manaure resultó bastante afectada por la acción en sus inmediaciones de grupos armados ilegales que han provocado considerables migraciones, con todo y esto Manaure es quizá el municipio cesarense con mayores perspectivas en cuanto al desarrollo turístico y si se adelantan planes de manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales su potencial agrícola es bastante amplio, ya que este municipio posee suelos en los pisos térmicos frío, medio y cálido con precipitación abundante.

A pesar de la huella dejada por los hechos violentos que afectaron la región en años anteriores, actualmente un nuevo aire de progreso arriba a Manaure volviendo a recuperarse como destino turístico y despensa agrícola de Valledupar.

La agricultura se basa principalmente en el cultivo del café, plátanos y cacao, aunque también son notables los cultivos de caña de azúcar, variedades de cebollas, tomate, cilantro, pimentones, papa, frutales (cítricos, mora), flores y plantas ornamentales que abastece una parte de la demanda de Valledupar. La

ganadería está en retroceso debido a las restricciones ambientales por ser suelos con pendientes considerables; sobresale también la producción de aves de corral (Pollos y huevos)

Su cercanía a la ciudad de Valledupar, ciudad con temperaturas bastante elevadas, ha hecho que sus habitantes acudan frecuentemente a Manaure atraídos por su clima relativamente fresco y el paisaje serrano, convirtiendo a Manaure uno de los lugares predilectos para visitar en días de descanso.

CARACTERIZACION DE LA UDS, NIÑAS Y NIÑOS USUARIAS

Caracterizacion de la UDS

El barrio nuevo milenio empezó como invasión con 97 casas y luego se fundó el 15 de noviembre del 1999, actualmente hay más de 288 casas y alrededor de 6500 habitantes. La señora Alix Acosta en el 2003 tenía un lote, el cual ella lo dono para la construcción de ollas comunitarias y un colegio de básica primaria, en el mandato del señor Alcalde Henry Oñate Fragoso. En el 2010 el señor Nohelia Rincón, él fue el que empezó a organizar y construir Instalaciones para el CDI las Margaritas.

Después la construcción se paralizo por dos años quedando en obra negra y a la intemperie, en el mes de octubre del 2014 fue terminado las instalaciones del CDI en el mandato del señor Juan Caro Araujo y el 15 de Abril del 2015 se inicia las labores con 11 madres comunitarias transitadas de las cuales 8 son docentes y 3 auxiliares pedagógicas y así inicia el programa de modalidad Institucional en el municipio de Manaure brindando una atención de 160 niños y niñas.

Caracterización de los niños y las niñas de la UDS

Aun se encuentra en proceso de digitalización pero se ha podido ir recopilando información relevantes de los usuarios del CDI.

S MARGARITAS, cuenta con una población mixta
iente manera.

? año a 3 años.
años a 4 años
años a 4 años y 11 meses

rios cuentan con documento de identificación y la
)or la unidad, actualmente 3 usuarios son de
el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11

ctura básica de funcionamiento adaptada y pensada
le los niños y niñas, en la cual se desarrollan una
:as, familiares, nutricionales, de socialización, entre
con el personal profesional de la salud y nutrición,
gentes educativos cualificados, manipuladoras de
s certificadas en temas de saneamiento, y demás;
· una atención de calidad e integral, pensada en el
ios, niñas y sus familias, por tanto cuenta con 8
hace necesario en estos momentos hacer
s ya que se encuentran deterioradas como son las
.

le salud y nutrición se evidencia la siguiente
:enciones priorizadas.

ıridad Social: Solo un niño venezolano que no
mes de abril la madre se dirigió a las oficinas de
par para la gestión del PPT y así poder vinculas en
l. Asistió el día 8 de abril y le informaron que se
estión estuviera realizada.

Esquema de vacunación Completo de acuerdo a la edad: 100%(159) usuarios. Se realizó articulación con PAI para la verificación de los esquemas de vacunación y se actualizaron en las carpetas de los niños y niñas del CDI. De igual forma el día 29 de abril se realizará jornada de vacunación en los casos de refuerzos que se verifiquen faltantes ese día.

Atención Integral en Salud (Crecimiento y Desarrollo): 100% (159) usuarios. EL usuario que faltaba por crecimiento y desarrollo se actualizo el carnet con la cita asistida para este año. El día 29 de abril se verificará las carpetas de los usuarios próximas a tener control para llevar a cabo la brigada.

2. CONCEPCIONES:

El marco conceptual se realiza en compañía de las madres en el taller de formación a familias, y con el apoyo de preguntas abiertas a través de formulario de google se realizaron las concepciones, en donde ellas dieron sus ideas sobre temas relacionados con la primera infancia, concepto niño niña, desarrollo infantil, diversidad cultural, entre otras.

Concepción de niño y niña: Se concibe a las niñas y los niños como seres humanos, sujetos de derechos que poseen un potencial de desarrollo que les permite avanzar etapas sucesivas a través de la cuales se irán produciendo los cambios que habrán de conducirlas(os) hasta la adolescencia y la adultez.

Respuestas De Concepción de niña y niño de las familias, Recogiendo las voces de los padres de familia, manifiestan que al hablar de niño y niña hacemos referencia "Es una de las etapas más importante que tenemos los seres humanos, es la edad mas vulnerable, se crean los recuerdos más alegres y dolorosos de la vida, donde se desarrollan, explora, juega, y comparte con su entorno, la inocencia y el amor que se brinda de niño son las más valiosas que puede existir.

- Comprende al individuo que tiene poco años de vida y, se encuentra en el periodo de la niñez
- Niño o niña es toda persona mejor de seis Años que necesita cuidados
- Es estar en la etapa de niño o niña es estar en el juego, en la preguntas diarias y en la responsabilidad
- Etapa donde aprendemos muchas cosas esenciales para la vida
- Explorar jugar hacer amigos
- Es la etapa más bonita de la vida

Respuestas De Concepción de niña y niño de las docentes

Cuando hablamos de niño y niña, decimos que son los actores principales de la educación inicial. Es la etapa más vulnerable del crecimiento puesto que es la etapa en la que los seres humanos muestran gran dependencia motivo por el cual requieren especial protección. En esta fase se forman las capacidades y condiciones esenciales para la vida. Ser niño es disfrutar crear y explorar el mundo que nos imaginamos y en esta etapa es la más linda de la vida por qué se goza de la inocencia de ser niño.

Educación inicial: Es un derecho impostergable de niños y niñas menores de seis años, se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado a través del cual los niños y niñas desarrollan su potencial capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Respuestas de los padres de familia educación inicial

- Es la educación que reciben los niños menores de 6 años con el proposito de desarrollar su potencialidad
- Los primeros conocimientos del niño
- Valores que se enseñan en casa
- Educación Inicial es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y

desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellas y ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Por consiguiente, promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo.

Referentes técnicos. EL sentido de la educación inicial, el juego, la literatura, las diversas expresiones artísticas y la exploración del medio actividades propias que caracterizan a la primera infancia, el objetivo de la educación inicial no es enseñar contenidos temáticos de la manera en que se hace en la básica primaria, o tratar al niño como alumno en situación escolar, sino desplegar diferentes oportunidades para potenciar su desarrollo de acuerdo con sus características, aprender desde las preguntas e intereses que surgen en su vida cotidiana y valorar sus saberes, así como sus formas de ser y estar en el mundo, entre otros, a propósito de ser niño y niña: jugar, explorar, inventar, imaginar y crear

Intencionalidades pedagógicas:

El proyecto pedagógico plantea las intencionalidades de la UDS, frente al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños

- Que las niñas y los niños puedan vivir interacciones dentro de la UDS, dentro del hogar, que puedan expresar sus emociones y sentimientos de diversas maneras.
- Que las niñas y los niños puedan jugar libremente e imitar a través de experiencias de roles.
- Que las voces de las niñas y los niños sean escuchados y valorados haciendo seguimientos a sus desarrollos y aprendizajes.
- Que la planeación pedagógica sea planeada a la realidad, a las vivencias de las niñas y los niños.

- Provocar en los niños y niñas el desarrollo por medio de experiencias de aprendizaje, usando el juego, el arte, la música, la literatura y la exploración del medio, teniendo en cuenta la implementación de las prácticas de cuidado y crianza en el hogar, para construir el crecimiento personal, social y cultural de cada niño, niña y su familia
- - Descubrir las curiosidades, gustos e inquietudes, expresadas por los niños y las niñas a través de sus gestos, sus diálogos, sus juegos, sus interacciones, sus lenguajes verbales y no verbales para proyectar experiencias que atiendan sus singularidades y particularidades a fin de que sus voces cobren sentido en las experiencias propuestas.
- - Explorar en los niños y niñas toda su creatividad a través de experiencias de aprendizaje lúdico, creativas usando el juego, la lectura de cuentos, la música y de más lenguajes expresivos que le permitan a los niños y las niñas explorar, imaginar soñar y crear.
- - Estimular el desarrollo de la curiosidad, la exploración del mundo que generen en los menores un espíritu investigativo y critico frente a sus saberes.
- - Favorecer el desarrollo integral de los menores a través del desarrollo de acciones estimulantes, creativas e innovadoras usando, la música, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Estrategias pedagógicas:

El proyecto pedagógico define las estrategias pedagógicas, las cuales son pertinentes que favorecen la educación inicial, garantizando la vivencia y disfrute de las actividades rectoras (juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio), reconocer los intereses de las niñas, los niños que promuevan en sí mismas su desarrollo y aprendizaje, que permitan vivencias e interacciones, que susciten preguntas y sean acordes al contexto; apelen al uso de diversos materiales, acogiendo tanto materiales estructurados, como no estructurados de origen natural y reutilizables. Las estrategias pedagógicas son las formas de trabajo definidas por los adultos que acompañan el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los

niños reconociendo sus intereses y que permiten organizar los tiempos, espacios y procesos.

En el CDI se implementan las siguientes estrategias

- Rincones de trabajo
- Proyectos de aula
- Día de literatura

Estas estrategias pedagógicas son flexibles y por lo tanto pueden ser desarrolladas y ajustadas a las particularidades de los niños, las familias, así como a la cultura y a los territorios.

RINCONES DE TRABAJO: En el CDI trabajamos los rincones que son espacios o ambientes de aprendizaje, de música, literatura, juego, exploración y rincón de arte estos rincones están ubicados en cada salón y son utilizados por los niños dirigidos por sus docentes de manera semanal haciendo rotaciones entre los grupos de edades. Incentivamos a los niños a trabajar estos rincones de juego- trabajo para que aprendan de forma espontánea según sus necesidades e intereses.

PROYECTOS DE AULA: El CDI define el proyecto de aula como estrategia principal para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Se desarrollan de manera mensual, se planean en un documento escrito siendo una guía y ruta para las planeaciones semanales. Se resignifican los proyectos de aula teniendo en cuenta los intereses, voces, gustos, particularidades, inquietudes, aportes de las familias, el territorio y la comunidad. Proyectos de disfrute, provocaciones y ambientes enriquecidos propicios para la experimentación, encaminados y dando sentido a la educación inicial.

Se elaboró un tapete con diferentes texturas con el propósito de estimular los sentidos, motricidad fina y gruesa, la comunicación, aumentar la curiosidad la

atención utilizándola como estrategia para regular sus emociones. Se utiliza de manera semanal de acuerdo a las estrategias pedagógicas que se desarrollan en la semana

DIA DE LA LECTURA:

Con esta estrategia queremos lograr que los niños compartan ideas, reflexión, imaginen, expresen emociones y sentimientos.

Cada fin de mes se planea una actividad como cuentos dramatizados, leyendas poesías, canciones, representaciones de mimos que se realiza con todos los usuarios al aire libre siendo los niños los principales actores.

Con el fin de ampliar sus capacidades creativas y fortalecer vínculos afectivos entre padres e hijos. Cabe destacar que los docentes también hacen parte activa de estas actividades pedagógica.

Planeación pedagógica:

Tomamos del manual operativo versión 7 en el componente pedagógico estándar 25 los aspectos y momentos que lleva una planeación pedagógica. Intencionalidad pedagógica, descripción de la experiencia (INICIO, DESARROLLO Y CIERRE), valoración de la experiencia y recursos. La UDS en conjunto con la EAS define formato y mecanismo a continuación:

FORMATO PLANEACION PEDAGOGICA
NOMBRE DE LA UDS: AGENTES EDUCATIVOS:
FECHA: RANGO DE EDAD:

INTENCIONALIDAD PEDAGOGICA:

I

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA:

Inicio:

Desarrollo:

Cierra:

VALORACION DE LA EXPERIENCIA:

RECURSOS:

Acciones de cuidado que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato de las niñas y los niños:

Las acciones de cuidado son relevantes en la vida de ellos niños y niñas, ya que están ayudan a mejorar su calidad de vida he inciden de manera positiva en su desarrollo, de igual manera deben ser adoptadas por las familias y garantizar que sean puesta en práctica dentro del hogar.

Dentro de nuestro CDI se implementan las prácticas de cuidado:

- Prácticas de Higiene:

Dentro de estas prácticas de cuidado implementamos el lavado de manos, cepillo de dientes, cuidado del cabello, uñas y cuidado en general del cuerpo, incluyendo un buen baño y el descanso.

Las docentes y todo el equipo interdisciplinario incentivan a los niños y a las niñas por medio de canciones y dramatizaciones entre otros a identificar cada momento.

- Prácticas de Descaso:

Estos momentos de descanso inciden directamente en el bienestar físico de los niños y las niñas, estas prácticas se realizan de manera diaria en el horario estipulado después del baño y hasta las 2:00 p.m.; se implementa música relajante de fondo para que el niño pueda conciliar el sueño de una manera profunda y placentera.

- Prácticas de Alimentación:

Estas prácticas promueven no solo una alimentación adecuada y equilibrada, sino que promueve hábitos saludables oportunos y de calidad en cada uno de los tiempos establecidos para el consumo de los alimentos.

Cabe destacar que en el CDI jardín infantil pelaya se realiza de manera mensual y por grupo etario, ya sea por medio de dramatizaciones, canciones, representaciones con mimos, series cortas infantiles, entre otras, representadas por el talento humano como una acción de cuidado para resaltar la importancia al implementarlas y a la vez motivar logrando que estas experiencias queden grabadas y se conviertan en acciones en su largo vivir.

7. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Hacer seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños para valorar sus capacidades, es tener la posibilidad de traducir en palabras ilustrar en imágenes, registrar a través de las voces de ellos, los propios avances, retrocesos, dificultades, e intereses, con el fin de responder a sus características, para lograr esto, es fundamental plantear experiencias pedagógicas, disponer de ambientes enriquitos en los que las niñas y los niños participen, evidencien sus intereses, tomen decisiones, y sean protagonistas.

En el CDI jardín infantil pelaya, se documenta la información a través de un registro de observación al desarrollo la cual se registra de manera mensual por cada niño y niña, evidenciando a si sus transformaciones, sus capacidades y potencialidades, este instrumento (observador) permite captar a través de la escucha sensible teniendo la posibilidad de registrar según las voces de los niños y sus familias, registrando sus avances, retrocesos, dificultades, e intereses.

NOTA:

- el observador de los niños y niñas se realiza mensualmente
- la aplicación de la escala cualitativa del desarrollo a los niños y niñas se plantea cada tres meses.

8. MECANISMOS PARA HACERLE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDAGOGICO.

La finalidad de realizar un seguimiento y evaluación al proyecto pedagógico es valorar y criticar en función de los objetivos, con el propósito de mejorar la calidad de atención que se le ofrece a los niños y niñas del CDI JARDIN INFANTIL PELAYA. Por ello podemos señalar los siguientes pasos:

1. <u>Recoger información</u>
 - ✓ En todo proceso evaluativo la recolección de datos es esencial.

- ✓ Para la recolección de la información hay que buscar los momentos adecuados, usar los instrumentos y técnicas que mejor se ajusten a la información que queremos obtener (planeación, observación visual directa del desempeño de cada proyecto ejecutado).

2. Analizarla

Una vez recopilada la información hay que analizarla. Valorar y contrastar lo obtenido con lo proporcionado. Detectar en qué concurren y en qué se distancian.

3. Informar

Es muy importante dar a conocer los resultados obtenidos según los encuentros de evaluación que se tiene con las docentes y grupo de apoyo (coordinadora, apoyo psicosocial, nutricional) para tomar medidas que apunten a la mejora de la falencias encontradas, prestando con esta una atención integral de calidad a nuestros niños y niñas del CDI.

4. Tomar decisiones

Recogidos los datos y analizados hay que tomar decisiones sobre a qué se debe dar continuidad y qué hay que reconducir: programas, actuación docente, métodos, selección de actividades, y temas a reforzar.

5. Actuar

Trazadas las posibles mejoras a abordar debemos ser responsables y acometerlas para seguir brindando una atención con calidad.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

Etapa: _____ Fecha: _____ DOCENTE_____

INDICADORES	E	S	B	OBSERVACIONES	SUGERENCIAS	COMPROMISOS
Alcance del proyecto pedagógico.						
Materialización o desarrollo del proyecto pedagógico durante el mes.						

Se alcanzaron los fines o intencionalidades propuestas durante el mes.						
Contenidos del proyecto pedagógico.						
Como analiza usted el impacto y la aceptación del proyecto pedagógico en los padres de familias.						

Convenciones:

E: Excelente S: Satisfactorio R: Regular.

Docente	Auxiliar Pedagógico

Psicosocial	Salud y nutrición	Coordinación

PLAN DE TRABAJO PARA HACERLE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PROYECTO PEDAGOGICO.

MECANISMOS DE AJUSTE Y REVISIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Recoger información a través del formato evaluación y seguimiento al proyecto pedagógico	Mensual	Docentes
Analizar información	Jornada pedagógica	Equipo Pedagógico
Informar análisis de la evaluación y seguimiento al proyecto pedagógico	Mensual Formación a Familias.	Equipo interdisciplinario
Tomar decisiones. En base a la jornada realizada con los padres de familia y sus aportes.	Mensual.	Equipo Pedagógico
Actuar. Si se requiere realizar ajustes o cambios los cuales quedaran plasmados en el cuadro de control de cambios.	Mensual.	Equipo Pedagógico

CONTROL DE CAMBIO

Fecha	Descripción del Cambio

PROYECTO PEDAGOGICO

JUGANDO SOY FELIZ

LA PAZ CESAR

AÑO 2024

Introducción

La UDS JUGANDO SOY FELIZ ajusta el proyecto pedagógico en el servicios Centro de Desarrollo Infantil en el marco de la atención integral del ICBF brindando insumos para reflexionar sobre aquellos elementos constituyentes de la práctica pedagógica y que en el proceso se han identificado como aspectos fundamentales: las interacciones, los ambientes pedagógicos, la planeación pedagógica, el proceso de seguimiento al desarrollo y aprendizaje, las acciones de cuidado, la vinculación de las familias y cuidadores al proceso pedagógico, la valoración y reflexión sobre la práctica pedagógica.

Este proyecto consta de ocho (8) apartados a través de los cuales es posible organizar esta propuesta, de allí que se tengan en cuenta las recomendaciones que se plantean en cada uno de ellos; y cierra el anexo con algunas recomendaciones en términos escriturales.

Este documento es un referente de consulta para los profesionales que trabajan en el CDI, para la EAS y la comunidad, y que doten de sentido el trabajo pedagógico en su UDS.

Es relevante comprender la concepción de lo que es el proyecto pedagógico.

El proyecto pedagógico Es el planteamiento detallado de la organización del proceso pedagógico e incluye la definición de las concepciones fundamentales y las formas de trabajo con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias a desarrollar en el día a día de los servicios de educación inicial, partiendo del reconocimiento de sus particularidades territoriales, comunitarias, sociales, familiares y personales; es decir, el proyecto pedagógico es la definición y declaración del "desde dónde" (concepciones) y el "cómo" (formas de trabajo) abordamos el proceso pedagógico en los servicios de educación inicial, dotando de

una identidad a cada UDS, UA o UCA, así el proyecto pedagógico permite definir que hace a cada una distinta a otras, incluso dentro de una misma modalidad. (Párrafo tomado de la guía orientadora ajuste propuesta pedagógica versión 2)

Ahora bien, entendiendo esto La UDS JUGANDO SOY FELIZ ajusta su proyecto basándose en las características de la población que atiende, de los contestos donde se desenvuelven las niñas y los niños, las culturas, sus condiciones de vida, sus gustos, valorando las diferencias y enfoques diferenciales.

Concepciones de niña y niño, desarrollo infantil, educación inicial, familia y otras propias de la atención:

FAMILIA

Los niños de CDI algunos cuentan en sus hogares con familias completas, papa, mama, abuelos tíos, otros viven con las abuelas porque sus madres han tenido que dejarlos para ir a trabajar, otros viven con los padrastros. El 60% de las familias son responsables y están atentas a la educación de sus hijos, son participativas y colaboradoras, el otro 40% son familias apáticas que no participan, no acuden al llamado del coordinador o docente no participan en las actividades del cdi, demostrando poco interés en la educación de sus hijos; otras familias están atentas a la educación de sus hijos todo su proceso, cumplen con los horarios establecidos, participan en las experiencias pedagógicas implementadas en el cdi, aportan ideas y pautas para la educación de sus hijos, son familias que acompañan a sus hijos en el proceso de su desarrollo . Las creencias de las familias en su mayoría son familias cristianas evangélicas.

Se perciben algunas familias con pocas pautas de crianza y comunicación, sobre todo a las vulnerables que cuentan poca educación.

Se perciben pocos vínculos afectivos, en el cual se tiene en cuenta para las formaciones y escuelas de padres

NIÑO-NIÑA

El talento humano en su práctica pedagógica comprende al niño y a la niña escuchándolos, valorándolas y comprendiéndolos según su etapa de desarrollo. Percibe a las niñas y niños en su gran mayoría como activos y participativos, niños inquietos, autónomos que les gusta saltar correr, trepan tiran las cosas, producen muchos sonidos, imitan, participan en las actividades pedagógicas, les gusta explorar, son investigativos, lanzan hipótesis, preguntan, manifiestan sus inquietudes. Tenemos una minoría que son tímidos, observadores, pero disfrutan de las experiencias que se proyectan en el CDI. Juegan con sus pares, lloran con facilidad, pero su emocionalidad es cambiante, alguno no les gusta relacionarse con otros niños en su proceso inicial, lo cual va cambiando a medida que conviven con sus compañeros. Los más pequeños están aprendiendo a explorar, manifiestan sus necesidades y sentimientos a través de gestos y emocionalidades. En el CDI están aprendiendo a crear su propio mundo e imaginación. Se realizó un dialogo de saberes con los padres y familia en la cual manifiestan que son niños felices, que juegan que saltan que pelean con sus hermanos que son niños activos sociables y participativos en las labores de la casa. En dicho dialogo manifiestan que algunos se les dificultan seguir órdenes y autoridad en casa.

El equipo interdisciplinario realiza articulación con entes del territorio para que el CDI en conjunto con los mismos trabaje en la protección y garantía de la primera infancia. Se abren espacios de diálogos y comité en pro del desarrollo integral del niño y la niña.

A los niños y a las niñas mayores del CDI se preparan y realizan procesos de transito armónico para la educación formal.

EDUCACIÓN INICIAL:

El CDI, potencia el desarrollo de los niños y las niñas en un ambiente armónico, acogedor, donde son escuchados, valorados, respetados aportando experiencias formativas y educativas, los que les permiten adquirir valores, hábitos y habilidades para su vida. Se proyectan experiencias para el disfrute de las actividades rectoras, ambientes provocadores propios para la construcción, experimentación, imaginación. Etc. En el CDI se brinda una atención integral con una sana

alimentación, procesos pedagógicos, pautas de crianza, prácticas de cuidado, apoyo psicosocial.

El talento humano del CDI promueve el disfrute del juego, la literatura, el arte y la exploración, la construcción, y así mismo valorando el crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños.

DESARROLLO INFANTIL:

Los niños llevan cada uno su desarrollo independiente, ellos crecen y maduran a su ritmo de manera distinta, entre ellos existen grandes diferencias como en la altura, peso, contextura, cambios físicos, intelectuales, sociales y emocionales, en el cdi se garantiza la educación inicial, cuidados y su nutrición.

En el CDI son valiosos los desarrollos de cada niña y niño, cada maestra o maestro hace seguimiento a todos los procesos que se viven, reconociendo los ritmos individuales apoyándose de la escala cualitativa y valorativa del desarrollo, de las observaciones, de la escucha de las voces, del registro y análisis, como también de los diálogos de los actores involucrados de manera directa en el desarrollo de las niñas y los niños.

Las familias de las niñas y los niños expresan sus inquietudes y sugerencias haciendo parte de los procesos de desarrollo de sus hijas e hijos. Las familias participan en actividades culturales que se llevan a cabo en el CDI, comparten sus talentos y participan de las experiencias propuestas.

Los padres usuarios definen los conceptos de familia, educación inicial, niño-niña, según sus vivencias; se realiza un taller con los padres, dirigida por la coordinadora y la psicóloga, se ambienta el lugar para realizar un taller donde cada padre a través de sus vivencias expresa lo que es para él cada concepto:

Marco normativo y referentes técnicos sobre educación inicial:

Todo el proyecto pedagógico debe ser coherente con las apuestas técnicas y políticas del país en la educación inicial, por lo cual es necesario que el talento humano apropie y comprenda dichas apuestas.

LA UDS JUGANDO SOY FELIZ toma como referente el modelo PEDAGOGICO DE REGIO EMILIA teniendo en cuenta al niño y a la niña como seres individuales, diversos, autónomos de sus propias experiencias, seres dotados de recursos desde que nacen, de instrumentos que los hacen ser activos y curiosos. Se tienen en cuenta algunos principios de la filosofía Reagina como el desarrollo de diversos lenguajes (la diversidad de expresiones que tienen los niños y las niñas) a través de los diferentes rincones de exploración, construcción, dibujos, música, literatura, entre otros; otro principio para destacar es la importante participación desde sus conocimientos previos, para fortalecer sus conocimientos enfatizados en la investigación y la reflexión.

El rol del Docente Atelierista es ser un acompañante, investigador, creativo, innovador recursivo, ayudador de fortalecer habilidades y capacidades que posee cada uno de los niños ofreciendo actividades que contribuyan al buen funcionamiento cognitivo emocional.
Este docente lidera las actividades a desarrollar destacando en cada uno sus habilidades y fortaleciéndolas para que se pongan en prácticas con los niños. El docente, será el guía en los aprendizajes de los niños.
LA EAS contempla La ley 1804 permitiendo establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Bases curriculares de la educación inicial: concibe al niño como sujetos únicos de derechos desde la primera infancia, poseen capacidades para construir y transformar su propio mundo que los rodea, activos y con tiempos distintos para construir aprendizajes pertenecientes a una cultura. Los niños y las niñas del CDI

Jardín Infantil Pelaya son autónomos y seguros donde sus opiniones son tomadas en cuenta asumiendo de forma responsable de acuerdo a su desarrollo.

Sentido de la educación inicial: La educación inicial pone en el centro de su hacer a las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellas y ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Por consiguiente, promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo.

Referentes técnicos. EL sentido de la educación inicial, el juego, la literatura, las diversas expresiones artísticas y la exploración del medio actividades propias que caracterizan a la primera infancia, el objetivo de la educación inicial no es enseñar contenidos temáticos de la manera en que se hace en la básica primaria, o tratar al niño como alumno en situación escolar, sino desplegar diferentes oportunidades para potenciar su desarrollo de acuerdo con sus características, aprender desde las preguntas e intereses que surgen en su vida cotidiana y valorar sus saberes, así como sus formas de ser y estar en el mundo, entre otros, a propósito de ser niño y niña: jugar, explorar, inventar, imaginar y crear

Intencionalidades pedagógicas:

El proyecto pedagógico plantea las intencionalidades de la UDS, frente al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños

- Que las niñas y los niños puedan vivir interacciones dentro de la UDS, dentro del hogar, que puedan expresar sus emociones y sentimientos de diversas maneras.
- Que las niñas y los niños puedan jugar libremente e imitar a través de experiencias de roles.

PROYECTO PEDAGÓGICO



BAJO LOS PILARES DE LA PRIMERA INFANCIA

UDS CDIT 18 DE FEBRERO

BOSCONIA, CESAR

2024

CONTENIDO

INTRODUCCION..... 3
CONCEPCIONES DE NIÑO Y NIÑA, DESARROLLO INFANTIL, EDUCACIÓN INICIAL, FAMILIA Y OTRAS PROPIAS DE LA ATENCIÓN..... 5
MARCO NORMATIVO Y REFERENTES TECNICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL 8
FINES Y PROPÓSITOS..... 9
MODELO PEDAGÓGICO REGGIO EMILIA 11
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS..... 13
PLANEACIÓN PEDAGÓGICA 16
SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS 18
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO..... 21
PLAN DE TRABAJO PARA HACERLE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PROYECTO PEDAGOGICO. 23

INTRODUCCION

El desarrollo humano se concibe como el proceso que permite ampliar oportunidades en niños y niñas y como el nivel de bienestar que ellos y ellas van alcanzando. Crear entonces una propuesta pedagógica, bajo este concepto de desarrollo, implica crear entornos en los que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. Es asi que la Fundación Construyendo Tejido Social toma como referencia el proyecto pedagógico educativo con el modelo pedagógico REGGIO EMILIA. Está elaborado en un documento que permite sustentar la labor del rol pedagógico del servicio de la modalidad Institucional CDIT 18 DE FEBRERO, en el cual está presenta la implementación de las estrategias pedagógicas, objetivos, experiencias, espacios, recursos, tiempo, elementos, para el desarrollo del aprendizaje en la atención a la primera infancia.

Para tal fin, la propuesta pedagógica se estructura desde varios apartados que dan sustento a la ejecución del mismo. En un comienzo con una caracterización situacional de los niños, las niñas y sus familias de la unidad de servicio, seguido desde las concepciones sobre educación inicial en el marco de la primera infancia. Se continúa con el marco normativo legal, las intencionalidades pedagógicas que serán las metas que se desean alcanzar en esta propuesta, las estrategias pedagógicas diseñadas a partir de nuestro modelo pedagógico, la planeación y el seguimiento y evaluación a la mencionada propuesta.

Partiendo de las potencialidades de los niños y las niñas, se actualiza, implementa y evalúa la presente propuesta pedagógica que responde a las necesidades e intereses, así como al de sus familias y del contexto en que se desenvuelven, en el marco de la diversidad, la inclusión y el desarrollo humano integral. Desde esta Premisa y concepción que suscita la organización de un documento que delimita la ruta y sirve de brújula para la Atención de los niños y las niñas que pertenecen al CDIT 18 DE FEBRERO del Municipio de Bosconia - Cesar.

En concordancia con el reconocimiento de la diversidad y del enfoque diferencial es importante señalar que el CDIT 18 DE FEBRERO ha diseñado su proyecto pedagógico

"***BAJO LOS PILARES DE LA PRIMERA INFANCIA***"" contemplando una atención integral basada en el principio de la diversidad y entendiendo la teoría del enfoque pedagógico Reggio Emilia, como principios orientadores para cumplir con los Lineamientos Técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los nuevos paradigmas planteados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de sus guías orientadoras.

BAJO LOS PILARES DE LA PRIMERA INFANCIA se desarrolla a través del diseño de talleres de aprendizajes, que le brindan a los niños y niñas experiencias, propiciando el contacto con el medio físico y el talento humano, que incitan a la exploración del arte, la literatura, la música, el desarrollo del pensamiento, el juego de roles y el contacto con el medio ambiente, favoreciendo sus lenguajes imaginativos. Asi mismo, la formación a familias se implementa a través de herramientas que permite potenciar el proceso de desarrollo integral de la primera infancia, en el entorno hogar, a través de experiencias significativas, promoviendo prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños, desde la gestación hasta los 5 años.

Finalmente, las metodologías presentadas son recursos para provocar e inspirar a agentes educativos, padres, madres y/o cuidadores en el diseño de ambientes de encuentro y reflexión partiendo de sus saberes, con el fin de fortalecerlas en su rol de cuidado y crianza.

CONCEPCIONES DE NIÑO Y NIÑA, DESARROLLO INFANTIL, EDUCACIÓN INICIAL, FAMILIA Y OTRAS PROPIAS DE LA ATENCIÓN

En el marco de las distintas concepciones que se enmarcan en la construcción del proyecto pedagógico para la unidad de servicio CDIT 18 de Febrero, se presentan las nociones por parte de las familias y el talento humano, con el fin de sintetizar los significados a través de una ¨lluvia de ideas¨ recopilando información que estas tienen frente a que es niño – niña, ser padres, familia, buen trato y vínculo afectivo entre otras apreciaciones propias de la atención.

Niño y niña:

- Es un Ser que Dios da a dos personas como fruto de un amor, Ser inocente que cada día va creciendo y va aprendiendo del ejemplo de sus papas.
- Personitas llenas de alegría y muchas virtudes que irradian amor en el lugar donde se encuentran.
- Seres llenos de virtudes.
- Se considera al niño(a) sujeto de derechos y persona en desarrollo donde se despliega su pensamiento lógico, características sociales y emocionales.

Ser padres:

- Ayudar a crecer a los hijos, orientarlos, educarlos y sacarlos adelante para que sean adultos del bien y útiles a una sociedad.
- Labor que muchas veces escoge, para guiar y orientar a los hijos.
- Es una tarea que debemos realizar los padres, para educar a nuestros hijos - En un sentido amplio, se considera al padre como el responsable en su educación, cuidado y formación en cada una de las etapas de su vida.

Familia:

- Grupo de personas que conviven en un hogar conformado por papas e hijos, que se apoyan.
- Miembros de un grupo que vivencian situaciones encaminadas a un mismo fin.
- Son las personas que conforman un hogar.
- La familia nos cobija, apoya, nos ama y respeta. La familia considerada como entorno protector.

Buen trato:

- Es la forma como nos dirigimos a otras personas, como nos expresamos y hacemos saber las cosas, para tener una mejor convivencia.
- Son todas aquellas acciones que hacen bien a las personas de nuestro alrededor.
- Es la manera correcta de tratar a nuestro niños y niñas
- El Buen Trato se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las necesidades de los demás

Vínculo afectivo

- Conexión que hay entre la familia cargada de mucho amor y comunicación en el hogar.
- Es el amor que se brindan entre los miembros de la familia.
- Es el cariño que le brindamos a nuestros hijos.
- Es el apego que se forma entre los padres y los hijos.

La Niña Y El Niño En Primera Infancia: La niña y el niño, desde su nacimiento, se relacionan con otros, con ellos mismos y con el medio dentro de un contexto social y cultural particular al cual se van integrando como protagonistas de su propio desarrollo, con sus capacidades, gustos, cualidades, potencialidades, ritmos y estilos propios que los hacen únicos, singulares y diferentes. Sus características, entre ellas el sexo y la edad, los procesos de cuidado recibidos, las condiciones de las personas con las que viven e interactúan, las oportunidades ofrecidas por el entorno y los contextos, los valores étnicos, religiosos y culturales "inciden en procesos variados de crecimiento, desarrollo y pertenencia"

Educación Inicial: Se encuentran las que consideran que esta educación tiene sentido en sí misma, y no solo con referencia a la educación escolar (preescolar, transición, previa a la primaria) de la que puede hacer parte como sistema educativo. Si bien, la educación inicial puede incluirse en este último grupo, también puede considerarse que, junto con educación de la primera infancia, son las mejores maneras de designar la educación en este momento del ciclo vital.

Desarrollo Infantil: Es entendido "como un proceso de transformaciones y cambios que posibilitan la aparición de comportamientos novedosos y ordenados, los cuales se generan a través del tiempo y a partir de la propia actividad de las niñas y niños, de su capacidad para organizar por sí mismos sus experiencias y la información que de ellas se derivan". Se caracteriza por ser continuo desde la concepción y durante toda la vida, ser complejo, no lineal; reflejarse en cambios y aprendizajes permanentes; contemplar aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales e históricos; ser singular, pero también mostrar relación con las características de los pares y con las de los entornos donde transcurre su vida.

MARCO NORMATIVO Y REFERENTES TECNICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

LA CONVENVION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Es un tratado internacional de las Naciones Unidas, firmado el 20 de noviembre de 1989 y en vigor desde el 2 de septiembre de 1990, a través del cual se enfatiza que los niños tienen los mismos derechos que los adultos

LEY 12 DE 1991

Establece que todo niño, niña adquiere desde que nace el derecho a un nombre, a adquirir una nacionalidad y en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. Es así que por este Tratado a todos los niños, niñas y adolescentes se les reconoce el derecho fundamental a esclarecer su verdadera filiación.

LEY 1098 DE 2006

Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.
Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

LEY 1804 DE 2016

Politica de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

BASES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR 2017

Son un recurso curricular pertinente para potencializar el desarrollo y los aprendizajes de los niños en primera infancia. Además de convertirse en un referente de trabajo cotidiano para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar.

LINEAMIENTOS TECNICOS

Son dispositivos estratégicos, que permite concretar la misión del ICBF. Fueron construidos con participación de actores representativos de la sociedad y de instituciones involucradas en la atención de familia.

FINES Y PROPÓSITOS

General

Generar en los niños y las niñas experiencias de aprendizaje que promuevan su desarrollo integral a través del juego, el arte, la música, la literatura y la exploración del medio y a su vez permitan estimular la curiosidad, la creatividad y la imaginación de los menores desde un espíritu investigativo y critico frente a sus saberes.

Específicos

- Favorecer experiencias positivas en los niños y las niñas desde la planeación de actividades pedagógicas diarias encaminadas a vivir aprendizajes bajo las prácticas de cuidado y crianza.
- Analizar la situación actual de las diversas estrategias ejecutadas para lograr la consolidación de habilidades de los niños y niñas de la unidad en los diferentes contextos en los que interactúa, presentando propuestas diferentes e innovadoras.
- Guiar en el proceso de seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas a los padres y/o cuidadores a fin de responder a las necesidades provenientes de las características particulares de la primera infancia.
- Sondear y recolectar información pertinente acerca de los niños y las niñas y el proceso de desarrollo a fin de documentar cada una de las experiencias vivenciadas para analizar en compañía del equipo interdisciplinario e implementar un plan de fortalecimiento en conjunto con las familias.
- Descubrir las curiosidades, gustos e inquietudes, expresadas por los niños y las niñas a través de sus gestos, sus diálogos, sus juegos, sus interacciones, sus lenguajes verbales y no verbales para proyectar experiencias que atiendan sus singularidades y particularidades a fin de que sus voces cobren sentido en las experiencias propuestas.

- Favorecer el desarrollo integral de los menores a través del desarrollo de acciones estimulantes, creativas e innovadoras usando, la música, el arte, la literatura y la exploración del medio.
- Facilitar en los niños y niñas el desarrollo de sus capacidades intelectuales, artísticas, humanísticas, técnicas y de liderazgo, estimulándole la confianza en sus propias capacidades y su autoestima.
- Cultivar, la práctica de los valores, deberes y derechos a través del desarrollo del proyecto transversal Creando Sonrisas con Valores mediante el uso de charlas, actividades lúdicas, con los niños, niñas y sus familias a fin de fortalecer el vínculo familiar, la transmisión y permanencia de valores.
- Desarrollar acciones de cuidado que promuevan el bienestar, la seguridad y el buen trato de las niñas y los niños.
- Promover espacios de reflexión y encuentro en torno a las estrategias de las prácticas creativas e innovadoras relacionadas al juego, a la autonomía y a la participación; suscitando experiencias y prácticas diversas que impulsen la consolidación de habilidades.
- Diseñar y ejecutar un instrumento de evaluación y seguimiento que permita conocer las fortalezas y aspectos de mejora encaminado en el planteamiento de las estrategias planteadas en el proyecto pedagógico

MODELO PEDAGÓGICO REGGIO EMILIA

Loris Malaguzzi tuvo una visión que cambiaría por siempre la forma como muchos niños y niñas aprenden su pedagogía, se basa no solo como recibir estímulos auditivos sino la habilidad de entender al niño en sus cien lenguajes, que para Malaguzzi son cien maneras diferentes que los niños y niñas tienen de expresarse.

La Unidad de servicio CDIT 18 de Febrero toma el modelo Reggio Emilia cuya propuesta educativa es plasmada dentro de sus experiencias diarias, donde brinda la posibilidad de ver al niño y niña como un ser lleno de potencialidades, crean y construyen su aprendizaje facilitando el ambiente propicio para que estas se desarrollen.

Observar con intención: La necesidad de reconocer y aprender sobre cada uno de los niños y las niñas de la unidad de servicio siendo indispensable por parte del agente educativo hacer uso de la observación como elemento que permite detectar y observar el entorno que lo rodea. Los agentes educativos, se convierten en sujetos encargados de brindar una posición asertiva donde se identifiquen las habilidades, destrezas, falencias o situaciones que presenten los usuarios.

Acompañar con intención: Brindar un acompañamiento en conjunto que permitan explorar las competencias que tienen nuestros usuarios y ejecutarlas de acuerdo a cada una de las actividades que se planteen y las que se deriven del trabajo grupal. En este sentido se hace necesario acompañarlos de forma activa donde ellos descubran sus habilidades en ambientes provocativos y se genere curiosidad, dejen volar la imaginación y potencialicen significados pertinentes.

Reconocimiento de quién es el niño o la niña: Los agentes educativos deben mantenerse actualizados en la atención que se le brinda a los usuarios del programa con el fin de orientar, acompañar y construir experiencias que conlleven a los niños y las niñas a vivir una educación inicial pertinente de acuerdo a cada una de las características de su etapa de edad.

El rol de los atelieritas o agentes educativos: De acuerdo al trabajo realizado se describe la metodología implementada, partiendo de la premisa expuesta por Loris Malaguzzi donde se basa en la creencia de que los niños y niñas tienen capacidades y potencialidades que construyen su propio conocimiento en relación con su entorno. Por lo tanto, el enfoque específico que se da al trabajo realizado se presenta desde los entornos pedagógicos en el hogar rescatando el vínculo afectivo acompañado de la exploración y la potencialización a través de la experiencia pedagógica.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Las metodologías presentadas son un recurso para provocar e inspirar a niños, niñas, agentes educativos, padres, madres y/o cuidadores en el diseño de ambientes de encuentro y reflexión partiendo de sus saberes, con el fin de fortalecerlas en su rol de cuidado y crianza; éstas deben ser ajustadas teniendo en cuenta los enfoques diferencial territorial y poblacional; además de las características de los servicios. A continuación, se dan a conocer las diferentes estrategias de acuerdo a las edades etarias, en donde evidenciamos acciones que son implementadas de acuerdo al proyecto de interés.

Proyectos de interés: Surgen a partir de la investigación con respecto a las capacidades, **intereses** y recursos que tienen los niños y niñas, basados generalmente en experiencias anteriores en las que ellos y ellas expresan querer profundizar sobre aquellas. Por medio del enfoque Reggio Emilia los proyectos también son emergentes son estudios a profundidad de conceptos ideas e intereses que surgen en el grupo, considerados una aventura, pueden durar una semana o pueden seguir hasta el año escolar.

Ambientes enriquecidos (rincones): Proponen espacios pedagógicos inclusivos y sin estereotipos, que partan de los intereses de las niñas y niños. Favorecen la participación de las niñas y los niños por igual, permitiendo el disfrute de las experiencias sin distinción de las acciones que pueden hacer por ser niña o niño promoviendo de forma intencionada la igualdad, el respeto y la no discriminación. Visibilizan las producciones de las niñas, los niños y mujeres gestantes en la ambientación. Los materiales y elementos (juguetes, recursos audiovisuales, libros para colorear, cuentos y rondas infantiles, disfraces, entre otros), no deben promover estereotipos sociales que generen discriminación y estén asociados al género (roles, identidad), estética (belleza, cuerpo) y cultura (etnias, folclor, regiones); deben corresponder además a la edad de los niños y las niñas y evitar aquellos contenidos dirigidos a personas adultas.

Cesto de Tesoros: Se implementa esta estrategia metodológica llevándose a cabo por medio de un juego que consta de una canasta que permite a los niños poder sacar los objetos de ahí y poder incluso afirmarse de esta para cuando quiera tomar uno. Los niños se sientan alrededor del cesto, a través de cojines de media luna o algún otro que le permita el apoyo adecuado para trabajar en el cesto.

Asambleas: Se constituye en una pieza clave para la comunicación entre niños y entre adulto y niños, permitiendo el aprendizaje de nuevos conceptos o comportamientos a través del lenguaje. Se tiene la precaución de no coartar, ni dirigir, sino que se debe dejar la libertad para que sean ellos mismos quienes construyan ese espacio de aprendizaje en función de sus intereses y necesidades.

Proyectos de Aula: Esta estrategia permite incorporar a través de un proyecto aplicando el proceso de enseñanza-aprendizaje donde no solamente se adquiere la información necesaria sino también habilidades y actitudes.

Talleres: Es una estratega pedagógica donde se permite a los niños ser autónomos, que piensen por su mismos y aprendan en conjunto con el docente y aprovechar el significado del error.

Laboratorios: Es un espacio físico transformado, donde se exploran las propiedades de lugar, los materiales y los lenguajes artísticos para construir nuevos ambientes y posibilidades de habitar el espacio, contenidos en una propuesta pedagógica y estética. Se potencializan las características del entorno cultural para ser apropiado por los niños y las niñas es espacios abiertos a la imaginación.

Experiencia pedagógica: La UDS implementa experiencias enriquecedoras en torno a las actividades rectoras, retadoras, pertinentes y coherentes con las estrategias pedagógicas, las cuales a su vez definen las maneras de disponer los ambientes en los que están tienen lugar. Permite estructurar la vida diaria en la educación inicial.

Actividades con las familias: El Centro de Desarrollo Infantil Temprano 18 de Febrero ta en sus relaciones con la familia tiene un carácter activador en su

dinámica interna, para poder influir en el proceso educativo intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones para el desarrollo de los niños y las niñas, lo cual al tratarse de madres y padres de niños de la primera infancia, adquiere una dimensión mayor pues, en la mayoría de los casos, son personas aún muy jóvenes, que por lo general carecen de conocimientos sólidos sobre cómo educar a los hijos, y que, en ocasiones, tratan de educar a los mismos siguiendo los patrones de como ellos fueron educados, o por el contrario, de una manera totalmente diferente, extremos ambos que resultan perjudiciales en la crianza de los niños.

Acompañamiento técnico situado: Se implementa en las activadas del quehacer pedagógico con los agentes educativos, los niños y niñas, donde intervienen profesionales: en desarrollo familiar, expresiones artísticas, educacion física - recreativa y educación inclusiva para el acompañamiento y fortalecimiento de las habilidades, potencialidades, destrezas, entre otras, que poseen los niños y niñas del CDIT 18 DE FEBRERO.

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

La planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica. Esto implica: planear, implementar, evaluar y hacer seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado, proyectadas como potenciadoras del desarrollo. La planeación parte de los intereses, necesidades y particularidades de las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias, en articulación con las intencionalidades y estrategias del proyecto pedagógico o propuesta pedagógica, según corresponda, y las del plan de formación a familias. (ICBF, 2021, P.118)

Para materializar la planeación cada EAS debe diseñar el formato o esquema, que incluya como mínimo:

a. Fecha planeada de la experiencia

b. Intencionalidades de desarrollo de la experiencia

c. Descripción de la experiencia pedagógica (inicio, desarrollo y cierre) de acuerdo con las estrategias pedagógicas definidas. En la descripción se puede incluir la propuesta de ambientación que defina el agente educativo, madre o padre comunitario para enriquecer la experiencia pedagógica cuando se requiera.

d. Recursos o materiales

e. Análisis o reflexión de lo planeado: se refiere al análisis que realiza el talento humano, posterior a la implementación de las experiencias pedagógicas planeadas.

Así mismo, establecer de acuerdo con el tipo de experiencia educativa el talento humano responsable de cada una, y los posibles actores de la comunidad y de otras instituciones que de acuerdo con la intencionalidad del encuentro pueden apoyar el desarrollo de la experiencia. Frente a la participación de otros actores distintos al talento humano, es fundamental establecer un diálogo previo para que las acciones a desarrollar por estos estén en sintonía con el proceso de atención adelantado en la Unidad de Atención.

Acciones De Cuidado: EL CDIT 18 DE FEBRERO *Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños promoviendo el bienestar, la seguridad y el buen trato.*

Orientaciones para el cumplimiento del estándar, atendiendo las necesidades específicas de las niñas y los niños como alimentación, higiene, relaciones de afecto y seguridad, entre otras, y por lo tanto son parte de los procesos de la educación inicial pues se convierten en acciones que en medio de la cotidianidad permiten al talento humano promover el bienestar, los estilos de vida saludables y las condiciones de seguridad y protección de las niñas y los niños que acompañan, permitiéndoles sentirse seguros y acogidos.

Las acciones de cuidado se viven en la cotidianidad de la vida de las niñas y los niños desde su gestación, de las familias, las comunidades, las UDS, posibilitando momentos de interacción permeados por sus prácticas culturales de manera natural, fortaleciendo el autocuidado, el cuidado mutuo y la distribución equitativa de las tareas de cuidado. Estas acciones hacen parte de los procesos pedagógicos y están encaminadas a la generación de experiencias intencionadas con niñas, niños, mujeres gestantes, familias y cuidadores, que promuevan estilos de vida saludables con relación a la alimentación, el autocuidado, la recreación, el descanso, el buen trato y la protección, construyendo entornos seguros y acogedores que posibiliten la vivencia de estas acciones.

Se espera que las acciones de cuidado se desarrollen en medio de interacciones que posibiliten el disfrute de estas, permitiendo que las niñas y los niños las vivencien de forma natural y se fortalezca el cuidado mutuo.

El cdi promueve acciones de cuidado con los niños y las de manera semanal o hasta donde se presente la necesidad, inmersa en la planeación pedagógica

SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Documentación: Malaguzzi (2001 citado por Hoyuelos 2001) plantea una escuela en donde se establezcan relaciones entre cada uno de sus miembros (niños, niñas, maestros y familias), y propone la documentación como estrategia que posibilita el dialogo y la reflexión de cada una de las experiencias que en la escuela se viven, esto lleva a entender que la comunicación "exige compartir un territorio común de experiencias, ideas, pensamiento, teorías negociables, sentidos, significados, etc." (Hoyuelos. 2006, p. 54).

La documentación en la unidad de servicio Casita Encantada, dentro de la filosofía educativa de Reggio Emilia consiste en recoger, registrar, organizar y analizar los procesos de los niños y las niñas en sus actividades más significativas, sus aprendizajes, sus relaciones con los otros, con el entorno y en general con todo aquello que los rodea. En la documentación pueden quedar plasmados los pensamientos, las ideas reacciones, sentimientos y palabras de los niños y las niños surgidos en una experiencia se recoge a través de las anécdotas de las familias en las llamadas telefónicas; los cuales muchas veces se dejan pasar y no se les da importancia, pero al quedar registrados en fotografías, videos, diarios y demás permiten analizar el comportamiento de los pequeños y reconocer sus intereses, habilidades y temores.

¿Qué Significa Valorar El Desarrollo Infantil?

Valorar el desarrollo de niñas y niños es un proceso continuo y sistemático que parte de acompañar sensible e intencionalmente su crecimiento y sus aprendizajes, en los diversos momentos que se comparten con ellas y ellos; reconociendo su actuar en diferentes escenarios, con los materiales, con otras personas como sus pares y adultos que le rodean, así como, sus capacidades e identificar dificultades en su curso de vida, respetando y celebrando la diversidad que se expresa en sus propios procesos de desarrollo.



¿Cómo Se Valora El Desarrollo Infantil?

La valoración del desarrollo infantil, parte de la observación y la escucha sensible a los cambios que presentan niñas y niños de forma sutil o de gran evidencia, pues Ambos son significativos en el proceso de desarrollo y dan indicios de cómo se encuentra cada niña y niño que inicia desde el primer día que asisten al servicio.

Observar: Es una forma de acompañar a las niñas y los niños; no solo significa ver a distancia, sino que implica saber participar en los diferentes momentos, conocer a las niñas y los niños y estar atento a los aconteceres. Desde esta observación se puede reconocer cómo es el grupo de niñas y niños, cuáles son sus intereses, cómo reaccionan frente a la despedida de sus padres o cuidadores o al momento en que regresan por ellos a la UDS, cómo solucionan sus conflictos, entre otras.

Para la valoración del desarrollo, también es necesaria la observación selectiva que practican los agentes educativos y madre-padres comunitarias con propósitos específicos y que llevan a identificar, de manera individual, procesos de desarrollo: cómo expresa sus emociones, ¿reconoce a la madre-padre-cuidador?, ¿sigue objetos con su mirada?, ¿salta?, ¿corre? ¿Juega?, entre otras.

Escuchar: Es dar importancia a lo que expresan las niñas y los niños, a comprender sus ocurrencias y sus comentarios para conocer sus intereses y

necesidades; incluye las diversas formas de comunicarse con el cuerpo, el movimiento, las señas, los gestos, los lenguajes artísticos y hasta sus silencios. El escuchar implica generar momentos para conversar, donde se permita a las niñas y los niños tomar la palabra y expresar su sentir como sujetos de derecho.

Además del instrumento seleccionado, la Escala Cualitativa de Valoración de del Desarrollo Infantil Revisada (ECVDI-R), es otro instrumento de registro que lleva la UDS. El registro en la ECVDI-R se hará cada tres meses a partir del ingreso de cada niña y niño, reposando sus resultados en la carpeta de cada uno.

Analizar: Se retoman los insumos registrados en los instrumentos seleccionados del paso 2, para tomar decisiones frente a la planeación de experiencias para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños. El instrumento seleccionado para llevar a cabo el registro de la observación al Desarrollo de niñas y niños y la ECVDI-R aportan a la práctica pedagógica, brindando insumos para los momentos de planeación e implementación de las experiencias pedagógicas.

El espacio de **"Observaciones generales"** de la hoja de registro individual de la ECVDI-R es apropiado para dejar, por escrito, aquello que nos parece importante resaltar en el proceso de desarrollo de las niñas y los niños: (riesgo; adecuado; avanzado), sus retos, sus avances, sus logros y otras particularidades que lo visibilicen como un ser único:

Si la niña o el niño está en riesgo se evidenciará en el **PLAN DE FORTALECIMIENTO INDIVIDUAL.**

Comunicar: Es la oportunidad para dialogar con las familias frente al proceso de desarrollo de niñas y niños, con el ánimo de articular acciones en casa con la UDS. Se realizará tres veces al año, se socializará de forma verbal a las familias o cuidadores los resultados de la valoración al desarrollo, según los registros utilizados durante el proceso, **álbumes de fotografías comentadas.** Se realizará esta socialización con videos y fotografías; dejando como evidencia el acta del encuentro y la lista de asistencia de la socialización con las familias o cuidadores.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

La Fundación Construyendo Tejido Social evalúa y realiza seguimiento al Proyecto Pedagógico cada tres meses, haciendo énfasis en cada uno de los procesos que hacen parte del proyecto pedagógico tales como:

- El desarrollo con los agentes educativos de la propuesta educativa incluyente y participativa que favorezca el desarrollo integral de los niños y niñas.
- El seguimiento a la planeación encaminado a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños desde la gestación, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial.
- Los ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas.
- El seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año.
- El desarrollo de jornadas pedagógicas mínimo una vez al mes con el talento humano para fortalecer su trabajo.

La finalidad de realizar un seguimiento y evaluación al proyecto pedagógico es valorar y criticar en función de los objetivos, con el propósito de mejorar la calidad de atención que se le ofrece a los niños y niñas del CDIT 18 DE FEBRERO. Por ello podemos señalar los siguientes pasos:

1. **Recoger información**

- ✓ En todo proceso evaluativo la recolección de datos es esencial.
- ✓ Para la recolección de la información hay que buscar los momentos adecuados, usar los instrumentos y técnicas que mejor se ajusten a la

información que queremos obtener (planeación, observación visual directa del desempeño de cada proyecto ejecutado).

2. **Analizarla**

Una vez recopilada la información hay que analizarla. Valorar y contrastar lo obtenido con lo proporcionado. Detectar en qué concurren y en qué se distancian.

3. **Informar**

Es muy importante dar a conocer los resultados obtenidos según los encuentros de evaluación que se tiene con las docentes y grupo de apoyo (coordinadora, apoyo psicosocial, nutricional) para tomar medidas que apunten a la mejora de las falencias encontradas, prestando con esta una atención integral de calidad a nuestros niños y niñas del CDI.

4. **Tomar decisiones**

Recogidos los datos y analizados hay que tomar decisiones sobre a qué se debe dar continuidad y qué hay que reconducir: programas, actuación docente, métodos, selección de actividades, y temas a reforzar.

5. **Actuar**

Trazadas las posibles mejoras a abordar debemos ser responsables y acometerlas para seguir brindando una atención con calidad.

PLAN DE TRABAJO PARA HACERLE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PROYECTO PEDAGOGICO.

MECANISMOS DE AJUSTE Y REVISIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Recoger información a través del formato evaluación y seguimiento al proyecto pedagógico	Bimensual	Docentes
Analizar información	Jornada pedagógica	Equipo Pedagógico
Informar análisis de la evaluación y seguimiento al proyecto pedagógico	Bimensual Formación a Familias.	Equipo interdisciplinario
Tomar decisiones. En base a la jornada realizada con los padres de familia y sus aportes.	Bimensual .	Equipo Pedagógico
Actuar. Si se requiere realizar ajustes o cambios los cuales quedaran plasmados en el cuadro de control de cambios.	Bimensual .	Equipo Pedagógico